

# Centros Integradores en Tabasco

Una experiencia de integración territorial

C O L E C C I Ó N
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ
<i>Estudios regionales y desarrollo</i>

**José Manuel Piña Gutiérrez**  
*Rector*

# Centros Integradores en Tabasco

Una experiencia de integración  
territorial

Baldemar Hernández Márquez  
Juan José Chablé Sangeado  
Judith Pérez Castro  
Efraín Pérez Cruz



**Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

Centros integradores en tabasco: una experiencia de integración territorial / Bal-  
demar Hernández Márquez, Juan José Chablé Sangeado, Judith Pérez Castro,  
Efraín Pérez Cruz. – 1ª Ed. -- Villahermosa, Centro, Tabasco: UJAT, 2013

166 P. (Colección José María Pino Suárez, Estudios regionales y desarrollo)

ISBN: 978-607-606-135-0

Incluye referencias bibliográficas.

1. Ecología urbana (sociología). 2. Desarrollo sustentable. 3. Ecología  
social.

**HM204 C46 2013**

Primera edición, 2013

D.R. © Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Av. Universidad s/n. Zona de la Cultura  
Colonia Magisterial, C.P. 86040  
Villahermosa, Centro, Tabasco.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido  
de la presente obra, sin contar previamente con la autorización  
expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal de  
Derechos de Autor

ISBN: 978-607-606-135-0

Edición: Samuel Olán Pérez  
Apoyo editorial: Francisco Morales Hoil  
Diseño editorial: Ricardo Torres Baños  
Corrección de estilo: Luis Alfredo Araujo Luna

Hecho en Villahermosa, Tabasco, México

# Contenido

Prólogo	7
Presentación	17
Introducción	21
I. Metodología aplicada para la realización del proyecto	25
II. Crecimiento económico y desarrollo social. Una relación desigual en México	31
III. La pobreza en el sureste mexicano	37
IV. Consideraciones teóricas sobre el desarrollo regional	41
Enfoque sociológico de la modernización	45
Enfoque de la teoría de la dependencia 1965-1980	48
Aproximaciones del enfoque ambientalista al desarrollo 1970-1990	54
V. Experiencias de desarrollo territorial en el país	57
Los Centros Integradores en Tabasco como enfoque de integración territorial	57
VI. Los Centros Integradores en Tabasco, una experiencia de desarrollo local	63
Estructura poblacional	63
Características naturales de Tabasco	64
Estrategias de conservación de áreas naturales	67
Actividades económicas	68
El marco legal de la planeación de los Centros Integradores	72
Distribución de los Centros Integradores en Tabasco	78
Mapa territorial de los Centros Integradores 1988,2012	81
Cartografía de integración territorial	83

VII. Análisis multidimensional de las condiciones de pobreza y de marginación de los Centros Integradores	<b>95</b>
Análisis regional	<b>95</b>
Análisis de la región de la Chontalpa	<b>96</b>
Análisis de la región de Los Ríos	<b>106</b>
Análisis de la región de La Sierra	<b>120</b>
VIII. Perspectivas de los Centros Integradores como modelo de integración regional	<b>135</b>
La historia reciente en el campo mexicano	<b>137</b>
Propuestas	<b>138</b>
Lineamientos estratégicos	<b>139</b>
Propuesta técnico metodológica	<b>141</b>
Dimensiones de análisis	<b>143</b>
Niveles de análisis diagnóstico	<b>143</b>
Enfoques de desarrollo	<b>143</b>
Enfoques metodológicos	<b>143</b>
Decisiones ejecutivas estratégicas de aplicación inmediata	<b>144</b>
IX. Cartografía de Integración Territorial 2012	<b>145</b>
Bibliografía	<b>161</b>

# Prólogo

Este libro de Baldemar Hernández Márquez, en el que trabajó conjuntamente con Juan José Chablé Sangeado, Judith Pérez Castro y Efraín Pérez Cruz, es el resultado del proyecto de investigación con financiamiento externo del FOMIX-Gobierno del Estado-CONACYT titulado Análisis Multidimensional para la delimitación de las microrregiones para el desarrollo social en zonas prioritarias. Una estrategia regional para el desarrollo de los Centros Integradores en Tabasco. Clave: TAB-2010-C23-151680, que tuvo igualmente el apoyo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Centros Integradores en Tabasco es una obra destinada al estudio particular del desarrollo social, combinando el progreso tecnológico con el desarrollo sustentable en comunidades dispersas del estado de Tabasco. Sus autores enfatizan el aprovechamiento de la vocación del potencial productivo de los recursos naturales y humanos sustentado en el modelo de organización de los Centros Integradores, que tienen su origen en los pueblos-hospitales implementados a mediados del siglo XVI por Don Vasco de Quiroga en Santa Fe y en Michoacán. Esta experiencia de integración territorial, igualmente, responde a la preocupación por los problemas de un deterioro acelerado de la calidad de vida.

El texto esboza un cambio de paradigma en la ordenación territorial, ya que se presenta como en estos pueblos hospitales se reestructuraba la vida comunitaria a partir de la integración de las familias, la incorporación de la mujer al trabajo y en condiciones de equidad con los hombres, la

reorganización de los bienes, el trabajo colaborativo y la participación de gente de la ciudad en las actividades del campo. La palabra hospital aplicada a estos pueblos instituidos por Quiroga hacía referencia a la “hospitalidad”, al servicio y al buen acogimiento brindado a todos aquellos que lo necesitaban.

Se deja atrás la concepción tradicional de las comunidades rurales desintegradas, aisladas y de alta marginación para trascender y colocarlas como reguladoras de procesos sociales, dejando atrás la idea de la dependencia gubernamental para llevarlas a un nivel de autorregulación social y económica.

Los autores señalan las pautas del desarrollo regional fundamentado en Centros Integradores, el nuevo enfoque de autorregulación y clarifican mediante una evaluación de la estrategia implantada, los aspectos de salud, educación y transporte, donde se muestran rasgos de debilidad y otros donde habrá que fortalecerla, aprovechando las áreas de oportunidad del potencial natural y humano.

Particularmente en su trabajo en el estado de Michoacán, Don Vasco de Quiroga aprovechó el potencial de los recursos naturales de la zona para que, junto con la creatividad y conocimientos acumulados que poseían las etnias, las personas desarrollaran sus capacidades y propiciaran el mejoramiento de la comunidad. Con ese fin, se llevó la descentralización de los recursos públicos y privados, basado en la organización de los Centros Integradores, tomando en cuenta el potencial y vocación de sus recursos naturales y la capacidad productiva de sus pobladores, partiendo de la experiencia histórica vivida a través de los años.

La economía del estado de Tabasco ha pasado por tres periodos (E. Balcázar, 2003: 12-14):

1. Primer periodo: 1823-1940, explotación maderera y los ingenios azucareros, los aserraderos se encontraban principalmente en los municipios de Balancán, y Tenosique, en donde se localizaba el puerto interior más importante de Boca del Cerro, por donde se traficaba la madera que salía de los aserraderos y de los extensos bosques de la selva lacandona y de estos municipios tabasqueños, de donde extraían maderas preciosas como caoba y cedro, palo de tinte y árboles de donde se extraía el chicle, que tuvieron su apogeo a finales del siglo XIX.

En tanto que de los 16 ingenios azucareros que operaban en la entidad tabasqueña a principios del siglo XX, nueve de ellos estaban establecidos en los municipios de Cárdenas y Cunduacán, de los cuales se señalan algunos, que se tienen antecedentes, entre los que destacaban, el Ingenio de San Francisco, el más antiguo de Tabasco, ubicado en el municipio de Cunduacán, construido en el año de 1823 y cerrado en el año de 1952, siendo su propietario Don José Oramas Bello, el Ingenio de Santa Rosalía fundado en 1860 en el municipio de Cárdenas, el Ingenio El Tulipán de Don Polo Valenzuela de 1890, en el municipio de Cunduacán, el Ingenio de Nueva Zelandia de 1892 en el municipio de Huimanguillo, el Ingenio Salamanca en 1893, en las inmediaciones de la cabecera municipal de Cunduacán, propiedad de Don Felipe Rodríguez, el Ingenio el Edén, en el municipio de Cunduacán fundado en los albores del siglo XX, propiedad de la familia Sastré. De los otros 8 ingenios restantes de los 16 que operaban en la entidad, habían tres en el municipio de Jalapa, uno de ellos el Ingenio El Rosario, fundado en 1873 y que perteneció a Don Federico Jiménez, además el Ingenio Santa Rosa de Don Severo A. Falcón, creado en 1906, en el municipio de Tacotalpa hubieron dos ingenios el de San Lorenzo de 1873, que perteneció a Don Calixto Merino y el Ingenio El Puposá fundado en 1890, en ese año de 1890 se edificó en el municipio de Teapa el ingenio, La Concepción. En el municipio del Centro hubo dos ingenios el ingenio El Censo, de principios del siglo XX y el ingenio el Porvenir construido en 1935 (Balcázar E, 2004: 38-46).

Posteriormente este tipo de explotación entra en crisis a partir de 1900 y surge otra actividad, la platanera, cuya primera exportación se realiza en 1907, aunque la etapa de auge de las plantaciones plataneras se da entre los años 1930 a 1939, que inicia su crisis en 1940, por otra parte, cabe destacar en este primer periodo se construye la estación ferrocarrilera 133 denominada también Estación Chontalpa.

2. Segundo periodo: 1940-1976, desarrollo de las actividades agrícolas, como el cacao, copra, pimienta, la ganadería, que se complementa con la entrada de la carretera del circuito del golfo en 1957. En esta etapa se implementan el Plan Chontalpa y Balancán Tenosique, que resultó un fracaso como planes agrícolas (Assad Martínez Carlos, 2006, p. 247), en el afán de modernización de la agricultura campesina. Para 1985, de una superficie de 2, 466 100 mil hectárea, el 54.81 % se destinaban a la ganadería y sólo un 14.03 a la agricultura (Palma, David, 1985: p.5). Con la entrada de la industria petrolera y la politización de las organizaciones campesinas, las actividades agropecuarias se han ido abandonando.
3. Tercer periodo: de 1976 hasta la época actual, que se caracteriza por el desarrollo de la industria petrolera, con el descubrimiento de los grandes yacimientos petroleros, actividad que no obstante, la derrama económica, que además de petrolizar la economía, desplazando las actividades agropecuarias, que pasaron de 11.7 % del total en 1977 a sólo 2.2 % en 1982, ha provocado la contaminación de los suelos de la entidad y muchos daños colaterales, como serían los costos sociales, que junto con la contaminación ambiental son irreversibles. La producción petrolera se concentra en los municipios de Cárdenas, Centla, Paraíso, Comalcalco y Macuspana por Ciudad Pemex. De los 19 mil trabajadores contratados por Pemex en 1983, sólo el 41 % eran de origen tabasqueño. Entre ese año y 1983, el número de trabajadores se incrementó en 83 %. En tanto que el grueso de las participaciones federales pasaron de 16 millones 310 mil pesos a 80 millones 981 mil pesos entre 1970 y 1985 (Assad Martínez Carlos, 2006, p. 249).

Es conveniente tratar en esta breve introducción los llamados Rompidos que han causado la desviación de los Ríos de Tabasco, (E. Balcázar, 2003: 27), y que han tenido mucho que ver con las inundaciones que ha vivido la entidad en lo largo y ancho de su planicie, como se señalan a continuación:

1. El Rompido de Nueva Zelanda sobre el Río Mezcalapa, provocado en el año de 1675, que dio origen a la formación del Río Viejo hasta unirse a 2 Km. Al Sur de Villahermosa con el Río de la Sierra.
2. El Rompido de Manga de Clavo en 1881 a 16 Km. al Este de Nueva Zelanda, que dio origen a la formación del Río Carrizal, que pasa por el Occidente y Norte de la ciudad de Villahermosa, y continúa por el Río González para desembocar en el Golfo de México por la Barra de Chiltepec, que fue la desembocadura más profunda del delta tabasqueño, 3.5 metros.
3. El Rompido de la Pigua en 1904, que permitió el paso de las aguas del Río Carrizal al Río Grijalva y agravó los problemas de las inundaciones;
4. El Rompido de Samaria en 1932, a 10 Km. del Rompido de Nueva Zelanda, que desvió las aguas del Río Mezcalapa hacia Cunduacán, Jalpa de Méndez Y Nacajuca, formando la llamada subregión de la Olla de la Chontalpa, que hizo improductiva a casi 20 mil hectáreas, rescatadas con la construcción del Bordo Izquierdo de defensa por la Comisión del Ríos Grijalva;
5. Rompido de Cañas 1940 (V. Germán, 1994: 181), que dio origen a la formación del Río Cañas;
6. Rompido del Veladero, 1952 (V. Germán, 1994:182), abierto en 1952 y cerrado en 1953.

Las inundaciones en Tabasco se deben a varios factores entre otros por la poca capacidad de los cauces de los ríos (Velázquez G, 1994:173), por el exceso de lluvias, por la obstrucción de drenajes naturales y por las características de sus suelos planos. También cabe mencionar, que las crecientes en extraordinarias en Tabasco ocurren con una frecuencia

de entre 10 y 11 años (Rovirosa, José N, 1897:46-48) y estas coinciden con el incremento de las manchas solares, que producen un brillo mayor intensidad en el sol, ocasionando diversas perturbaciones climáticas:

1. Una de las inundaciones que se tiene antecedentes históricos es la de 1782 que se origina por un fuerte ciclón, que provoca la inundación de una gran parte de la entidad, catástrofe conocida como el “el diluvio de Santa Rosa” (Velázquez G, 1994: 175);
2. En el año de 1820, se tiene registrada otra de las inundaciones que fue tan intenso y provocó tantos daños, que se le conoció con el nombre de “Diluvio Grande” (Velázquez. G, 1994: 175);
3. En el año de 1909, las lluvias del 20 al 24 de octubre de ese año aunada al torrente de las aguas que hicieron crecer al Río Grijalva y el Río González, que su desbordamiento provocó la inundación de la ciudad de San Juan Bautista (Villahermosa), que las corrientes llegaron hasta el Barrio de Santa Cruz, en las calles de 2 de abril y Galeana: Méndez, Magallanes, Lino Merino, Juan Álvarez, Sarlat. Las aguas llegaron hasta la Biblioteca José Martí, a una altura de 3 metros 75 centímetros (Balcázar E, 2003: 30); esto tiene mucho parecido con las inundaciones de 2009 en el paso muy reciente;
4. Las inundaciones de 1921 en el mes de octubre fueron múltiples los telegramas del gobernador Tomás Garrido Canabal, enviados al presidente de la República Gral. Álvaro Obregón, solicitando ayuda por los daños cuantiosos causados a los sembradíos agrícolas de aquel entonces (Balcázar E 2004: 37).
5. Las inundaciones de 1927, que para el 19 de octubre de ese año las poblaciones más afectadas por la inundación eran Jalpa y Comalcalco por la parte occidental, por el rumbo de la Región de la Sierra, los municipios de Teapa, Jalapa, Tacotalpa y Macuspana, en la región del Usumacinta (Región de los Ríos), Tenosique, Balancán y Montecristo (Emiliano Zapata). En el municipio de Teapa, que es uno de los municipios que más llueve, perdió la mitad de sus cosechas (Balcázar E, 2004: 31);

6. En los años de 1955, 1959, 1963, 1969, 1973 y 1980 ocurrieron nuevos desastres provocados por los excesos de lluvias y las granes crecientes de los ríos, las obras hidráulicas de protección construidas por el gobierno federal, limitaron los daños (Velázquez G; 1994: 174);
7. Las inundaciones severas de los últimos años recientes de 1999, 2007 y 2009, se volvieron a presentar situaciones catastróficas no deseadas, debido en cierta forma por las falta de mantenimiento en el dragado y limpieza de las obras hidráulicas de los bordos de defensa y desde luego por los efectos provocados por el cambio climático, que el futuro será necesario una reordenación en la reubicación de mucho de los Centros Integradores, ubicados actualmente en alta zonas de riesgo.

Con base en los antecedentes históricos del censo de 1900, la población del estado de Tabasco era de 159 834 habitantes, distribuidos en la región de la Chontalpa, con el 28.6 %, la Región de los Ríos el 8.6 %, la Región de la Sierra el 23.7 % y en la Región del Centro el 39.1%. Solamente en la Región del Centro y la Chontalpa se concentraba más de las tres cuarta parte de la población del estado, 7 de cada 10 habitantes se concentraban en estas dos regiones, mientras que la Región de los Ríos en los municipios de Balancán, Tenosique, Jonuta y Emiliano Zapata con el 42.3 % de la superficie total de la entidad sólo habitaban en el año de 1900, el 8.6 % de la población. Para ese mismo año de 1900 había registradas en la entidad 787 localidades, de las cuales en 575 comunidades o sea el 70 % del total de comunidades sólo habitaban 23 403 habitantes o sea el 19.43 % de la población total de la entidad (Balcázar E, 2004: 48), esto reflejaba lo disperso y el aislamiento en que se encontraban la mayoría de las comunidades.

Para el año 1930 la población en la entidad tabasqueña continuaba siendo dispersa del total de 222 023 habitantes el 83.0 % habitaba en comunidades dispersas en el medio rural, es decir más de 8 habitantes de cada 10 Vivian en comunidades rurales, sólo un 17 % se avecindaban en el medio urbano

menos de 1 habitante por cada 5, para las siguientes décadas de 1940,1950 y 1960 esta tendencia siguió siendo casi la misma (Hernández, Baldemar, 1979: p.41). Es para las siguientes décadas a partir de 1970 cuando la situación migratoria del medio rural a urbano cambia sustancialmente pasando de una población 362 mil 716 habitantes en 1950 a una población de 768 mil 327 habitante en el año de 1970, o sea que en 20 años se duplicó prácticamente la población, pasando de una población rural de 78 % en 1950 a una población de 67 % en el medio urbano (Hernández, Baldemar, 1979: p.41).

Los municipios que observaron mayor atracción poblacional en la década de 1960 a 1970 fueron los del municipio del Centro con 48.2% de la Población económicamente activa (PEA) dedicada a actividades urbanas en 1960 pasaron a 59.0 en 1970, el municipio de Cárdenas con 23.3 % de la PEA en actividades urbanas en 1960 se incrementó a 36.0 en 1970 y el municipio de Emiliano Zapata de 30.6 % de la PEA en actividades urbanas en 1960, tuvo un crecimiento a 43.4 % en 1970. Por ende el número de localidades con mayor atracción en esos municipios de un total de 315, se registraron 312 comunidades del medio rural, una mixta y 2 del medio urbano respectivamente (CONAPO, Estudio demográfico del estado de Tabasco, 1984: pp. 100-104). Para el año de 1985 en que se hace este estudio comparativo había en la entidad más de 2500 comunidades dispersas que se conformaron en los 185 Centros Integradores.

En este sentido se presenta un análisis comparativo de la situación actual de las experiencias de una estrategia de integración territorial llevada a cabo en el estado de Tabasco, a partir de 1985 por el gobierno de Enrique González Pedrero, para lo cual se instrumentó el proyecto de Centros Integradores, con el fin de descentralizar sus microrregionales y potencializar el gasto público integrando a más de 2500 comunidades (INEGI, 1980), en 185 Centros Integradores, fundamentando jurídicamente su acción descentralizadora en la Ley Federal de Planeación (Ley Federal de Planeación, 1983) y la Ley de Planeación del estado de Tabasco (Ley

estatal de Planeación, 1984), con lo que se dio pauta a la reordenación y reagrupamientos de las comunidades dispersas e incomunicadas alrededor de un centro integrador que por cuestión natural y geográfica, constituía el principal centro abastecedor de bienes y servicios y en donde concurrían estas pequeñas comunidades dispersas a realizar el abastecimiento de sus principales necesidades o también para vender sus productos, con los cuales se fue dando un crecimiento natural microrregional. Con la creación de los Centros Integradores en 1985 se aprovechó y potencializó esta situación natural para conformar a lo largo y ancho de la entidad la microrregionalización de dichos 185 Centros Integradores, dotándolo de servicios como de infraestructura para la producción, para la integración territorial y desarrollo urbano, para la educación y la cultura, que es en donde parte la propuesta de integración territorial para el desarrollo local sustentable de sus comunidades dispersas, que permita aprovechar el potencial de la vocación productiva de recursos naturales y humanos conformadas en microrregiones denominadas Centros Integradores.

En los primeros 5 capítulos de dicho libro se da una parte introductoria la metodología aplicada, el crecimiento desigual que ha caracterizado a la economía mexicana a partir de la década de los ochenta, la pobreza en el sureste mexicano, así como algunas consideraciones teóricas sobre el desarrollo regional. En el capítulo VI se presenta muy someramente las experiencias de desarrollo territorial en el país, para dar pauta en el capítulo VII abordar los Centros Integradores, como experiencia de desarrollo territorial en el estado de Tabasco. Posteriormente en el capítulo VIII, se hace el análisis multidimensional de las condiciones de pobreza y de marginación de los Centros Integradores por regiones.

Finalmente en los capítulos IX y X se hace una perspectiva de los Centros Integradores como modelo de integración regional en el estado de Tabasco, tomando en cuenta su historia reciente, haciendo algunas propuestas, lineamientos estratégicos, propuesta teórico metodológica, decisiones ejecutivas de aplicación inmediata y la cartografía de la integración territorial de 2012 de los 185 Centros Integradores.

Con la publicación de esta obra, los autores muestran su formación académica, su experiencia en la administración pública, aportando al análisis de la ordenación territorial de Tabasco, con sugerencias para su inclusión en las políticas públicas.

Esta obra, sin duda alguna será un valioso documento de referencia muy útil a los especialistas y en general a la población interesada en estos temas, pues ha sido tratada con el rigor metodológico de académicos e investigadores de excepcional espíritu universal.

Nuestra Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, preocupada por el futuro de nuestra entidad en el proceso de globalización, en donde es necesario implementar estrategias de desarrollo local sustentable, se complace con la publicación de este libro, donde los autores muestran su formación académica, su experiencia en la administración pública, aportando al análisis de la ordenación territorial de Tabasco, con sugerencias para su inclusión en las políticas públicas. Esta obra, sin duda alguna será un valioso documento de referencia muy útil a los especialistas y en general a la población interesada en estos temas, pues ha sido tratada con el rigor metodológico de académicos e investigadores de excepcional espíritu universal.

**Dr. José Manuel Piña Gutiérrez**

Zona de la Cultura, Villahermosa, Tabasco, Junio de 2013.

# Presentación

Los estudios existentes sobre las microrregiones de Tabasco presentan características que requieren una actualización permanente, considerando la dinámica social, económica y política de la entidad. Generalmente se integraron con información de 1980 y tuvieron como sustento el modelo de desarrollo con Centros Integradores, implementado a partir de 1985. Esto dio lugar por primera vez a un esquema de descentralización de servicios administrativos del gobierno estatal y municipal a localidades rurales que comparten infraestructura y servicios públicos en función de la cobertura geográfica de los mismos.

Se trataba de establecer entre cada una de las microrregiones, a partir de los Centros Integradores, ciertas similitudes a partir de su geografía, potencialidades y vocación de sus recursos humanos y naturales. También se tomaron en cuenta otros factores como las tradiciones, usos y costumbres que se constituyen en parte del archivo histórico de las comunidades.

En la actualidad operan otros esquemas como el de Centros Comunitarios de Desarrollo Social que responden a las demandas específicas de comunidades que concentran un gran número de población, principalmente con características similares de marginación y pobreza, este esquema está también orientado al desarrollo de microrregiones con diferencias en las iniciativas de los Centros Integradores.

Sin embargo, al enfrentar el reto de las circunstancias generadas por las contingencias hidrometeorológicas de 2007 al 2010, el desarrollo

socioeconómico de la entidad demanda mejores instrumentos para la integración regional, optimizando la infraestructura existente y recuperando el planteamiento principal de los Centros Integradores.

El nuevo modelo de desarrollo microrregional, constituye una herramienta estratégica para orientar los esquemas de programación y presupuesto de la inversión pública con un conocimiento actual de las localidades, su dinámica, oportunidades y retos, donde se desarrolla un mecanismo de información que permita valorizar el inventario de las potencialidades y vocación productiva de los recursos naturales y humanos de las microrregiones de Tabasco, a partir de los Centros Integradores.

Finalmente, los autores desean agradecer al Fondo Mixto Gobierno del Estado de Tabasco-CONACYT los fondos para la realización de este libro, que permitió la participación de más de 100 estudiantes de la carreras de Educación, Idiomas y Comunicación de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. De esta institución agradecemos a nuestro rector, Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, al Director de la División Académica de Educación y Artes, M. G. C. Roberto Carrera Ruiz, a la Universidad Nacional Autónoma de México, en especial al Instituto de Investigaciones Económicas, a su Directora, la Dra. Verónica Villarespe Reyes, a los distinguidos profesores investigadores titulares de dicho instituto, Dr. Carlos Bustamante Lemus, Dr. Adolfo Sánchez Almanza, así como al Dr. Jorge Ramón Serrano Ramón, del CRIM, por su valiosa colaboración, apoyo y orientación durante la estancia en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM para la realización de este trabajo de investigación que hoy presentamos como libro. De igual forma agradecemos al Dr. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez, Secretario de Investigación Posgrado y Vinculación de nuestra Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, por sus valiosas orientaciones para la culminación de esta obra y, al mismo tiempo, por su decidido interés de promover y estimular la continuación de esta línea de investigación en nuestra comunidad universitaria.

Muchas personas nos ayudaron para la realización de este libro que por razón de espacio no es posible mencionar, pero dejamos testimonios de nuestro agradecimiento al Dr. Lácides García Detjen, Rector de la Universidad Olmeca; Dr. Horacio Jarquín Berberena, Dr. Pedro Ramón Santiago, M. A. Mario Rogelio Rabelo Domínguez, M. E. Ángela García Morales, M. I. Irma Alejandra Coeto Calcáneo, miembros de nuestro Cuerpo Académico, Educación para el Cambio Social y Actores en el Desarrollo Sustentable. De igual manera, al M. E. Catalino Díaz Soberanes, al Doctorante Gilberto Macías Murguía, al Dr. Gabino Pérez Vázquez, al Biólogo Samuel Olán Pérez, por su excelente trabajo en la revisión de nuestro primer manuscrito. A los becarios del Fondo Mixto Gobierno del Estado de Tabasco-CONACYT Génesis Guillermo Gutiérrez, Jhovany Ramón Ruiz y Jorge Gutiérrez Torres. Desde luego, los autores agradecen infinitamente los apoyos que se recibieron de la M. A. Candita Victoria Gil Jiménez, ex Rectora de nuestra Universidad y de la Mtra. Isabel Zapata Vázquez, ex Secretaria Académica.



# Introducción

El estado de Tabasco se ha rezagado en el contexto regional del sureste siendo una región de enclave dentro de su ubicación natural geográfica, la cual podría aprovecharse para dinamizar su sistema de producción de acuerdo a la vocación productiva de las microrregiones organizadas en Centros Integradores, para aprovechar las ventajas comparativas comerciales que le ofrecen su situación geográfica.

El problema es que no hubo continuidad en el modelo de organización de las microrregiones denominadas Centros Integradores que permitiera utilizar la infraestructura de obras y servicios que se establecieron para fortalecerlos y aprovechar el potencial de recursos. Hubo ausencia de inventarios, que permitiesen valorizar la vocación de los recursos humanos y la utilidad de los recursos naturales; esto permitiría tomar medidas en política económica microrregional en materia de gasto público e impulsar el desarrollo de empresas sociales y privadas con la finalidad de competir en los mercados nacionales e internacionales.

El objetivo es integrar y comparar información sobre la dinámica socio demográfica y económica de servicios comunitarios, ejes nodales establecidos por las características de las localidades que se consideren centros proveedores de servicios. En forma particular, analizar datos multidimensionales de las condiciones de pobreza y lo relativo a los índices de marginación por localidad, realizar un mapa de prioridades comunitarias que permitan visualizar atención a necesidades en caso de emergencias y contar con los elementos de estudio para fortalecer la participación social atendiendo la demanda desde su origen, con sustentos técnicos integrales.

Por ello, en esta investigación se presentan resultados de una experiencia de integración territorial en Tabasco, que fue el escenario principal de las microrregiones denominadas Centros Integradores, como parte de una estrategia de desarrollo regional sustentable, llevada a cabo en el año de 1985 por el mismo Estado, de acuerdo a los preceptos legales del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Planeación Federal, aprobada por el Congreso de la Unión en 1983, y la Ley de Planeación Estatal, aprobada por el Congreso Local en 1984, para llevar a cabo la descentralización administrativa y financiera, con el fin de dotar a los municipios de autonomía en la ejecución de sus planes municipales.

La década de los ochenta y los noventa del siglo pasado, se caracterizó por un paquete de reformas en países especialmente en vías en desarrollo, donde la descentralización se presentó como una megatendencia de la cual era difícil de quedar excluido. La adopción de procesos de descentralización se apoyó en muchos casos en los cambios generados por la revolución científica y tecnológica, las reformas de los estados y las crecientes demandas de la propia sociedad civil por rasgos de autonomía, así como las tendencias privatizadoras de funciones públicas (Boisier 1996: 39), con procesos de descentralización que implicaban mediar el conflicto entre eficiencia y equidad, mediante procesos que delegaban responsabilidades desde niveles centralizados de gobierno hacia niveles subnacionales.

Una vez definido este reordenamiento espacial se les dotó de servicios públicos y equipamiento urbano consistentes en obras de drenaje; agua entubada con tomas domiciliarias; luz eléctrica doméstica; alumbrado público; pavimentación de calles; servicios educativos desde nivel preescolar hasta secundaria y preparatoria; servicios de salud de primer y segundo nivel; infraestructura carretera; red de telecomunicaciones; casetas telefónicas, obras de infraestructura para la producción; sistema de abasto comunitario; seguridad pública; edificios delegaciones municipales con capacidad y autonomía para descentralizar servicios de las cabeceras

locales. Con estas acciones se buscó impactar de manera positiva en las localidades del Estado con mayor rezago.

Este modelo de Centros Integradores, tomó como paradigma el enfoque de los Pueblos Hospitales, que en el Siglo XVI llevó a cabo don Vasco de Quiroga, primero, en su breve paso por Santa Fe, en las cercanías de la antigua Ciudad de México, hoy Distrito Federal y después en el estado de Michoacán donde consolidó su obra, misma que subsiste, no obstante los constantes vaivenes de la política de los gobiernos anteriores y posteriores a la Revolución Mexicana (véase González Pedrero, Enrique, *La cuerda floja*, FCE, 2006:119)

En aras de mayor comprensión, los Centros Integradores pueden definirse como aquellas localidades hacia donde, por su situación geográfica y disponibilidad de comunicación, convergen tradicionalmente los pobladores de las comunidades más pequeñas y dispersas que por su lejanía no cuentan con los bienes y servicios necesarios para atender sus necesidades básicas. De manera natural, dichos Centros Integradores se han ido posicionando o induciendo como centros hegemónicos o proveedores de todo tipo de bienes o servicios, conformando así microrregiones que aglutinan a pequeñas comunidades, y fortaleciendo, por otra parte, vínculos de integración e identidad cultural entre las comunidades que conforman las microrregiones.

En este contexto, esta investigación parte de un enfoque de desarrollo sociológico y económico, desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, considerando que la Teoría del Progreso, pone en duda verdades reveladas y procura atenerse al sentido común y a la experiencia histórica para apuntar hacia lo que podría ser un modelo de desarrollo como el de don Vasco de Quiroga pensado en el aprovechamiento potencial de los recursos naturales del entorno y la creatividad de los grupos étnicos.

En consecuencia, se hace una revisión de esa experiencia y se contrasta con la situación actual. Para ello, se aplicó un enfoque metodológico que considera indicadores, cuya aplicación y análisis permitirán orientar un crecimiento ordenado del territorio, así como para la definición de políticas económicas de desarrollo que incidan en lo social, económico y en el medio ambiente.

Se consideraron los criterios establecidos por el CONEVAL para determinar como prioritarios a los municipios que presenten alto y muy alto grado de rezago social. El enfoque desarrollo social que contienen las regiones y sus localidades toma en cuenta la determinación de las zonas de atención prioritaria en el estado, que se define a partir de tres indicadores representativos del desarrollo social: grado de rezago social municipal, grado de marginación municipal a nivel local e intensidad de la pobreza municipal.

# I. Metodología aplicada para la realización del proyecto

Este libro es fruto de un trabajo de investigación que se llevó a cabo en los 185 Centros Integradores del estado de Tabasco con el fin de conocer el potencial de recursos naturales y humanos. Se realizó, asimismo, un proceso de captación de información de gabinete, es decir, recolección de información documental y de campo, para lo cual se diseñaron y aplicaron encuestas en todo el universo del área de estudio. De este modo, se pilotearon, ex profeso, algunos Centros Integradores para el levantamiento de la información; se integró un grupo de trabajo con un director dentro del esquema de organización, responsables de funciones y brigadas para el levantamiento censal.

En este orden se organizaron talleres de capacitación y discusión de acuerdo con el programa de trabajo. También se elaboró una relación de agentes de información para entrevistas y aplicación de cuestionarios tales como autoridades de las delegaciones municipales, presidentes de las sociedades de padres de familias, autoridades ejidales y organizaciones no gubernamentales y otros informantes dentro del perímetro de los Centros Integradores.

La información que se obtuvo directamente de campo se cotejó cuidadosamente con la información de gabinete, como fue el caso de los censos y estudios regionales o socioeconómicos de INEGI, CONAPO y COPLADET. Asimismo, se tomaron en cuenta estudios agrológicos y edafológicos del COLPOS para tener una visión de la calidad de los

suelos y su vocación productiva. Finalmente se sistematizó la información capturada, mediante el paquete estadístico SPSS y se analizaron los resultados.

En el caso de los recursos humanos fue muy importante el análisis de los grupos de edades por Centros Integradores, para determinar el potencial de aquellos en edad productiva, nivel de escolaridad y actividades económicas desempeñadas.

Para el levantamiento de la encuesta se elaboró, de manera específica, un cuadro de doble entrada con el propósito de guiar las preguntas para el levantamiento de la información que a continuación se detalla.

Tabla 1 Cuadro de dos entradas para elaborar la guía de preguntas

V

Objetivos	Actividades	Metas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis Multidimensional de variables y datos de localidades para la delimitación de las microrregiones</li> <li>• Integrar y comparar información sobre la dinámica sociodemográfica y económica de servicios comunitarios, ejes nodales establecidos por las características de las localidades que se consideren centros proveedores de servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar listas de delegados municipales de los Centros Integradores</li> <li>• Enlistar comunidades que conforman los Centros Integradores</li> <li>• Armar cuadros de habitantes que componen la población del Centro Integrador</li> <li>• Levantar un censo de las personas mayores de 50 años del centro integrador</li> <li>• Lista de las autoridades formales del Centro Integrador</li> <li>• Identificar líderes formales de los Centros Integradores</li> <li>• Inventario de obra pública en cada Centro Integrador</li> <li>• Hacer mapas de riesgo del estado delimitando cada centro integrador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar talleres para el procesamiento de la información.</li> <li>• Determinar una muestra representativa de los Centros Integradores</li> <li>• Preparar un programa de trabajo de campo para aplicación de cuestionarios</li> <li>• Nombrar un coordinador y tres responsables.</li> </ul>

Objetivos	Actividades	Metas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el análisis de datos multidimensionales de las condiciones de pobreza y lo relativo a los índices de marginación por localidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura ocupacional de la población en edad de trabajar por actividad económica</li> <li>• Nivel de Ingresos de la población en edad de trabajar por actividad económica</li> <li>• Actividades económicas de la población en edad de trabajar del centro integrador</li> <li>• Población ocupada por actividad económica del centro integrador</li> <li>• Población desocupado por actividad económica en edad de trabajar del centro integrador.</li> <li>• Centros de abasto comunitario existentes en el centro integrador.</li> <li>• Población abierta atendida por el Seguro Popular</li> <li>• Centros de salud existentes en las localidades que conforman el centro integrador</li> <li>• Número de Médicos que atienden los servicios médicos del centro integrador.</li> <li>• Índice de morbilidad del centro integrador</li> <li>• Principales enfermedades del centro integrador</li> <li>• Índice de natalidad</li> <li>• Esperanza de vida de la población del centro integrador</li> <li>• Grado de marginación según datos de la CONEVAL del centro Integrador</li> <li>• Centros educativos por niveles existentes en el centro integrador</li> <li>• Número de maestros por nivel educativo del centro integrador</li> <li>• Oferta educativa por niveles del centro integrador</li> <li>• Demanda educativa de la población en escolar por niveles educativos existentes en el centro integrador.</li> </ul>	

Objetivos	Actividades	Metas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de modificación del sustento jurídico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el sustento jurídico que dio origen a los Centros Integradores en base a la Ley de Planeación Federal y la Ley de Planeación Estatal de 1985 y si ha habido modificaciones para el sustento jurídico actual de dichos Centros Integradores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar un grupo de trabajo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamiento de encuesta de Centros Integradores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar talleres con los estudiantes del servicio social para el levantamiento de la encuesta</li> <li>• Prueba piloto de cuestionario</li> <li>• Ruta crítica para el levantamiento de la encuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de grupos de trabajo para el levantamiento de la encuesta</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción e integración de informe preliminar y final analítico de los sectores del desarrollo por microrregiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de la información, materiales y equipo de computo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener un informe final y las copias necesarias para su difusión</li> </ul>



## **II. Crecimiento económico y desarrollo social. Una relación desigual en México**

Para entender el problema de rezago social que vive Tabasco y el por qué es necesario un estudio del desarrollo local tomando como base la experiencia de los Centros Integradores, es conveniente analizar que con los efectos de la globalización se generaron en el mundo fenómenos encaminados fundamentalmente hacia la apertura financiera, la liberalización de los flujos comerciales, la integración de los mercados económicos, el incremento del capital y el desarrollo tecnológico. Estos cambios quedarían comprendidos en lo que los especialistas denominaron posteriormente como “globalización económica”.

En México, al igual que sucedió en otras partes de América Latina, la globalización fue vista como una oportunidad para lograr el crecimiento económico que, hasta esos momentos, se había escapado de las manos (Mota, 2002: 195). Hoy en día, después de cuatro periodos de gobierno y de un sinnúmero de políticas económicas y sociales, la pobreza en nuestro país es un problema creciente, que ha puesto en tela de juicio los límites de este modelo económico. La desigualdad en México tienen sus orígenes en fenómenos que están más allá de la globalización. Entre 1934 y 1956 el Producto Interno Bruto (PIB) creció a una tasa anual de 5.61 %, mientras que la población aumentó a una tasa del 2.5 % (Soria, 2000: 123). Pero la inflación creció de 1940 a 1970 a una tasa promedio anual de 10.6% (Guillén, 1984: 26-28). La política económica mexicana fue conducida por un modelo de crecimiento interno de carácter eminentemente proteccionista, conocido también como “desarrollo estabilizador”. Esta política basada en la estabilidad de precios logró detener la inflación, pero el desequilibrio externo siguió una tendencia creciente (Soria, 2000: 125). Entre 1960 y

1970, el PIB llegó al 6.5%, las importaciones al 4.4%, el consumo privado al 6.4% y las exportaciones al 6.1% (Hernández, 2000: 865).

Sin embargo, las medidas económicas de este modelo proteccionista ejercían una fuerte presión en el campo, por el intercambio desigual de los precios entre los productos del sector industrial y los del campo, que era la fuente principal de materias primas y mano de obra. A esto se sumó la desaceleración económica ocasionada por la crisis del sector agrícola y el mantenimiento de los precios de garantía. Para cuando Luis Echeverría asume la presidencia en 1970, la política de desarrollo estabilizador fue cambiada por un nuevo proyecto al que se le denominó “desarrollo compartido”. Entre sus diferentes medidas estuvieron: distribuir los ingresos públicos entre todos los sectores, ofrecer créditos agrícolas, diversificar las fuentes de empleo y equilibrar los ingresos.

Paralelamente, se promovieron las exportaciones y la inversión extranjera fue aprovechada para aumentar las divisas. Los capitales privados ante el rezago tecnológico que provocó la carencia de inversiones para modernizar su aparato productivo, no les permitió ser competitivos por lo que fueron subordinados a los intereses del Estado, incluso, se siguieron los lineamientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en los ajustes económicos. Sin embargo, la excesiva concentración de las funciones del Estado provocó, en parte, el fracaso de las medidas de redistribución e integración, lo que hizo que la producción mexicana se hiciera poco rentable. Asimismo, el excesivo endeudamiento extranjero del sector público y privado, provocaron que en 1976, se propiciara una devaluación en la moneda, que había conservado una paridad cambiaria ante el dólar de \$12.50 desde 1952; a partir de ese momento la política económica da un nuevo giro que durante más de dos décadas se mantuvo pero que en lugar de devaluar se recurrió a la inversión extranjera directa y a los préstamos externos.

Cuando José López Portillo asume la presidencia el primero de diciembre de 1976, después de la devaluación del cambio de paridad cambiaria de \$12.50 el 1° de septiembre de 1976, en la política económica se implementa

un modelo económico basado en la inversión privada y en el desarrollo de los diferentes sectores productivos del país. Sin embargo, el rubro en el que más invirtió el gobierno y que se consideró el medio principal para alcanzar altos niveles de bienestar fue el petróleo. De esta manera, en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se planteaba que con el aumento de los productos energéticos, se podrían recibir ganancias que potenciarían la exportación de los servicios y manufacturas, lo que finalmente conduciría la autosuficiente financiera.

Durante los primeros años del periodo de López Portillo, el plan pareció funcionar, de tal suerte que, entre 1970 y 1980, el PIB en México fue de 6.9%, las importaciones llegaron al 10.4%, el consumo privado fue de 6.1% y las exportaciones de 11.6% (Hernández, 2000: 767). No obstante, hacia mediados de 1981, los precios del petróleo comenzaron a disminuir lo que provocó un uso desmedido de los créditos internacionales, el descenso de las exportaciones con el consecuente aumento de la importación y la poca disciplina fiscal observada durante la bonanza petrolera llevaron al país a un mayor endeudamiento que terminó en la devaluación de la moneda y la crisis económica de 1982.

En ese año, Miguel de la Madrid ocupa la presidencia del país y se anuncian cambios para la política económica, toda vez que los proyectos reformistas habían perdido toda credibilidad. El plan económico diseñado por el nuevo gobierno se denominó “cambio estructural” y su objetivo fue incentivar los volúmenes de las exportaciones, librar al país de su dependencia sobre las importaciones, equilibrar los capitales de ahorro e inversión, deprimir la liquidez económica y disminuir las tasas de inflación.

Pero este proyecto también fracasó debido a que no estaban dadas las condiciones para la recuperación del país. Así, a partir de la segunda mitad de los años 80, la política económica mexicana cambió significativamente y las medidas que orientarán los proyectos económicos para los próximos 20 años serán: el crecimiento hacia los mercados externos, la disminución de la inversión del Estado, la privatización de las empresas paraestatales, la apertura de los mercados, la disminución de los aranceles, la desregulación

de diversos sectores de la economía y el fomento a la inversión extranjera directa. Todas ellas formarán parte de lo que posteriormente se conocería bajo el nombre de “políticas económicas neoliberales”.

Todos estos cambios implementados a lo largo de más de 40 años, se han reflejado en el comportamiento de la pobreza y la desigualdad en México. Se estima, por ejemplo, que en 1963, el 69.5% de la población se encontraba en extrema pobreza, mientras que 8.1% vivía en pobreza moderada. Esto hacía un total de 77.5% (Hernández, 2001: 865).

Entre 1968 y 1984, el porcentaje de pobreza extrema mostró una tendencia a la baja, de 56.7% pasó a 29.9%. En contraparte, la pobreza moderada aumentó, pues creció de 15.9% a 28.6%. A pesar de esto, la proporción total disminuyó de 72.6% en 1968 a 58.5% en 1984 (Hernández, 2000: 867). Aún así, después de este año, que es cuando cambia la política económica, el número de pobres en México aumenta paulatinamente.

En 1988 había un total de 59% de pobres; para 1994 ésta cifra se había incrementado a 73.7% y en 1996 llega a 81.9%. Sin embargo, Damián y Boltvinik (2004) sostienen que este cálculo es bastante conservador y estiman que entre esos dos años la pobreza en México creció entre 14 y 17 puntos porcentuales, lo que quiere decir que para 1996, estaba alrededor del 90.1%. Finalmente, en el año 2000, de acuerdo con el Gobierno Federal, el porcentaje de pobres era de 53.7%, es decir, había en el país cerca de 52 millones de pobres en números absolutos. Empero, los especialistas señalan que en esta cifra no se consideraban a cerca de 15.3 millones. Damián y Boltvinik, incluso llegan a señalar que con el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), el número de pobres que el Gobierno estaba dejando de lado era de 21 millones. Resumiendo: si se ajustan las cifras proporcionadas por el Gobierno, entonces, alrededor del 80% de la población se encontraba en condiciones de pobreza en el 2000 (Mota, 2002: 197).

Para mediados de 2003, el Gobierno Federal anunció a través de la

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOC), que se había registrado una reducción de los índices de pobreza entre el 2000 y el 2002. De acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2000, el 12.5% de la población tenía pobreza alimentaria, el 20.2% mostraba pobreza de capacidades y el 43.7% pobreza de patrimonio; para el 2002, estas cifras se habían reducido a 11.3%, 17.2% y 41.1% respectivamente. El porcentaje global de pobres para ese año era de 50%. Para finales del sexenio, el 7.5% de los mexicanos tenía pobreza alimentaria, 13.6% pobreza de capacidades y 35.6% pobreza de patrimonio. La proporción de pobres a nivel nacional era de 42.6%.

Estas cifras han generado muchas suspicacias en los especialistas, en particular, porque a principios del sexenio, hubo una reducción en el PIB per cápita y, aunque había un crecimiento en términos macroeconómicos, era evidente que existía un problema con la distribución de la riqueza. En ese sentido, se señalaba que para el 2005, cerca de 1 millón 630 mil mexicanos se habían agregado al grupo de población en condiciones de indigencia. Las críticas apuntaban al diseño de los instrumentos para la medición de la pobreza y a los cambios hechos en la metodología. Las variables que habían acrecentado la pobreza eran: el aumento del desempleo, el descenso en el poder adquisitivo, la poca eficiencia de los programas sociales y la precarización laboral (Zúñiga, 2006: 142).

Hasta hoy, no existe un consenso entre los especialistas y el Gobierno, sobre la forma y los instrumentos para medir la pobreza, existe un acuerdo más o menos generalizado en el sentido de que las políticas de los últimos veinte años acrecentaron la pobreza y la desigualdad entre la población. Tan sólo en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la pobreza extrema aumentó de 22 millones a 55 millones y se perdieron más de 520 mil empleos anuales (Soria, 2000: 136-138). Por otra parte, se puede resumir que en el llamado periodo de estabilización (1952- 1970) hubo crecimiento pero aumentó el número de pobres.



### III. La pobreza en el sureste mexicano

Esta investigación se llevó a cabo en una comunidad rural perteneciente al estado de Tabasco. Esto introduce otras dimensiones y problemáticas para estudiar la pobreza, pues, los especialistas coinciden en señalar que existen importantes diferencias en la evolución y composición que muestran los estratos pobres del campo y la ciudad.

Lo anterior, aunque podría parecer una obviedad, constituye el centro de un fuerte debate entre las instituciones del Gobierno Federal y los estudiosos del tema. Estos últimos sostienen que Gobierno Federal erróneamente ha centrado su mirada en la pobreza extrema rural, a la cual van dirigidos las políticas y programas sociales, dejando de lado a la pobreza extrema urbana que, según sus cálculos, ha crecido en proporciones más altas (Damián / Boltvinik, 2003: 201-227, Cortez *et al.*, 2007: 21-25). A esto se suma el desequilibrio en la distribución territorial y productiva, en la composición poblacional y en la densidad habitacional (Neri, 2008).

Tabasco, se encuentra entre las entidades con problemas de pobreza. Entre sus características sociodemográficas más importantes tenemos que, de acuerdo con el Censo Nacional 2010, Tabasco comprendía una población de 2,238,603 personas, de las cuales 49.1% eran hombres y 50.9% mujeres. La tasa de crecimiento se encontraba ligeramente por debajo de la media nacional (0.9%) y la población en edad escolar era de 1,289,435. La población indígena ascendía a 60,526, de las cuales 60.8% habla chontal, 22.5% chol y 4.5% tzeltal (INEGI 2010).

El CONEVAL ubica a Tabasco entre los estados con rezago social medio; para el 2005 ocupaba el lugar 14 a nivel nacional y tenía un índice de marginación de -0.03207. Igualmente, 28.5% de sus habitantes estaba en condiciones de pobreza alimentaria, 36.6% en pobreza de capacidades y 59.4% en pobreza de patrimonio. Cuando desagregamos por municipio, observamos que tres de los 17 que integran esta entidad tenía, para ese año, un nivel muy alto de pobreza alimentaria, es decir, que entre 43.2 y el 51% de sus habitantes no estaba en capacidad de satisfacer ni siquiera sus necesidades nutrimentales diarias. Adicionalmente, seis municipios estaban en el nivel alto, lo que representa entre 35.4 y 43.2% de sus pobladores (CONEVAL, 2005). Todo esto significa que más de la mitad de los municipios de Tabasco enfrenta problemas severos de pobreza.

El estudio de Tabasco en relación a la competitividad y su entorno, propone una agenda en la que sugiere “ocuparse no sólo de la tasa de crecimiento económico y el ritmo de innovación, sino también de su dirección y sustentabilidad, tanto desde el punto de vista ambiental como social. Es decir, utilizar los esfuerzos e innovación para conciliar crecimiento, equidad y sustentabilidad”.

Tabasco está situado entre los 17 grados 15 minutos y 18 grados 30 minutos de latitud norte y los 90 grados 59 minutos y 94 grados 07 minutos de latitud oeste. La entidad se localiza en la región sureste del país sobre la llanura costera del Golfo de México.

Limita al norte con el Golfo de México, al este con el estado de Campeche y con Guatemala, al sur con el estado de Chiapas y Guatemala y al oeste con el estado de Veracruz. La extensión territorial ocupa una superficie de 24 mil 455 kilómetros cuadrados.

El clima de Tabasco es tropical húmedo, la temperatura asciende desde 12 grados a 25 grados centígrados en los meses más fríos- enero y diciembre - hasta 42 grados en los más calurosos, aunque estas temperaturas han

sido rebasadas en virtud del cambio climático que en los últimos años han registrado temperaturas superiores a los 45 grados centígrados a pleno sol y de 40 grados centígrados bajo sombra. Puede decirse que en virtud de su escasa altitud sobre el nivel del mar las temperaturas permanecen uniformes; el promedio anual actualmente es de 26 grados centígrados y el promedio anual de precipitación pluvial de 2,200 mm<sup>3</sup>, (INEGI, 2010). Mientras que en 1960 el promedio anual de temperatura en el estado por municipio era de 25 grados centígrados y la precipitación pluvial de 2,500 mm<sup>3</sup> (Hernández Márquez, Baldemar, 1975).

En Tabasco la vegetación está asociada a la fisiografía y se distingue, la tupida selva tierra adentro, la sabana, la selva menos compacta que bordea la costa; las formaciones bajas propias de las playas: los manglares y la vegetación de pantano, que con el tiempo se han ido deformando y deteriorando por la tala inmoderada de los bosques y el crecimiento de la ganadería bovina extensiva.

El estado de Tabasco tradicionalmente se ha dividido en cuatro regiones que para efectos de esta investigación se utilizará para su análisis, aunque, existe otra propuesta de división territorial distinta. En este sentido en la región de La Chontalpa se asienta la mayor parte de la población junto con la región del Centro que se concentra casi el 70% de la población total de la entidad, la región de Los Ríos y de La Sierra en donde se asienta la menor parte de la población. Actualmente la región del Centro es la más densamente poblada que absorbe al municipio de Nacajuca en toda la llamada zona conurbada.

La población del estado es muy cercana a los dos millones de habitantes, siendo la región del Centro la más poblada, según estudios prospectivos del INEGI (2010) y de la CONAPO (2010), se espera para el año 2025 que la región más densamente poblada del Centro llegue al millón de habitantes aproximadamente.

En cuanto a producción sobresalen los cultivos perennes como el cacao, el plátano, el coco, la pimienta gorda, el cultivo de cítricos, así como la ganadería bovina, actividades que le han dado presencia a nivel internacional. En la década de los noventas la ganadería después del petróleo era la actividad económica más importante en términos del PBI, siguiendo en orden de importancia el cacao, el coco, la pimienta, la pesca y los cítricos.

## IV. Consideraciones teóricas sobre desarrollo regional

Con el afán permanente de reorientar el modelo mexicano de desarrollo se ha incursionado en diferentes enfoques. Una de las primeras ideas de progreso tuvo su origen en las teorías mercantilistas mismas que se profundizaron y perfeccionaron con el librecambismo (González Pedrero Enrique, 1979, pp.13-18). Su pilar fundamental fue el libro clásico la Riqueza de las Naciones escrito por Adam Smith en 1776. Su obra fue un reflejo que marcó el inicio de la era del progreso, con su teoría de la mano invisible y la división del trabajo, consideradas como el germen que antecedió a la Revolución Industrial.

En otros términos además de progreso, como civilización, evolución, riqueza y crecimiento. Así, para Adam Smith (1776) y luego para John Stuart Mill (1848), ambos economistas ingleses, la riqueza era indicadora de prosperidad o decadencia de las naciones.

Sin embargo, habría que considerar las consecuencias que se originan cuando el hombre por medio de la técnica se propone dominar a la naturaleza y se olvida que él mismo es parte de ella; así, logra una victoria en el desarrollo tecnológico, pero a costa de su autoderrota.

En otro sentido, la clave de la expansión Occidental reside, como advierte Max Weber, en el concepto de racionalidad aunque vinculada al protestantismo. En base a lo anterior se afirma que la Teoría del Progreso conduce históricamente a la modernidad, dada la confianza en la evolución de la especie hacia su perfección culminante. La razón filosófica de ello

tiene su equivalente en la “racionalidad” económica, que se manifiesta en el cálculo de la racionalidad misma. La mecánica, la matemática y la geometría modernas están basadas como sustento en ese cálculo de rentabilidad. En esa racionalidad económica determinante se fundan el desarrollo sistemático del estado, la ciencia jurídica, la administración pública, la ciencia físico-matemática y aun el arte occidental.

Cabe señalar que, por un buen tiempo, la teoría del desarrollo, pilar del librecambio y de la economía planificada, descansó en la explotación los recursos del planeta hasta que llamaron la atención en el sentido de que esos recursos no son infinitos<sup>1</sup>. Esto marcó un inicio muy importante para el desarrollo de microrregiones, donde no se viera únicamente el crecimiento como el mero desarrollo material de las cosas o donde se tomara en cuenta sólo la explotación de los recursos naturales y humanos, sino que se considerara per se el desarrollo humano y, lo más importante, la conservación del medio ambiente.

En la primera edición española, bautizada como teoría del desenvolvimiento económico (1941) Schumpeter escribe que el modo como aparecen las innovaciones y cómo son absorbidas por el sistema económico, resulta suficiente para explicar las continuas revoluciones económicas que son la característica principal de la historia económica, subrayando con ello el papel clave de la innovación en el crecimiento económico de los países, sin embargo, el mero crecimiento material de las cosas como resultado de las innovaciones genera concentración de la riqueza en pocas manos.

---

<sup>1</sup> Aunque en su libro clásico “Teoría general del empleo el interés y el dinero”, ya Keynes había hecho un preámbulo sobre los límites del crecimiento económico, en febrero de 1936, cuando dio a luz la publicación de este libro, que originó la llamada revolución keynesiana, no fue sino hasta más de tres décadas después, en un informe encargado al MIT por el Club de Roma, en que se tomó mayor interés el tema sobre los límites al crecimiento, en el año de 1972, la autora principal del informe, en el que colaboraron 17 profesionales, fue Donella Meadows, biofísica y científica ambiental, especializada en dinámica de sistemas.

Al comenzar los años cincuenta, destacados economistas de la naciente escuela de la economía del desarrollo, como los estadounidenses Ragnar Nurske, economista experto en desarrollo económico (1953), Arthur Lewis, economista caribeño, ganador del Premio Nobel 1969, compartido con Theodore W. Schultz, quien es considerado como uno de los fundadores de la economía del desarrollo y del crecimiento, creador de la teoría dualista del desarrollo económico (1955) y Paul Baran, de origen ruso, cuya principal aportación es el concepto de excedente económico, desarrollado junto a Paul M. Sweezy (1957), sostenían que la acumulación de capital era el eje central del desarrollo y que éste se había hecho realidad gracias a la ampliación del sector moderno industrial de la sociedad.

Para Paul Rosenstein Rodan (1961) la manera de lograrlo era a través de la inversión de capitales físicos, motor del big push, fundamento del crecimiento económico expresado en el aumento sostenido del producto bruto industrial. Es decir, es una propuesta en la economía del desarrollo o la economía del bienestar, que afirma que todo lo que un país requiere para entrar en un periodo sostenido de crecimiento económico autogenerado es un programa de inversión masiva diseñado para promover industrialización y construcción de infraestructura. Asimismo, Arthur Lewis (1958), John Fei (1964) y Gustav Ranis (1971) consideraban que el trabajo excedente generado por la agricultura (sector tradicional) en proceso de modernización sería absorbido por completo por las emergentes y pujantes industrias urbanas (el sector moderno de la sociedad).

El modelo de Arthur Lewis, particularmente llamaba la atención por partir de un modelo de crecimiento económico con oferta ilimitada de mano de obra y un sector moderno que debido a su dinamismo pretendía absorber la mano de obra excedente del otro sector tradicional; sin embargo, partía de un supuesto restrictivo inicial de una economía cerrada, lo cual en las actuales circunstancias de globalización en donde el eje fundamental es la interdependencia entre países, este modelo es insostenible.

Para el economista, Walt Whitman Rostow, uno de los exponentes más destacados del enfoque económico de la modernización, propugnaba un mayor desarrollo industrial, redistribución del ingreso en la población y creación de una nueva élite dominante en las regiones atrasadas. Para él, sólo existían dos caminos para la modernización de los países pobres del sur: el capitalismo y la democracia o el comunismo y la dictadura. En relación a esto, desarrolla su famosa teoría del despegue, basada en las siguientes etapas:

- Impulso inicial: considera la etapa en que la idea del progreso económico se propaga y se forman nuevos tipos de hombres de empresa dispuestos a movilizar ahorros y a correr riesgos en búsqueda de utilidades o de modernización. La creación de un estado nacional centralizado y efectivo constituye aspecto decisivo en esta etapa y condición universal necesaria para el impulso inicial.
- Por despegue (takeoff), Rostow asume la etapa donde se superan todos los viejos obstáculos y resistencias contrarios a un crecimiento permanente. El estímulo inmediato es esencialmente de índole tecnológico. Nuevas industrias se expanden, se multiplica la nueva clase de empresarios y se orientan las inversiones hacia el sector privado.
- La marcha hacia la madurez la define como la etapa en que la economía pugna por hacer extensiva la tecnología moderna.
- Finalmente, la etapa del alto consumo es aquella que los principales sectores económicos se mueven hacia la producción de bienes y servicios duraderos de consumo, como artículos eléctricos y automóviles, postulando que los gobiernos deben en ese momento asignar grandes recursos para el bienestar y la seguridad social de la población.

En los hechos, los enunciados económicos de la modernización devinieron en doctrina. Por ejemplo, el pensamiento de Rostow al comenzar los años sesenta tuvo clara influencia en América Latina a través de la llamada Alianza para el Progreso. La ALPRO fue un programa a favor del desarrollo capitalista, ideado por la administración Kennedy a fin de contrarrestar los efectos políticos que la revolución cubana generaría en el continente. Aprobado por la OEA el 17 de agosto de 1961, con el solitario voto en contra de Cuba, preveía la inversión de 20 mil millones de dólares en un plazo de diez años.

Sin embargo, las cosas no sucedieron como planteaban estos brillantes y distinguidos economistas, entre ellos, algunos premios Nobel de Economía, porque países con economías que se encontraban en un total atraso, con una pesada carga de sobrepoblación, sin grandes excedentes económicos, con base en un modelo educativo diseñado para preparar a sus cuadros de jóvenes para producir e incorporarse dentro de sus propias áreas de trabajo de lugares de origen y en base de una reconversión industrial intensiva, lograron impactar en la economía mundial, como es el caso de India y China, denominadas ciertamente dentro del grupo de países de economías emergentes, las cuales sobresalen hoy en día con sus excedente económicos, siendo China la segunda economía a nivel mundial después de Estados Unidos.

### **Enfoque sociológico de la modernización**

Destacan por sus importantes contribuciones, Talcott Parsons y Bert Hoselitz, ambos estadounidenses. El primero de los sociólogos, profesor de la Universidad de Harvard, en su libro “Estructura y proceso en las sociedades modernas”(1966), intenta dar un diagnóstico general de las condiciones que se requieren para que el desarrollo económico alcance un nivel industrial. En dicho libro, señala las diferencias del papel del gobierno en las sociedades de desarrollo original del industrialismo con respecto a las sociedades del siglo XX.

Parsons coincide con Rostow cuando manifiesta la necesidad de apoyar a una nueva élite y a las organizaciones burocráticas especializadas. Así, explica que la finalidad general de este desarrollo institucional ha de ser la creación, bajo la sombrilla del Gobierno, de una clase fuerte bien educada y técnicamente preparada, cuyo estatus primordial social esté unido a carreras ocupacionales al estilo moderno y, por tanto, esté disociada de cualquier grupo de élite tradicional.

De esta manera, Parsons concluye que los obstáculos principales al desarrollo industrial hoy día, son la resistencia a cambiar los valores y las normas institucionalizadas que forman el marco estructural principal de la sociedad. De ahí entonces que las políticas modernizadoras debieran privilegiar la alfabetización para dejar atrás atavismos que bloquean la vía al desarrollo. Por último, dicho autor resalta también el papel de la familia como agente de cambio social.

Por su parte, Bert Hoselitz, economista, sociólogo y profesor de la Universidad de Chicago, autor de “Aspectos sociológicos del desarrollo económico” (1962), dirá también que los valores occidentales están ausentes en civilizaciones no desarrolladas, lo cual da lugar a cierto tipo de conducta económica. Agrega que la escasez de capitales, la carencia de tipos determinados de mano de obra y la ausencia de una economía externa son algunas de las razones que permiten explicar el porqué de un subdesarrollo crónico en ciertas regiones del globo.

Asimismo, refrenda que no debemos olvidar que las naciones actualmente más adelantadas, también tuvieron que pasar por un periodo inicial de desarrollo. Sin embargo, no tuvieron el acoso que tienen hoy en día de las naciones imperialistas, las cuales conducen a un desarrollo dependiente de las élites de los países desarrollados.

En América Latina la teoría sociológica de la modernización tuvo en Gino Germani su más claro representante, aunque menos ortodoxo que los anglosajones y hasta cierto punto crítico. Este sociólogo argentino, en su obra “Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradición a la sociedad de masas” (1962), retomará las discusiones sobre el problema de la definición del desarrollo económico. Por su parte sostiene:

...es concebido en términos de tránsito de una ‘sociedad tradicional a una sociedad desarrollada’. La primera se caracteriza sobre todo por una economía de subsistencia, la segunda por una economía expansiva fundada en una creciente aplicación de la técnica ‘moderna’...esta dicotomía refleja claramente las clásicas formulaciones de Tonnies, Durkheim, Becker, Redfield, y otros. Además, cuando no se utiliza de manera expresa ningún modelo construido, ninguna tipología, como ocurre frecuentemente, es el tipo empírico de los países ‘más desarrollados el que asume el papel de término final o tendencia de desarrollo. Es así como los “factores sociales” del proceso se perciben como las condiciones necesarias y suficientes como para producir (o tender a producir) un tipo de sociedad similar al modelo construido o empírico adoptado como punto final. Esta tipología dicotómica es desde luego el resultado de una simplificación extrema y en ella reside a la vez la limitación y la utilidad de toda tipología”(1962:70-71).

En consecuencia el sociólogo argentino Gino Germani, concluye que la economía desarrollada en su tipo ideal, presentaría los siguientes rasgos:

- Empleo de fuentes de energía de alto potencial y de tecnología de alta eficiencia.
- Mecanismos apropiados.
- Adecuada diversificación de la producción.
- Predominio de la producción industrial sobre la primaria.
- Apropiada mezcla de industrias de capital y de bienes de consumo.
- Alta productividad per cápita.

- Predominio de actividades intensivas en capital sobre las intensivas en trabajo.
- Mayor independencia del comercio exterior.
- Distribución más igualitaria del Producto Bruto Nacional.

### **Enfoque de la teoría de la dependencia 1965-1980**

El enfoque de la teoría de la dependencia surge en América Latina a mediados de los años sesenta, como una nueva propuesta radical por el cambio social, partiendo de un rompimiento intelectual con la teoría de la modernización de los países desarrollados. Se vive en el continente el auge de las guerrillas bajo la influencia del modelo revolucionario cubano y las tesis del Che Guevara de conquistar el poder para llevar a cabo un nuevo modelo de desarrollo distinto al propuesto por las naciones más desarrolladas.

Este movimiento coincide con el momento de las censo del grupo de Países No Alineados y de la realización de la tricontinental<sup>2</sup>. Las primeras corrientes de este movimiento se basan en los siguientes argumentos teóricos:

La reactiva teoría del imperialismo: en 1957 Paul Baran recupera algunas tesis de Rosa Luxemburgo, basada en: “la característica central de su pensamiento de la dialéctica de la espontaneidad y la organización, en la cual debe considerarse la espontaneidad como a un acercamiento radical

<sup>2</sup> El Movimiento de Países No Alineados se origina en la conferencia Afro-Asiática de Bandung, Indonesia, en 1955, la cual reunió a 29 jefes de estado de la primera generación postcolonial de líderes de los dos continentes en mención, para identificar y evaluar los problemas mundiales del momento, a fin de desarrollar políticas conjuntas en las relaciones internacionales. En esa Conferencia se enunciaron los Diez Principios de Bandung. Dichos principios fueron adoptados posteriormente como los principales fines y objetivos de la política de no alineamiento y los criterios centrales para la membresía del Movimiento. Seis años después de Bandung, sobre una base geográfica más amplia, se estableció el Movimiento de Países No Alineados en la Primera Conferencia Cumbre de Belgrado, celebrada del 1 al 6 de septiembre de 1961. Asistieron a la Conferencia 25 países, principalmente nuevos estados independientes. La Tricontinental se la llamó así a la reunión sostenida en La Habana en enero de 1966 a la que asistieron 613 delegados representando a 83 grupos de África, América Latina y Asia bajo la consigna de impulsar la lucha armada de los pueblos oprimidos contra el imperialismo.

y la organización como un acercamiento más burocrático o institucional a la lucha de clases”(1878) y de Lenin, concretizando su planteamiento neomarxista respecto que el subdesarrollo es la resultante natural del imperialismo.

El estructuralismo de la CEPAL liderado por el economista argentino Raúl Prebisch: de esta vertiente que propicia el crecimiento económico de América Latina hacia adentro, antes que continuar creciendo hacia afuera sobre la base de exportaciones de materias primas, asumen el análisis centro-periferia y la incidencia del deterioro de los términos de intercambio comercial en la acentuación del subdesarrollo.

El sociólogo brasileño Fernando Enrique Cardoso y el historiador chileno Enzo Faletto indican que el desarrollo “es resultado de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que le es propio y por lo tanto intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socioeconómico” (1967:18). En este enfoque se rescata la historia para la comprensión del proceso del desarrollo. Los teóricos del enfoque de la dependencia, concluyen que el subdesarrollo no es un momento ni una etapa en la evolución de una sociedad aislada y autónoma, sino parte del proceso histórico global de desarrollo del capitalismo. Es decir, desarrollo y subdesarrollo son estructuras parciales pero interdependientes que conforman un sistema único, en el cual la estructura desarrollada (centro) es dominante y la subdesarrollada (periferia) dependiente. Se genera un intercambio económico desigual que implica la transferencia de excedentes de la periferia al centro.

Dentro de esta corriente el economista latinoamericano Raúl Prebisch, dio a conocer el modelo de desarrollo conocido como centro-periferia. Este es un modelo de organización territorial, que ocupa un lugar central en la corriente económica desarrollista o estructuralista, también conocida como teoría de la dependencia (Prebisch, Raúl, 1961), y que está basada en el intercambio desigual

Entre los teóricos de la dependencia no hubo, por cierto, un planteamiento homogéneo sobre las posibilidades y formas que asumiría el desarrollo en los países periféricos. El sociólogo mexicano Pablo González Casanova y el germano-estadunidense André Gunder Frank, llegaron a una tesis opuesta a la de Rostow: el desarrollo y el subdesarrollo son las dos caras opuestas de la misma moneda, esto es, los países desarrollados lograron su crecimiento a costa del subdesarrollo de otras naciones. Relacionan desarrollo y subdesarrollo de manera inseparable, por lo que ellos niegan la posibilidad del desarrollo capitalista, sin que éste vaya acompañado de un proceso de subdesarrollo (1973). El primero de dichos autores, en su ensayo “Capitalismo y subdesarrollo en América Latina” (1970), sostiene que el subdesarrollo es producto de la expansión del capitalismo mundial y no acepta la idea de la sociedad dual, es decir una sociedad en la que existieran independientes el uno del otro un segmento industrial y urbano y, un segmento rural. Asimismo, las relaciones de explotación se darían entre clases sociales y regiones.

Mientras el economista brasileño Theotonio Dos Santos (1970) argumenta que los países dependientes se encuentran incapacitados de modernizarse y de industrializarse, F.H.Cardoso (1974) sí considera posible un cierto desarrollo capitalista dependiente, reconociendo que la heterogeneidad sigue marcando las estructuras dependientes. Contradiendo a Gunder Frank, que postula el desarrollo del subdesarrollo, Cardoso señala que puede haber simultáneamente un proceso de dependencia y desarrollo, agregando que en los países periféricos la industrialización coexiste con formas anteriores a la relación de dependencia.

Los partidarios de este enfoque propugnaron en general la necesidad de construir un nuevo orden económico internacional, al mismo tiempo que una de sus tendencias planteaba una transición hacia el socialismo como medio para salir del subdesarrollo. Así, Theotonio Dos Santos escribió “Socialismo o fascismo” (1969) y André Gunder Frank “América Latina: subdesarrollo o revolución”(1973).

En los ochenta los cambios políticos y económicos acontecidos en el planeta influyeron en la pérdida de influencia y atractivo de este enfoque. Es decir, haciendo referencia a la crisis en América Latina del modelo de la CEPAL de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y a los serios e insalvables problemas de reproducción del socialismo realmente existente, que llevaron, de un lado a la caída del muro de Berlín y, de otro, a la revalorización por parte del Partido Comunista Chino de los roles del mercado, de la inversión extranjera, y el comercio internacional.

Desde las corrientes de pensamiento liberal, se señala que el mundo marcha a una interdependencia antes que a la perpetuación de una supuesta relación de dependencia, habiéndose modificado en gran medida la antigua división del trabajo: de un lado, países industriales, de otros países productores de materias primas. Asimismo, sostienen que algunas de aquellas naciones consideradas en los años sesenta como dependientes y subdesarrolladas, para los ochenta habían dejado de serlo, como sería el caso de los llamados “tigres de Asia”: Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong Kong.

Por su parte Vásquez Barquero citando a Castells (1990), escribe:

(...) la economía global es fuertemente asimétrica. A diferencia de lo que propugna el viejo paradigma de Centro-Periferia, es policéntrica y además las categorías norte y sur han perdido capacidad analítica, ya que los centros y las periferias en el nuevo orden internacional no se sitúan simétricamente a ambos lados de la hipotética línea divisoria entre el “norte” y el “sur”. Existen ciudades y regiones en el Sur articuladas a la economía global y existen ciudades y regiones del norte que no lo están. Es más, la pobreza es una cuestión que no sólo afecta al sur sino que los bajos niveles de renta, la baja capacidad tecnológica y la injusta distribución de la renta caracterizan, también, a las ciudades y regiones del norte, si bien los niveles de pobreza en el norte y en el sur no son comparables... (2006:3).

Frente a las críticas mencionadas algunos intelectuales de la teoría de la dependencia respondieron señalando que en los años ochenta se asistieron

nuevas formas de dependencia de apropiación del excedente de los países pobres del sur por los países ricos del norte, como es el cobro de la deuda externa; el mecanismo institucional: el mayor control del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial sobre las economías de las naciones tercermundistas; y, la obligación de éstas bajo coacción de adoptar internamente políticas neoliberales, como las reformas privatizadoras de primera y segunda generación.

Theotonio Dos Santos refiriéndose a América Latina, argumenta: “es evidente que la caída del crecimiento está conectada con el aumento de la deuda externa registrado al final de los setenta y comienzos de los ochenta, como resultado de la renegociación de las deudas anteriores a altísimas tasas de interés internacionales. Durante la década del ochenta hemos enviado centenares de miles de millones por concepto de pago de intereses. Para lograrlo, nos hemos sometido al llamado “ajuste estructural”, que consistía en el aumento de nuestro superávit comercial para pagar estos “intereses”(2004:1).

De esta manera, los teóricos de la dependencia precisan que el éxito de los países recientemente industrializados en Asia se debió al papel clave que jugó el estado desarrollista, y no a implementar el mercado como sugieren los economistas más liberales.

Otros modelos de integración territorial estudiados fueron los casos de los Polos de Desarrollo (François Perroux, 1955), llevada al terreno geográfico por Jacques Boudeville en 1961. En este caso su teoría se fundamenta por el lado de la demanda de una producción localizada en forma exógena o por el azar, por alguna autoridad pública, o por alguna otra causa. Más adelante, el modelo gravitacional, conocido como herramienta fundamental para predecir flujos del comercio entre países. Este trabajo tiene sus antecedentes con Walter Isard, (1954) y el Premio Nobel de Economía Jan Tinbergen, 1962, conocido como modelo de desarrollo regional integral (Cárdenas S Mauricio et García J Camilo, 2004, pp. 13-18).

Cabe destacar también la teoría económica espacial de August Lösch<sup>3</sup>, publicada en 1938. En ella se le da un giro muy importante a las teorías de la localización y se le llega a considerar como el segundo pionero después de Christaller<sup>4</sup>, aunque éste ha sido el primero en presentar un sistema completo de equilibrio general. En este modelo describe las interrelaciones de las diversas localizaciones, dándole sentido al sistema de localización de la escuela neoclásica. Siguiendo este criterio, August Lösch realiza cuatro modelos de aglomeración empresarial. El primero, está representado por una sola empresa, cuyo mercado principal está constituido por diversas regiones; el segundo, representa la existencia de empresas de un mismo ramo localizadas sobre un mismo territorio, que no necesariamente es su centro consumidor preferente: son los distritos. Un tercer modelo está formado por empresas cuya fuente de materia prima se encuentra próxima representado por una red de mercado compacta: son los cinturones; y, un cuarto modelo, lo conforman pequeñas empresas próximas al consumidor, que Lösch llamó de redes auténticas.

Este modelo se acerca mucho al concepto de Centros Integradores, desarrollado por don Vasco de Quiroga ya durante el Siglo XVI, pero diferente al concepto de mercado que define Lösch, dado que tiene un sentido más amplio, más comunitario y basado en un modelo de organización endógena, donde se toman en cuenta la ley de usos y costumbres de las comunidades indígenas. Ello le daba ya un sentido de coherencia microrregional, de unión y especialización a las comunidades fortaleciéndolas y diversificando sus actividades productivas de oficio y artesanías.

---

<sup>3</sup> Lösch August, Teoría económica espacial, Editorial El Ateneo, Madrid, España, 1965.

<sup>4</sup> Walter Christaller, geógrafo alemán cuantitativo cuya contribución principal a la disciplina, la **teoría de los lugares centrales**, recogida en su obra *Los lugares centrales en Alemania meridional* (1933), supuso una revolución en la década de los cincuenta y sesenta del siglo XX dentro del pensamiento geográfico al postular una teoría sobre la distribución y jerarquización de los lugares centrales en un espacio isótropo. Sentaba las bases para explicar la organización de las redes urbanas, teorizando las pautas de ordenación de los núcleos urbanos considerados como centros de servicios que equipan a la población circundante.

Por otra parte, el modelo de August Lösch, está desarrollado dentro del marco de la teoría neoclásica, que reviste la ausencia de intervención del estado en la actividad económica. En el caso de Tabasco los trabajos para la creación de los Centros Integradores, como ya se mencionó, se llevaron a cabo tomando como fundamento la política de descentralización de la vida nacional para el fortalecimiento del municipio libre, en base a las reformas del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es decir, se le dio autonomía al municipio para la planeación y orientación del gasto público.

### **Aproximaciones del enfoque ambientalista al desarrollo 1970-1990**

Las aproximaciones ambientalistas al Desarrollo surgen en un contexto en donde afloran problemas de deforestación, contaminación de las aguas de ríos, lagos y mares, polución en las ciudades, la masiva y acelerada deforestación, el avance de la desertificación, entre otros, resultado en buena medida de modelos y estilos de desarrollo que consideran a los recursos naturales como inagotables y el lucro el fin supremo de los agentes económicos.

Entre 1970 y 1990 es notoria la aparición y progresiva consolidación de las aproximaciones medioambientales en torno al desarrollo, como lo fueron escalonadamente: el ecodesarrollo, el otro desarrollo, el desarrollo sostenido y el desarrollo sustentable.

El punto de partida del conjunto de estas aproximaciones fue la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano llevada a cabo en Estocolmo en 1972, llamada también Primera Cumbre de La Tierra<sup>5</sup>. El Artículo 8 de la declaración final establece que hay una vinculación profunda entre desarrollo económico, social y medio ambiente. Asimismo, en dicha conferencia se acordó un plan de acción para el medio humano. Su cuarta

---

<sup>5</sup> Participaron en ella representantes de 110 gobiernos y constituyó el primer esfuerzo por enfrentar los problemas ambientales sobre una base global. Para conocer mejor los temas tratados puede consultarse la compilación de conferencias que efectuó Maurice Strong y que en 1975 fue publicada como libro con el título: ¿Quién defiende la Tierra?

recomendación dio inicio al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y se eligió como director ejecutivo a Maurice Strong, empresario canadiense quien además acuña el término de ecodesarrollo.

Pero habría que señalar que la elaboración conceptual y difusión internacional de dicho término recayó en el ecosocioeconomista polaco Ignacy Sachs, quien lo explicita en 1974 en su libro “Environmentet styles de développement”. Los partidarios del ecodesarrollo consideran que su propuesta busca armonizar cinco dimensiones o criterios para hablar propiamente de desarrollo:

1. Pertinencia social y equidad de las soluciones: la finalidad del desarrollo es ética y social.
2. Prudencia ecológica.
3. Eficacia económica: asegurar la eficacia a criterios macrosociales y no sólo de rentabilidad macroeconómica.
4. Dimensión cultural: perseguir soluciones aceptables.
5. Dimensión territorial: producir nuevos equilibrios espaciales.

Puede decirse entonces que históricamente el concepto de ecodesarrollo fue la antesala del desarrollo sostenido y sustentable. Por su parte, la fundación sueca Dag Hammarskjold en su informe de 1975, al que titula “Qué hacer: otro desarrollo”, establece varios principios de lo que denominan “el otro desarrollo” como son:

1. Es generado para la satisfacción de necesidades, comenzando por la erradicación de la pobreza.
2. Es endógeno y autónomo.
3. Está en armonía con el medio ambiente.
4. Está basado en transformaciones estructurales.

A inicios de los ochenta la agudización del deterioro del medio ambiente era ya inocultable; el futuro de la tierra entra en la agenda de los organismos internacionales. Empieza a utilizarse el concepto de desarrollo sostenido. Así, en el documento “Estrategia mundial para la conservación” (1980), publicado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el PNUMA y el World Wild Life Fund, se hace referencia a la necesidad de preservar los recursos vivos para un desarrollo sostenido, entendiéndose por éste “el crecimiento económico que no vulnera los ecosistemas” y que tiene un carácter permanente y de largo alcance. Aquí entonces la variable medio ambiente aparece consubstancial al desarrollo. No puede haber desarrollo si no se preservan los recursos naturales. Este concepto de desarrollo sostenido, asimismo, precede al concepto desarrollo sostenible.

Otro modelo, del que ya se dieron algunas referencias, es el de la Conectividad Territorial desarrollado por Rodolfo Ortega Mata (1964), el cual abre una tendencia sobre la integración territorial donde destacan: la conservación de la naturaleza; los corredores biológicos; los flujos físicos y biológicos; las fronteras ecológicas asimétricas; las interferencias; las tramas ecológicas, espaciales infraestructura de transporte; y, la planificación territorial. Ya en el siglo pasado se implementó, al término de la revolución, el modelo primario exportador basado en una agricultura vinculada con el exterior. Esto delineó regiones agrícolas dadas la concentración de todo tipo de apoyos a la denominada agricultura de riego concentrada en tierras del noroeste y noreste del país. Luego la implementación del modelo industrial con sustitución de importaciones que fue consolidando patrones de geográficos industriales urbanos como el de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

## V. Experiencias de desarrollo territorial en el país

En México se tiene algunas experiencias llevadas a cabo en el territorio nacional:

- Desarrollo de Cuencas Hidrológicas establecido entre 1946 y 1952
- Plan Hidráulico del Noroeste (PLHINO), 1955
- Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), 1960
- Nuevos Polos Turísticos: Cancún, Ixtapa, Los Cabos y Huatulco, 1964-1976
- Plan Lerma Asistencia Técnica (PLAT-PNUD), 1970-1977
- Desarrollo de la Península de Baja California (Carretera Transpeninsular), 1970-1973
- Lázaro Cárdenas-Las Truchas, Nuevo Polo de Desarrollo Regional, 1970-1976
- Plan Chontalpa, Huicot, Desarrollo del Mezquital, Zonas Áridas, 1970-1976

### **Los Centros Integradores en Tabasco como enfoque de integración territorial**

En los últimos años, la estrategia del desarrollo local como destaca Gallicchio (Winchester, 2003: 29) son parte de una política que ha incursionado en un modelo de desarrollo endógeno considerado como una forma incluyente de diversos enfoques; es una aproximación territorial que hace alusión a los procesos de crecimiento y acumulación de capital, de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión (Vásquez Barquero, Antonio,

2007, p. 183), argumentos muy parecidos a la base conceptual en que está fundamentado el concepto de integración territorial de las microrregiones, denominadas Centros Integradores.

Focalizados en su identidad cultural, así como en potencialidades de la vocación productiva de sus recursos naturales y humanos, los Centros Integradores son el eje fundamental para el crecimiento y acumulación de capital de la microrregión, en donde la combinación de la descentralización de los recursos públicos con la inversión privada para la planeación, constituyen el motor para el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos dispersos en pequeñas comunidades en torno al centro integrador, tomando el concepto de los pueblos hospitales de Vasco de Quiroga en el Siglo XVI (González Pedrero Enrique, 1979).

Seguidamente, formula el origen de los pueblos hospitales y su evolución, *“se verá que las ordenanzas (que deberán regirlos en adelante), se redactan al final, y no como hubiese podido suponerse en un jurista -que, para comenzar, define- en los comienzos de la empresa”*. Citando a E. Cárdenas de la Peña<sup>1</sup>, menciona los pueblos hospitales de Santa Fe de México y Santa Fe de Michoacán, Santa Fe del Río, a las márgenes del Río Lerma, al sureste de la Piedad de Cabadas, pudiera ser una tercera; como no se menciona...

En el desarrollo de la idea del origen de los pueblos hospitales y su evolución, R. Aguayo Spencer<sup>2</sup> destaca el método adoptado para la construcción del primer pueblo hospital de la siguiente manera:

Edifican primero una vivienda modesta, techada de paja, en Cuajimalpa; después hacen en Santa Fe ... un edificio más grande, llamado por don Vasco familia, que se integra con diez casitas alrededor de un patio con una sola salida; más tarde levantan dos familias más, con quince unidades cada una; posteriormente

---

<sup>1</sup> E. Cárdenas de la Peña, Vasco de Quiroga, Precursor de la Seguridad Social, IMSS, México, 1968, p. 51.

<sup>2</sup> R. Aguayo Spencer, Vasco de Quiroga, Taumaturgo de la organización social, Ediciones Oasis, México, 1970, pp. 29-31.

una cocina grande para dar de comer a los pasajeros que ahí quieran albergarse; después una iglesia con cuatro celdas para frailes y otra iglesia más, junto a la vivienda, para que oyeran misa los moradores; un grupo de naturales de Texcoco, Otumba y Tepeaca, cooperan fabricando una familia más. Deben haberse edificado pequeñas familias desparramadas por los campos, con cuatro a seis casas cada una, para los trabajadores de turno bienal de las estancias.

El desarrollo de esta idea de los pueblos hospitales se complementaba con el acentuado fomento a la agricultura como una estrategia para la disponibilidad de alimentos. Esto se constituye como idea central para orientar el esquema de los Centros Integradores de Tabasco. En abono de lo anterior se toman, del mismo esquema, las bases para construir la organización social, considerando la vocación y aptitudes de las persona para realizar actividades como la albañilería, el labrado de la cantera, la forja de hierro y la carpintería; trabajos que, como el arte de hilar y tejer la lana que proveían las ovejas del pueblo, eran de enorme utilidad para mejorar la vida cotidiana de los pueblos. Lo mismo se busca capitalizar en la conjunción de los Centros Integradores de la entidad.

Las referencias de lo anterior viene desde la idea de la utopía desarrollada de manera imaginativa en la Isla de Moro, de donde Don Vasco de Quiroga toma el planteamiento y lo aterriza en Santa Fe, como ya se ha dicho. No es menor la influencia de las ideas del realismo con que Maquiavelo, concibe la política, para poder llevar acabo estas tareas de desarrollo local. Realismo e imaginación son dos elementos clave provenientes de El Príncipe de Maquiavelo y La Utopía de Moro de cuyas ideas se nutrió don Vasco de Quiroga y que sería un error no reparar en ellas.

Una de las partes esenciales del diseño y organización de los Centros Integradores consiste en que las líneas de trabajo se cumplan tal y como se instruya a quienes forman parte de la estructura, es decir con objetivos y metas claras.

El trabajo de organización, como parte de la estrategia, adquiere una visión especial en donde el objetivo del trabajo de los pobladores tiene una doble

característica. Por una parte, se ejecuta para satisfacer sus necesidades más elementales o de subsistencia y para propiciar las condiciones de seguridad social. Es así que la idea de organización de los pueblos hospitales ha sido un referente para el sistema de vida de localidades dispersas y centros de integración. También, son concebidos como una forma de lograr la tranquilidad material y espiritual como fin de la vida<sup>3</sup>, es decir, el trabajo no sólo debe servir como medio para satisfacer las necesidades materiales sino, sobre todo, como finalidad que justifica y hace al hombre.

Siguiendo este criterio se edificaron los Centros Integradores en Tabasco, tomando en cuenta como se ha señalado, la Ley Federal de Planeación expedida en 1983, que aunque en ninguno de sus apartados se menciona el concepto de desarrollo regional, en Tabasco la Ley Estatal de Planeación, sí considera el desarrollo regional a partir de la organización de sus comunidades, con la intención de llevar a cabo los procesos de descentralización, partiendo de la situación actual del estado.

Tabasco se ha quedado rezagado en el contexto regional del sureste, no obstante que se trata de una región estratégica debido a su ubicación geográfica. Dicha situación se podría aprovechar para dinamizar el sistema de producción de acuerdo a la vocación productiva de sus recursos humanos en base a sus tradiciones, niveles de escolaridad, preparación profesional. De igual forma, se aprovecharían los recursos naturales existentes en las microrregiones, organizadas a partir de los Centros Integradores. En este sentido se podrían capitalizar de manera favorable las ventajas comparativas comerciales que le ofrecen su situación geográfica.

La planeación microrregional a partir de los Centros Integradores ha sido un eje de desarrollo estatal instrumentada en el año de 1985<sup>4</sup>, y ha constituido un importante sustento en la instrumentación de estrategias que garanticen que la inversión

<sup>3</sup> González Pedrero Enrique, Op. Cit. Pp.108-109.

<sup>4</sup> En el Gobierno de Enrique González Pedrero, se instrumenta en el estado de Tabasco el concepto de Centros Integradores, como eje fundamental para el desarrollo de zonas prioritarias en base a la descentralización de la administración pública, tomando como sustento jurídico la Ley federal de Planeación y la Ley de Planeación del estado de Tabasco, a través del Sistema de Planeación Estatal (SISPLADET)

pública se vincule directamente con la atención de las necesidades sociales de las localidades que comparten características y desarrollo socioeconómico similares.

Los estudios existentes sobre las microrregiones de Tabasco presentan características que requieren una actualización permanente, ya que se integran con información de 1980 y constituyen el sustento del modelo de desarrollo de los Centros Integradores, que se implementó a partir de 1985. Igualmente, en este año se presentó por primera vez un esquema de descentralización de servicios administrativos del Gobierno Estatal y de los gobiernos municipales a localidades que compartían infraestructura y servicios públicos en función de la cobertura geográfica de los mismos. La idea central era buscar similitudes entre cada una de las microrregiones, a partir de los Centros Integradores, tomando en cuenta su geografía, potencialidades y vocación productiva de sus recursos humanos y naturales. También se tomaron en cuenta otros factores fundamentales como son las tradiciones, el archivo histórico de sus comunidades, usos y costumbres<sup>5</sup>.

Contrariamente a lo que se ha concebido en el estado de Chiapas como Ciudades Rurales Sustentables, la población se está concentrando en donde hay más carencias, sin que exista identidad, debido a que son llevados de otros lugares a las llamadas ciudades rurales (Reyes Ramos María Eugenia et López Lara Álvaro, 2013). En cambio los Centros Integradores son poblaciones ya establecidas con características muy similares, a las que se les ha dotado de los servicios básicos conforme a las demandas de sus necesidades.

---

<sup>5</sup> Para aquellos interesados en el tema sobre las tradiciones consultar la Memoria del 15°. Encuentro Nacional de Desarrollo Regional de AMECIDER, de la ponencia: “El cuento como memoria narrativa oral de los pueblos”, en donde se recogen las tradiciones y costumbres de los pueblos de Tabasco.



# VI. Los Centros Integradores en Tabasco, una experiencia de desarrollo local

## Estructura poblacional

El estado de Tabasco se encuentra localizado en el sureste de la República Mexicana en una extensión territorial de 24,731 km<sup>2</sup> que representan el 1.3% del territorio nacional, ocupando así el vigésimo cuarto lugar en extensión territorial. Cuenta con una población de 2, 238,603 habitantes<sup>1</sup> lo que representa el 2.0 % de la población total del país; es ésta una de las entidades más pobladas del sureste mexicano.

De este total 1,137,845 (50.8%) son mujeres y 1,100,758 (49.2%) hombres. De la misma población 57% se asienta en las áreas urbanas y el 43% en comunidades rurales; 3% de la población habla algún dialecto entre los que destacan el chontal, seguido en menor escala del zoque y el tzotzil de etnias que se encuentran asentadas en los límites del estado de Chiapas.

La tasa de crecimiento en promedio anual fue de 1.60%; esperanza de vida de los tabasqueños en el 2010 oscila aproximadamente entre los 75 años; el tamaño promedio de miembros en los hogares en el 2010 fue de 4.0 miembros. El total de viviendas particulares habitadas en el 2010 era de 567,175 viviendas con un promedio de ocupantes de cuatro miembros; el porcentaje de vivienda con agua entubada en el 2010 equivalía al 82.2%; el personal docente en educación especial en el 2009 fue de 792 maestros; el total de escuelas de educación básica y media superior en el 2009 fue de 5,173 escuelas. La población con servicios de salud en 2010 era de 1,645, 246 habitantes y el personal médico en el 2009 fue de 5,364 médicos, la población económicamente equivalía a 839,766 personas.

---

<sup>1</sup> Según datos del XIII Censo General de Población y Vivienda, 2010, INEGI, México, 2011.

## **Características naturales de Tabasco**

Tabasco se encuentra en la zona tropical, su escasa elevación con respecto al nivel del mar y su cercanía con el Golfo de México, a lo largo de 191 km de costa, determinan el desarrollo de climas cálidos con influencia marítima. El clima tropical húmedo es una característica muy singular de la región, con temperaturas que van de los 15 grados centígrados en los meses más fríos (enero y diciembre) hasta 44 grados centígrados, en los más calurosos; la temperatura promedio es de 26 grados centígrados, la cual en razón de la escasa altura con relación al nivel del mar permanece constante.

El 28% de la totalidad de los recursos hidrológicos superficiales del país se conjugan en la entidad, se diseminan en el mar y regresan con las olas. Tabasco es bañado por las aguas superficiales que vienen de Chiapas, en donde se forman importantes cuencas hidrológicas, que desembocan finalmente en el Golfo de México. Con la cantidad de limo que arrastran los ríos en su recorrido se acumula una inmensa riqueza de nutrientes en el Golfo de México, que se deben a las grandes corrientes de agua dulce que se deslizan de varios ríos como el Pánuco, el Papaloapan, el Coatzacoalcos, el Tonalá, el Grijalva-Usumacinta y la Laguna de Términos. Cabe destacar que estudios recientes reflejan un interesante inventario “limnológico tropical”. Sin embargo, lo más grave de la situación actual son los problemas derivados de la contaminación de los mantos acuíferos con aguas negras las cuales provocan daños serios en la flora y fauna acuática, con la amenaza de provocar grandes secuelas de necrosis.

La cuenca Grijalva Usumacinta: el nacimiento de esta importante cuenca se inicia en Guatemala, específicamente en la región de Huehuetenango de Los Altos, la más elevada de las cadenas o cordilleras radiantes de la llamada Sierra de los Cuchumatanes, la que avanza hacia el estado de Chiapas; en su margen derecho nace el caudaloso río Usumacinta con 800 kilómetros de longitud<sup>2</sup>. Tiene como afluentes en su incipiente nacimiento a los ríos

---

<sup>2</sup> Siendo los ríos más caudalosos en el mundo, el Nilo que nace en Lago Victoria del Continente Africano con 6, 700 kilómetros de longitud en su recorrido, el Amazonas, con 6, 500 kilómetros, localizado en varios países de América del Sur, pero principalmente en el Brasil, y el caudaloso Misissipi con 3, 780 kilómetros de longitud de recorrido en el territorio estadounidense.

“Chixoy” o Salinas de los ríos “San Blas” y “Santa Eulalia” (componentes del río Lancatún), todos de la gran cuenca del río Usumacinta.

La cordillera principal de los Cuchumatanes forma, en su extenso recorrido rumbo al noroeste, desde Guatemala, a través de Chiapas y hasta Tabasco, la línea divisoria<sup>3</sup> entre las principales cuencas hidrológicas de la gran vertiente del Océano Atlántico de esta región centroamericana.

---

<sup>3</sup> Esta línea divisoria es la que sirve de límite internacional entre Guatemala y México, que además de representar una de las bellezas naturales por la riqueza de su fauna y su inmensa vegetación, debería declararse como zona de reserva y patrimonio de la humanidad, para cuidarla de la tala inmoderada, que podría provocar su deforestación, con lo que se podrían disminuir considerablemente las lluvias. Esto implicaría un descenso de los caudales de esta importante cuenca hidrológica del sureste mexicano, que para el futuro representa una de las riquezas naturales que más debería cuidarse, no solamente para la conservación de la biodiversidad sino para la sobrevivencia de la misma especie humana, pues esta gran masa de agua constituye una de las reservas estratégicas en la geopolítica del panorama nacional, continental e inclusive mundial.

Pero además, debido a los recientes problemas fronterizos que ha implicado el comercio ilegal de mercancías, braceros y el narcotráfico, que para controlar este último, en vez de utilizar únicamente la violencia para combatirlo, que dicho sea de paso, esta genera más violencia, como se ha estado observando con los recientes acontecimientos sangrientos de Morelia, Ciudad Juárez y el más grave de Tijuana, en que el enfrentamiento con los narcotraficantes duró casi tres horas, poniendo en peligro la vida de niños y la secuela que esto podría traer, como se vio en las noticias televisivas, por lo que se debería optar por desarrollar paralelamente otras acciones complementarias, para atacar de raíz las causas que están desencadenando una verdadera crisis, con repercusiones con un no deseado estallido social. En el caso de las fronteras, convenios internacionales de colaboración económica, con más trascendencia que el cacareado Plan Puebla Panamá, que muy poco tiene que ver con un verdadero tratado de libre comercio con América Central, mas bien solo tiene miras políticas a corto plazo, sin que se trate de concretar realmente la integración económica con el resto de la América, como el sueño Bolivariano en el siglo XIX y que el poeta de América Carlos Pellicer en el siglo XX, acarició con tanto ahínco utilizando el arte de las letras para unificar a nuestra América como bolivarista apasionado, sueño que efectivamente esta sucediendo con el Pacto Andino, en donde destaca la presencia de Brasil y Chile en los mercados mundiales, compitiendo con los tigres del asiático, por citar algunos de los resultados de lo que debe ser un tratado de libre comercio en donde se beneficien sus socios, no como lo que desgraciadamente esta sucediendo con el TLCAN (Tratado de Libre Comercio con América del Norte), en donde los pequeños y medianos empresarios, tanto del sector industrial, comercial y principalmente agropecuario han resultado gravemente perjudicados, como esta aconteciendo aquí en Tabasco con los cacaoteros, copreros, ganaderos y a nivel nacional con los productores de ciclo corto, que para no ir muy lejos ahí están las manifestaciones de inconformidad del llamado grupo el BARZON, que es una prueba de lo que no debe volver a repetirse, pero que incluso debe corregirse, replanteándose las condiciones de las cláusulas de liberación de aranceles, en donde definitivamente en este momento no somos competitivos y no cerrase como efectivamente esta sucediendo con la actitud del gobierno federal.

La Sierra de los Cuchumatanes nace en las cuencas del río Usumacinta y del río Grijalva y se extiende hasta el estado de Chiapas por el municipio de Comitán. De esta forma, se reduce en la medida que se interna en territorio chiapaneco hasta formar en medio de sus intrincadas y sinuosas estribaciones, el Cañón del Sumidero.

El estado de Tabasco cuenta con una extensión de 11,593 kilómetros de costa, que representan el 1.58 % de las costas del país<sup>4</sup>. La mayor parte del territorio tabasqueño son llanuras sin obstáculo alguno y las pocas perturbaciones no sobrepasan los 30 metros del nivel del mar. Cabe señalar que la ciudad de Villahermosa, capital del estado, se encuentra a la 10 metros sobre el nivel del mar. Sin embargo, existen municipios como los de Huimanguillo, Tenosique, Tacotalpa y Teapa, que cuentan con algunas elevaciones que forman parte de la meseta central de Chiapas. Entre los cerros más importantes se encuentran El Madrigal, que tiene aproximadamente 1000 metros sobre el nivel del mar; La Campana, La Corona y Poaná en el municipio de Tacotalpa; Coconá en Teapa, Mono Pelado en Huimanguillo y El Tortuguero de Macuspana.

Cuando el gobierno de don Adolfo Ruiz Cortines, creó la Comisión del Grijalva, en la década de los cincuentas, como una estrategia para rescatar el delta de Tabasco, como las famosas obras del Tennessee, en EUA, se pensó que el estado sería el granero del sureste. Se construyeron obras hidráulicas de gran magnitud, como drenes y bordos de defensa, que rescataron tierras en la llamada Olla de la Chontalpa, que comprende los municipios de Jalpa de Méndez, Nacajuca y Cunduacán. Lo mismo se rescataron grandes extensiones de tierras de buena calidad, por el limo que se fue formando en su delta por el arrastre de sus ríos, por casi 300 mil hectáreas, en los municipios de Huimanguillo, Cárdenas y Comalcalco, que fueron los antecedentes del Plan Limón. Éste fue una de las obras que promovió el gobierno de Carlos A. Madrazo y que fue el antecedente del malogrado Plan Chontalpa.

---

<sup>4</sup> Según datos del XIII Censo General de Población y Vivienda, 2010, INEGI, México, 2011.

La vegetación mas importante en las llanuras tabasqueñas y parte de su serranía se encuentra poblada por árboles de caoba, cedro, macayo, palma real, corozo, jobo, macuilís, sauce, samán, piache, tatuán, flamboyán, árbol de hule o hevea, tinto, Bari, árbol del pan, cocohite y la Ceiba considerada como el árbol sagrado de los antiguos Mayas. Asociadas tradicionalmente a la construcción de viviendas, el jahuacte y los bejucos son plantas que crecían normalmente en las zonas pantanosas, hoy están casi en extinción.

Una parte la fauna tabasqueña se encuentra en extinción, sin embargo existen algunas especies de aves como las que se encuentran en los límites de Chiapas, entre los que destacan tucanes, guacamayas, papagayos, quetzales, loros, pavos de monte y colibríes entre otras, que todavía se encuentran en zonas de relictos de selva. Además, existen insectos que pertenecen a esta asociación como son las abejas, avispas, mariposas y hormigas; reptiles entre los que destacan el cocodrilo conocido en la zona como lagarto, la iguana y el garrobo, así como serpientes entre los que encuentra la boa conocida en la región como masacua y la nauyaca, que junto con el coral son reptiles venenosos.

Entre la fauna de mamíferos destaca el jaguar, mono saraguato, el ocelote, armadillo, venado, tepezcuintle, mapache, ardillas, así como algunas especies de peces como la tenguayaca, castarrica, pejelagarto, róbalo, entre otras. Por otra parte algunos quelonios como el pochitoque, el guao, la tortuga blanca, jicotea y el galapo.

### **Estrategias de conservación de áreas naturales**

Existen en el estado 13 áreas naturales protegidas que representan una superficie de 375,628ha, de las cuales 348,360ha son protegidas por el Gobierno federal y 26,968ha por el gobierno del estado. Destaca la Reserva de la Biosfera de Pantanos de Centla con una extensión de 302,706 ha que representa más del 85% de la superficie total de áreas protegidas en Tabasco, le sigue la Reserva Ecológica del Cañón del Usumacinta con una extensión de 45,954ha. El Parque Estatal de la Sierra con una extensión

de 15,113ha que abarca parte de los municipios de Teapa y Tacotalpa; Reserva Ecológica Cascadas de Reforma con una extensión de 5,748ha en el municipio de Balancán; Parque Estatal Agua Blanca con 2,025ha en el municipio de Macuspana; Área Natural Protegida Yumka con una superficie de 1,713ha en el municipio del Centro; Reserva Ecológica Río Playa con una superficie de 711ha en el municipio de Comalcalco y Monumento Natural Grutas de Coconá, con una superficie de 442ha en el municipio de Teapa.

### **Actividades económicas**

El producto interno bruto a precios de 2003 en miles de pesos en el año de 2010, según datos del INEGI, fue de \$235,496,683, que equivale al 2.8% del PIB del total del país. Igualmente el PIB del sector primario a precios del 2003 en miles de pesos fue de \$3,795,585,000 pesos equivalentes al 1.17% del PIB del sector primario del país. Por otra parte el PIB del sector secundario a precio de 2003 en miles de pesos fue de \$150,307,771,000 que representaron al 5.6% del total nacional. La superficie sembrada en total de hectáreas en el 2009 fue de 240,749 que representan el 4.58% del total nacional.

Por otra parte, el volumen de la venta de energía eléctrica (mega watts-hora) en 2009 fue de 2,915,634 equivalente al 1.64% del total nacional. El ingreso bruto de los municipios en miles de pesos en 2010 fue de \$7,962,597,000 que representó el 3.06% del total nacional. En Tabasco, según el último censo de población y vivienda, hay 2,715 localidades<sup>5</sup> dispersas por todo su territorio.

Cuando en 1985 se constituyeron los Centros Integradores había más de 1,400 comunidades dispersas por todo su territorio. Estas circunstancias de dispersión dificultaron las acciones para hacer eficientes los presupuestos asignados a los programas sociales como los de agua potable, energía eléctrica, drenaje, pavimentación, vivienda, educación y otros. El fenómeno se agudizaba no sólo por las distancias entre ellas, sino también por las condiciones naturales de ríos, pantanos y otras condiciones topográficas.

Por ello, con los Centros Integradores se plantea concentrar recursos y acciones tanto en localidades como en redes camineras para agilizar flujos interregionales de transporte, personas y mercancías, consolidar un proceso de ordenamiento territorial en función de los mismos, la distribución de la población, la disponibilidad de los recursos naturales, su potencialidad o susceptibilidad para transformarlos y colocarlos en el mercado, local, regional, nacional e incluso internacional. Villahermosa para satisfacer sus necesidades más fundamentales, tanto en el abasto comunitario de mercancías y servicios como atención médica de primer y segundo nivel, servicios escolares de educación media básica y media superior, como otros servicios comunitarios que algunas poblaciones por tradición y ubicación geográfica venían desempeñando en forma natural, con comunidades dispersas que se abastecían de ciertos servicios fundamentales ya establecidos en estos polos poblacionales de atracción.

Pero la idea de los Centros Integradores tiene su origen más allá del sustento jurídico de descentralización de la vida nacional<sup>6</sup> que se implementó en la Ley de Planeación Federal de 1983, con el concepto de pueblos-hospitales de Santa Fe, llevado a cabo por don Vasco de Quiroga<sup>7</sup> en el horizonte del siglo XVI en la Nueva España, citado por Enrique González Pedrero<sup>8</sup>, “El ideario de Quiroga, resumido en las Ordenanzas para las poblaciones - hospitales de Santa Fe, abarca la comunidad de bienes; la integración de las familias; la participación de los habitantes de las ciudades en el trabajo de campo; la incorporación de la mujer en igualdad de condiciones, el trabajo común”, (González Pedrero Enrique, p. 119, 1979).

Señala González Pedrero, que si el modelo de organización de don Vasco de Quiroga, se hubiera extendido más allá del límite de la región, al

---

<sup>6</sup> El concepto de descentralización de la vida nacional fue usado como lema de campaña del entonces candidato a la presidencia de la República para el sexenio 1982-1988, Miguel de la Madrid, que más tarde formalizó jurídicamente con la Ley de Planeación Federal.

<sup>7</sup> S. Zavala, “La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España”, en recuerdo de Vasco de Quiroga, México, 1965, p.12.

<sup>8</sup> González Pedrero Enrique, “La riqueza de la pobreza”, Apuntes para un modelo de desarrollo, Joaquín Mortiz, México, 1979.

resto del territorio, seguramente la sociedad colonial habría configurado una estructura más integrada y el paso de la independencia habría sido menos traumático, ni siguiéramos padeciendo esos grandes problemas de marginación y pobreza que actualmente siguen padeciendo más de 51 millones de mexicanos en pobreza extrema (CONEVAL, 2011).

La palabra hospital aplicada a estos pueblos organizados por Quiroga, alude a “hospitalidad” de “hospedaje”, de servicio y buen acogimiento prestado a quienes lo requieren.

Vasco de Quiroga utilizó la idea aristotélica del origen de las ciudades, aunque no la tomara de fuente directa – para dar cimiento a sus repúblicas indígenas... La comunidad perfecta de varias aldeas ha dicho Aristóteles – es la polis. Una vez que el hombre ha formado familia y que varias familias se han unido para formar aldeas, y cuando las aldeas se han juntado para formar la comunidad perfecta, se llega a la polis<sup>9</sup>.

Pero si la polis es la unión de aldeas para formar una comunidad perfecta, ésta unión requiere de la naturaleza del hombre para que dé frutos en la comunidad perfecta, en el Estado-Ciudad. “Resulta, pues, manifiesto que la ciudad es una de las cosas naturales y que el hombre es por naturaleza un animal político, es decir un hacedor de polis”. (González, Pedrero, Enrique, México, 2006, p.143). Pero es el Estado, a través de Políticas Públicas, quien debe responder a las necesidades de la población en una sociedad bien organizada. (Bustamante Lemus Carlos, México, 2008, p.55), en dónde citando a T. Hobbes, señala:

Que el propósito del Estado es mantener la paz y proporcionar seguridad para todos, así como los instrumentos e instituciones que puedan facilitar la toma de decisiones para lograr sus objetivos, mediante un cuerpo de leyes, decretos y acuerdos, programas y planes nacionales, sectoriales, regionales o locales y reglamentos son instrumentos de política mediante los cuales el gobierno basa sus acciones.

---

<sup>9</sup> González Pedrero Enrique, “*La Cuerda Floja*”, Fondo de Cultura Económica, Tercera reimpresión, México, 2006, pp. 142.143.

En este sentido, los Centros Integradores como polos de desarrollo regionales, nacen como una respuesta para configurar una estructura organizacional que permita un mejor uso y racionalización de los recursos públicos, a un mayor número de población dispersa. Para lograrlo, en 1983 el gobierno<sup>10</sup> planteó dos estrategias de desarrollo:

a).- Cambios de estructura para la integración, primero físicamente a través de caminos que hacían falta para que la vasta red de carreteras de Tabasco formara circuitos de comunicación hacia la mayor parte del territorio, y de los puentes que se necesitaban para que los ríos del estado dejaran de ser barreras que favorecían el aislamiento. Después esa estrategia debía convertirse en un esfuerzo social al concretarse en la política de los Centros Integradores, que intentaba reunir el trabajo de cada uno de los sectores del gobierno debe realizar a favor del bienestar colectivo, en las zonas del estado en donde hay carencias. No debe haber acciones aisladas: el desarrollo, deberá consistir en la suma de todas ellas, para incrementar la calidad de la vida de los habitantes de Tabasco.

b).- Rescate de las potencialidades primarias y con ella buscar aprovechar todas las ventajas productivas que tiene Tabasco, para que el trabajo en el campo recobre su importancia frente al de otras actividades, como la del petróleo, de modo que el proceso de desarrollo no dependa en el futuro de un solo producto, sino de la integración de todo lo que puede producirse y transformarse en la entidad. Los Centros Integradores son un medio para rescatar a las pequeñas comunidades dispersas con altos índices de marginación y pobreza, estos pueden ser la fuente generadora de una riqueza socialmente necesaria y acorde con la naturaleza, la cultura y la capacidad propias de Tabasco, basado en el ordenamiento territorial como disciplina y como instrumento de políticas públicas, con un sentido de estrategia y defensa de los recursos físicos existentes, así como de apropiación de las fuentes naturales de riqueza, (Cortés Yacila, Héctor et Delgado Macías Javier, 2008: 55). Gracias a esta política de descentralización de recursos de los municipios se logró una producción en el sector agropecuario,

<sup>10</sup> En el sexenio 1983-1988, gobernó al estado de Tabasco, Enrique González Pedrero.

pesquero y forestal de más de 2 millones 500 mil toneladas de alimentos, con la construcción de más de 2 mil obras de infraestructura consistentes en drenes agrícolas, caminos cosecheros, bodegas, postas lecheras, siembra de árboles frutales y forestales, créditos a la palabra, obras en infraestructura pesquera como fábricas de hielo, muelles modulares, compra de barcos para pesca de altura, equipos y artes pesqueras, cámaras de conservación, y otras (Memoria Sexenal, 1988: 93-98).

### **El marco legal de la planeación de los Centros Integradores**

Para la realización de los Centros Integradores, el Gobierno del Estado estableció un método basado en la planeación democrática y sustentado jurídicamente en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El punto de partida lo establece el Artículo 26, párrafos uno, dos y tres que señalan de manera puntual lo siguiente:

- El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.
- Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.
- La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo,

determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

En base a este ordenamiento federal de nuestra Constitución Política, la formulación de los Centros Integradores se basó en las Leyes de Tabasco, que funcionan a través de las dependencias del Poder Ejecutivo y de los gobiernos municipales. El método no está fundamentado sólo en el ámbito estatal, sino que incluye también a los municipios y en esto a los delegados y a las demás autoridades municipales, sobre ese método el Artículo 76 de la Constitución Política de Tabasco vigente en el año de 1983, al respecto señalaba lo siguiente:

- “El estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo estatal que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad, al crecimiento de la economía y a la democratización política, social y cultural del Estado”.

Además, el mismo artículo constitucional agrega:

- “Los fines del proyecto estatal contenidos en esta constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática buscando la participación de los diversos sectores sociales y recogiendo las aspiraciones y las demandas de la sociedad para incorporarlas y a los programas de desarrollo”.

Este ordenamiento legal vigente coincide con la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, 2010, que en el capítulo I dentro de sus disposiciones generales de ordenamiento territorial, establece en el apartado VI:

- Establecer y regular los sistemas de participación ciudadana y vecinal en los procesos de consulta de los programas materia de la presente Ley y en la realización de obras de urbanización y edificación;

Asimismo, la cita Ley de 2010 en el Artículo 2 del apartado IV, establece:

- Centros Integradores: Son los puntos geográficos en los cuales se realiza la integración física, social y económica de las pequeñas comunidades rurales, con el objeto de rescatar sus potencialidades productivas, mediante la canalización de la inversión pública y los esfuerzos de organización social;

Con esto se mantiene vigente el concepto original que dio lugar al ordenamiento legal para la creación de los Centros Integradores en 1985. Más adelante en el apartado XVII, del mismo artículo de la citada Ley, se establece el concepto de territorio, como espacio de asentamiento de la población:

- Territorio: Es el espacio de asentamiento de una comunidad, el hábitat de una población, y encierra también sus dimensiones social, económica y cultural. Se ve afectado por las actividades socioeconómicas que la sociedad desarrolla en el mismo, considerando tanto su ocupación física como el ejercicio político sobre el mismo y el derecho a su uso.

Por su parte la citada Ley señala en el Artículo 3 en el apartado I, III, V y VII, a la planeación como el eje principal que regula la vida del centro integrador en su espacio territorial:

- La planeación, formulación, consultas, aprobación y ejecución de los programas en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y vivienda, que conduzcan a elevar los niveles de vida y bienestar;
- La constitución de reservas territoriales, dotadas de infraestructura básica, para el desarrollo urbano y la vivienda;
- La ejecución de proyectos y obras de infraestructura, equipamiento y servicios públicos;
- La investigación, protección, conservación, restauración, mejoramiento, recuperación, e identificación del patrimonio urbano, histórico, arqueológico, cultural, ecológico y arquitectónico.

Asu vez, en los ordenamientos legales de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en particular el Artículo 65 se establece que:

- “Los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para elaborar, dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, sus planes municipales trianuales y sus programas operativos anuales”.

La reglamentación de estos ordenamientos constitucionales están en la Ley Estatal de Planeación, que es válida lo mismo para el gobierno del Estado que para los municipios. De acuerdo a esta ley, a través de la planeación se deben fijar los objetivos, metas, estrategias y prioridades.

En su exposición de motivos la Ley de Planeación Federal señala:

- “La necesaria infraestructura que requiere el proceso de planeación debe armonizarse con las actividades que se realizan en este sentido, como son las de generar y analizar información estadística y geográfica, capacitación de personal e investigaciones específicas, para vincular su organización y funcionamiento a la planeación, y propiciar su integración funcional en los diferentes niveles del sistema, con base en el principio general de mantener centralizada su normatividad y descentralizada su operación”.

Dentro del contexto de los ordenamientos jurídicos la Ley de Planeación Federal señala en el Artículo 4 lo siguiente:

- “Es responsabilidad del Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional del desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley”.

En tanto que en el capítulo segundo de la Ley de Planeación Federal establece para el Sistema Nacional de Planeación democrática en el

Artículo 12 que:

- Los aspectos de la planeación nacional del desarrollo que corresponden a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal se llevarán a cabo, en los términos de esta Ley, mediante el Sistema de Planeación Democrática.
- Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal formarán parte del Sistema, a través de las unidades administrativas que tengan asignadas las unidades de planeación dentro de las propias dependencias y entidades.

Por su parte la Ley de Planeación del estado Libre y Soberano de Tabasco, en su exposición de motivos expresa lo siguiente:

- La planeación democrática habrá de tomar en cuenta los problemas propios y su grado de complejidad en los diversos ámbitos del estado, para alcanzar con éxito el desarrollo integral que nos hemos propuesto y que tiene como base fundamental el fortalecimiento de nuestros municipios.

La citada Ley de Planeación del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en su Artículo 2 establece:

- La planeación deberá llevarse a cabo como medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre su desarrollo integral y deberá atender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado.

Por consiguiente, en base a estos ordenamientos legales el gobierno federal, estatal y municipal deberán estar preparados para orientar sus recursos sobre la base de la planeación democrática, de modo que en los Centros Integradores haya cada vez más y mejores servicios. Siendo el municipio el eje principal del desarrollo como al respecto lo señala el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice:

- “Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre, conforme a las bases siguientes: Cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado”.

Por su parte la Ley Orgánica Municipal aclara, además, que esa tarea de organización democrática es fundamental, en su Artículo 2 señala:

- La función principal del municipio es permitir el gobierno democrático en la comunidad.

La democracia a la que se refiere la Ley no se queda solamente en las elecciones de las autoridades del municipio, sino que pasa a la participación de la comunidad en la solución de los problemas de interés general. En este sentido la tarea de organización social que suponen los Centros Integradores es una tarea democrática, que reside en los municipios, y depende en mucho de la responsabilidad que sepan asumir los delegados y los demás representantes de la autoridad municipal, en las comunidades del área de influencia de los 185 Centros Integradores, que al respecto se conformaron a lo largo y ancho del territorio tabasqueño.

Distribución de los Centros Integradores en Tabasco	
Municipio	Centros Integradores
Balancán	1.- El Arenal, 2.- Multé, 3.- Nezhualcoyotl (Santa Fe), 4.- El Pípila, 5.- Hulería, 6.- Mactún, 7.- Capitán Felipe Castellanos Domínguez (San Pedro), 8.- Villa El Triunfo, 9.- Villa Quetzacoatl.
Cárdenas	1.- Azucena 2ª Sección, 2.- Francisco I. Madero C-11, 3.- Lázaro Cárdenas C-10, 4.- José María Morelos C-11, 5.- Plutarco Elías Calles C-14, 6.- Adolfo López Mateos C-15, 7.- Emiliano Zapata C-16, 8.- Independencia C-17, 9.- Benito Juárez C-21, 10.- José María Pino Suárez C-22, 11.- Venustiano Carranza C-23, 12.- Ing. Eduardo Chávez Ramírez C-27, 13.- Coronel Gregorio Méndez C-28, 14.- Veinte de Noviembre C-33, 15 Villa Benito Juárez (Campo Magallanes), 16.- Gutiérrez Gómez (San Felipe), 17.- Habanero 1ª Sección, 18.- El Bari 1ª Sección, 19.- El Golpe, 20 Miguel Hidalgo. Sección "B", 21.- Santa Rosalía, 22.- Melchor Ocampo, 23.- Coronel Andrés Sánchez Magallanes, 24.- Santuario 2ª Sección "A", 25.- Santiana 1ª Sección "A".
Centla	1. Boca de Chilapa, 2.- Cuauhtémoc, 3.- Francisco I. Madero, 4.- Ignacio Allende, 5.- Quintín Arauz, 6.- Vicente Guerrero, 7.- La Estrella, 8.- Simón Sarlat.
Centro	1.- Acachapán y Colmena 3ª Sección, 2.- Boca Aztlán, 3.- Buena Vista 1ª Sección, 4.- Dos Montes, 5.- Tamulté de las Sabanas (José G Azmitia), 6.- La Vuelta (Ejido la Jagua), 7.- Luis Gil Pérez, 8.- Macultepec (Villa Unión), 9.- Parrilla 1ª Sección, 10.- Pueblo Nuevo de las Raíces, 11.- Plátano y Cacao 1ª Sección, 12.- Subteniente García (Playas del Rosario), 13.- Ocuizapatlán
Comalcalco	1.- Carlos Greene 1ª Sección, 2.- Cocolihal, 3.- Cupulco, 4.- Chichicapa, 5.- El Guayo 1ª Sección, 6.- Independencia 1ª Sección, 7.- León Zárate, 8.- Norte 1ª Sección, 9.- Oriente 2ª Sección, 10.- Tecoluitilla, 11.- Aldama, 12.- José María Pino Suárez, 13.- Oriente 1ª Sección.

<b>Distribución de los Centros Integradores en Tabasco</b>	
Cunduacán	<p>1.- Cucuyulapa 1ª. Sección, 2.- Gregorio Méndez, 3.- Huimango 2ª. Sección, 4.- Tierra y Libertad 1ª. Sección, 5.- Libertad 1ª. Sección, 6.- Cumuapa 1ª. Sección, 7.- La Piedra 2ª. Sección, 8.- Tulipán, 9.- Yoloxóchitl 2ª. Sección (La Bengala), 10.- Carlos Rovirosa.</p>
Emiliano Zapata	<p>1.- Chablé, 2.- Coronel Gregorio Méndez Magaña (Pénjamo),</p>
Huimanguillo	<p>1.- Amacohite 3ª. Sección, 2.- Isidro Cortés Rueda C-26, 3.- Francisco Trujillo Gurriá C-32, 4.- Benito Juárez C-34, 5.- Carlos A Madrazo C-41, 6.- San Manuel, 7.- Estación Chontalpa, 8.- Francisco Martínez Gaytán, 9.- Francisco Rueda, 10.- Guadalupe Victoria, 11.- Manuel Sánchez Mármol, 12.- Macayo y Naranjo 2ª. Sección, 13.- Tres Bocas, 14.- Palo Mulato, 15.- Paso de la Mina 2ª Sección, 16.- Villa la Venta, 17.- Pedregal Moctezuma 1ª. Sección, 18.- Mecatepec, 19.- Las Flores, 20.- Los Naranjos 1ª. Sección, 21.- Gral. Pedro C. Colorado, 22.- Ocuapan, 23.- Tecminoacán, 24.- José María Morelos, 25.- Francisco Villa C-31, 26.- Gral. Pedro C. Colorado.</p>
Jalapa	<p>1.- Aquiles Serdán 1ª. Sección, 2.- Astapa, 3.- Benito González, 4.- Francisco J. Santamaría, 5.- Guanal 2ª. Sección (Rinconada), 6.- San Juan el Alto 2ª. Sección, 7.- San Miguel Afuera, 8.- Víctor Fernández Manero 2ª. Sección, 9.- Calicanto 2ª. Sección (Santa Rosa).</p>
Jalpa de Méndez	<p>1.- Ayapa, 2.- Benito Juárez 2ª. Sección, 3.- Hermenegildo Galeana 2ª. Sección, 4.- Iquinuapa, 5.- Jalupa, 6.- Mecoacán, 7.- Nicolás Bravo, 8.- Tierra Adentro 1ª. Sección.</p>
Jonuta	<p>1.- Torno Largo 1ª. Sección, 2.- Los Pájaros, 3.- José María Pino Suárez (San Pedro), 4.- Boca de San Gerónimo, 5.- Playa Larga, 6.- Boca San Antonio, 7.- Monte Grande.</p>

<b>Distribución de los Centros Integradores en Tabasco</b>	
Macuspana	1.- Ramón Grande, 2.- Benito Juárez (San Carlos), 3.- Bitzal 1ª, Sección, 4.- Tepetitán, 5.- Venustiano Carranza, 6.- Santuario 1ª, Sección, 7.- Aquiles Serdán, 8.- Alcalde Mayor, 9.- Buena Vista (Apaxco), 10.- Ciudad Pemex, 11.- Limbano Blandin, 12.- Las Palomas, 13.- Morelos, 14.- Nicolás Bravo, 15.- Tierra Colorada, 16.- Zopo Norte, 17.- Belén, 18.- Vernet 3ª, Sección, 19.- Corralillo 2ª, Sección.
Nacajuca	1.- Guatacalca, 2.- Lomitas, 3.- Taxco, 4.- Sandial, 5.- Mazateupa (tres Pueblos), 6.- Oxiacaque.
Paraíso	1.- Chiltepec, 2.- Oriente 2ª, Sección (San Cayetano), 3.- Francisco I Madero, 4.- Nicolás Bravo 1ª, Sección, 5.- Occidente San Francisco, 6.- Puerto Ceiba, 7.- La Unión 2ª, Sección.
Tacotalpa	1.- Guayal, 2.- Lomas Alegres 1ª, Sección, 3.- Oxolotán, 4.- Puxcatán, 5.- Tapijulapa, 6.- Xicoténcatl.
Teapa	1.- Miguel Hidalgo 2ª, Sección, 2.- Hermenegildo Galeana 2ª, Sección, 3.- Juan Aldama, 4.- Francisco Javier Mina, 5.- Vicente Guerrero (Lerma), 6.- Eureka y Belén, 7.- Ignacio Allende 2ª, Sección.
Tenosique	1.- Arena de Hidalgo, 2.- Boca del Cerro, 3.- Estapilla 4.- Emiliano Zapata 3ª, Sección, 5.- Guayacán, 6.- La Palma, 7.- Rancho Grande, 8.- Redención del Campesino, 9.- Santo Tomás, 10.- Usumacinta, 11.- Nuevo México.

## **Mapa territorial municipal de los Centros Integradores 1988-2012**

En el año de 1985 se hicieron los mapas de distribución territorial de las microrregiones en Centros Integradores de la entidad. Para este trabajo se tomó como punto de partida la cartografía de cada municipio y la ubicación de cada localidad dispersa. Entonces, como parte de este proceso, se tomó en cuenta la relación de cercanía y la identidad cultural que los pudiera homogeneizar. Además la intensidad de los flujos de intercambio comercial y de servicios.

De acuerdo con lo anterior la categoría de centro integrador lo ubica como principal abastecedor dado que tiene más comunicación con la cabecera municipal. Por otra parte al ser receptor de los recursos y la obra pública de infraestructura derivado de la política de descentralización, se fortalece localmente. Como primera evidencia de estos beneficios destaca la comunicación que se logra. Primero entre el centro integrador y la cabecera municipal y después entre el centro integrador y las comunidades dispersas de su entorno geográfico. De esta manera aparece la primera aproximación del tejido de integración territorial.

Otro aspecto importante que contribuye a que dicha integración lo constituya el dinamismo de los factores endógenos de los centros que le dan sentido y orientación a su proceso de desarrollo natural. Los beneficios se empiezan a notar con las obras mejoradas o recientes de equipamiento e infraestructura para la salud, la educación, la vivienda y el abasto comunitario.

La organización para la gestión de todo esto recae en las autoridades delegacionales de los Centros Integradores a los que se les da plena libertad de iniciativa y acción. Pero, igual se tiene un consejo formado por representantes no sólo del centro integrador sino de todas las comunidades dispersas que lo conforman para decidir la orientación del desarrollo del mismo.

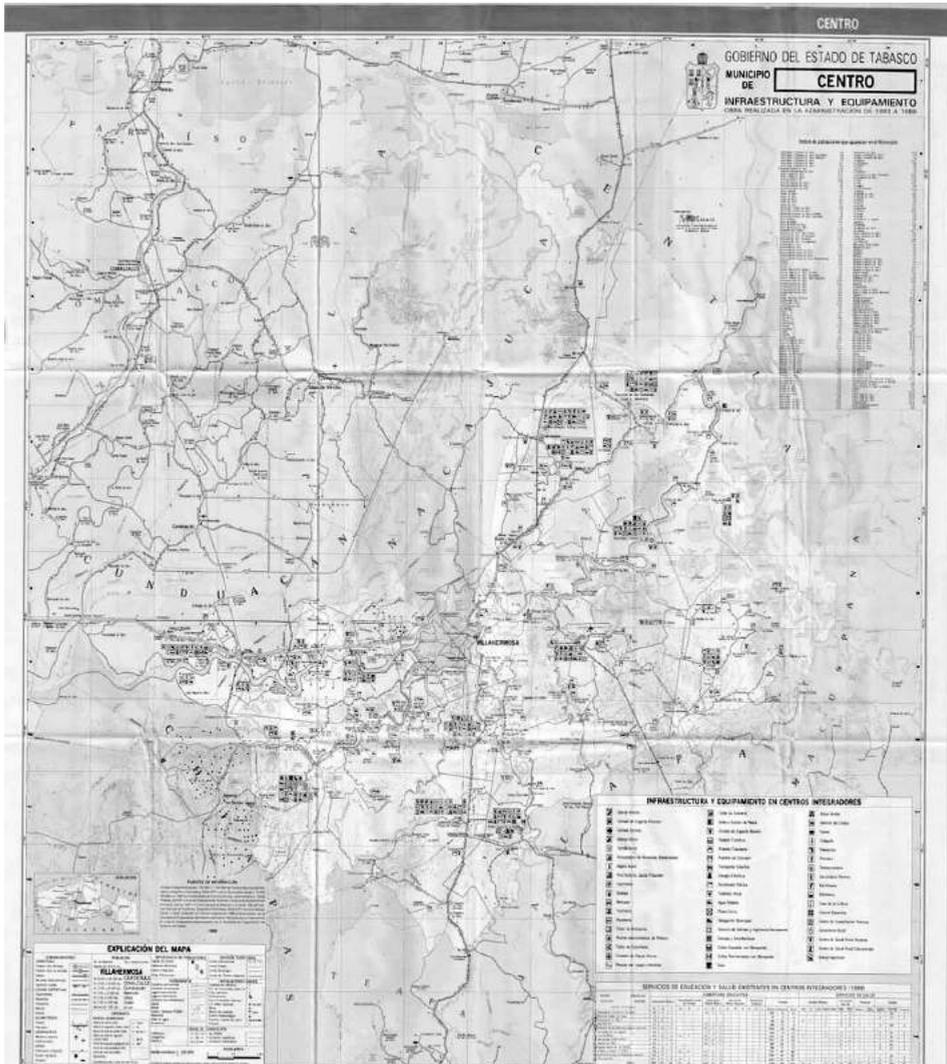
De esta manera, se interrelacionan con los otros Centros Integradores del municipio para la elaboración del Plan Municipal, donde participan también las dependencias, federales, estatales y municipales en torno al Centro Integrador.

En forma comparativa se presenta la cartografía de integración territorial de 1988 y 2012, que cubren cuatro periodos de gobierno estatal y ocho municipal, para cada uno de los municipios que integran las regiones y el caso especial de Tenosique, por su frontera con el país de Guatemala.

## **Cartografía de integración territorial**

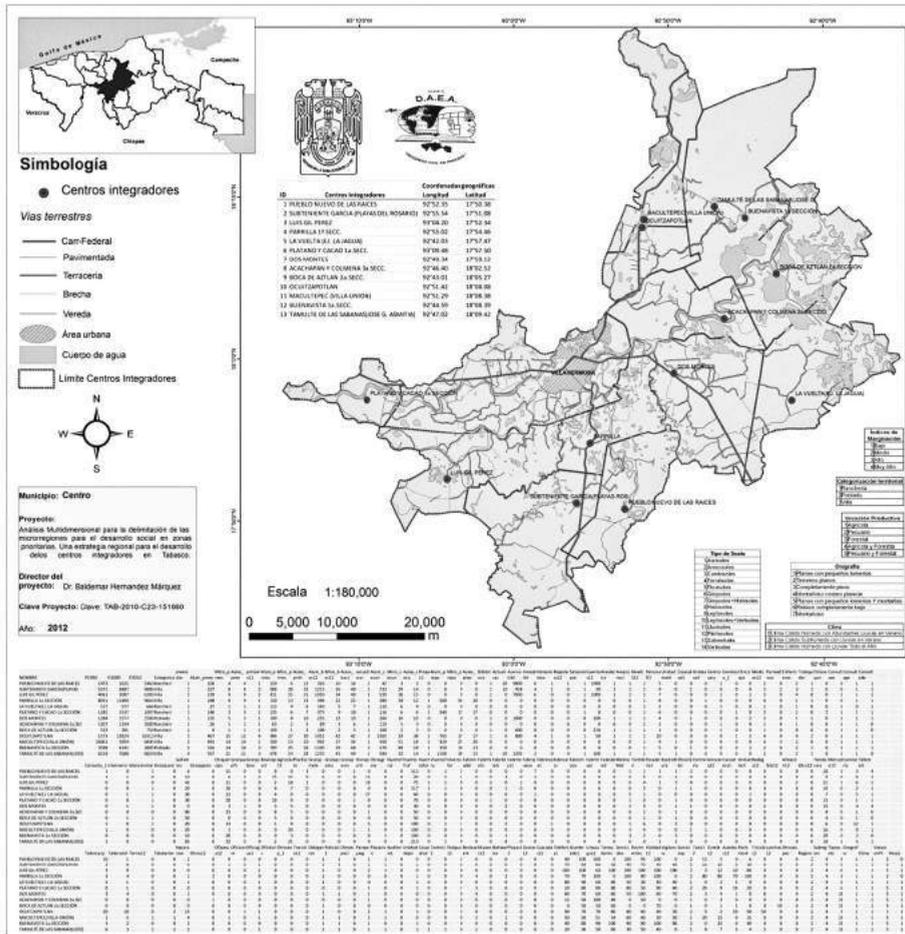
# Cartografía de integración territorial 1988

## Centro



# Cartografía de integración territorial 2012

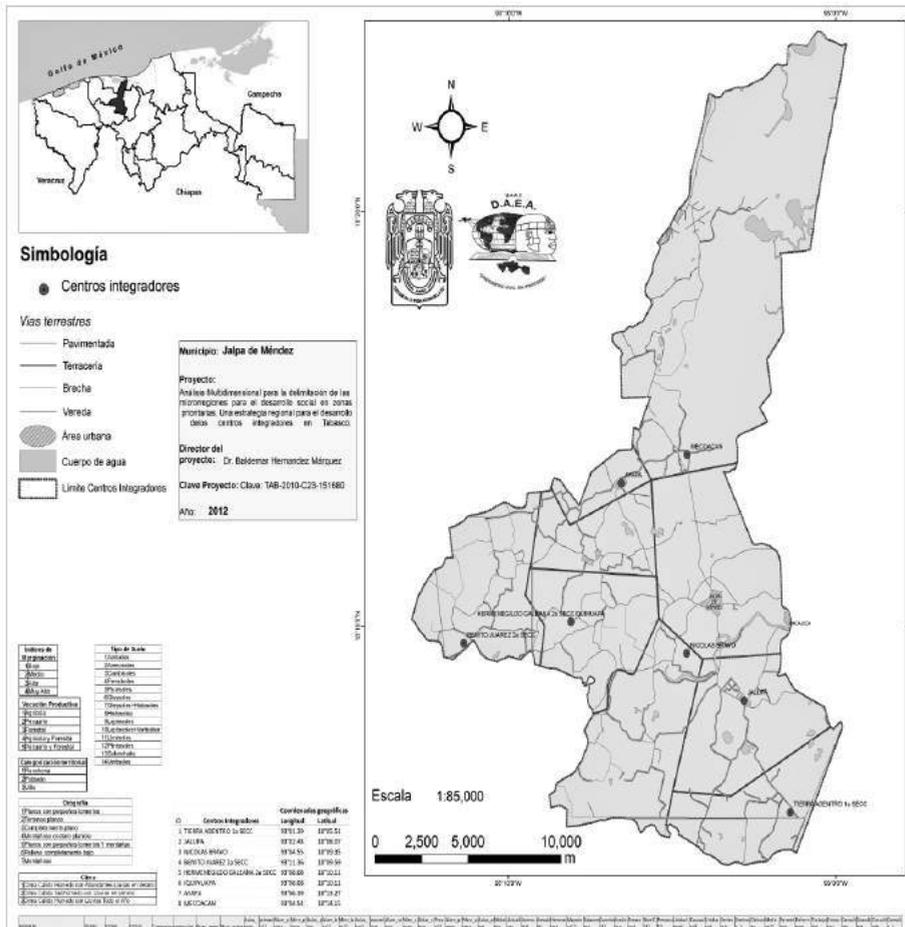
## Centro





# Cartografía de integración territorial 2012

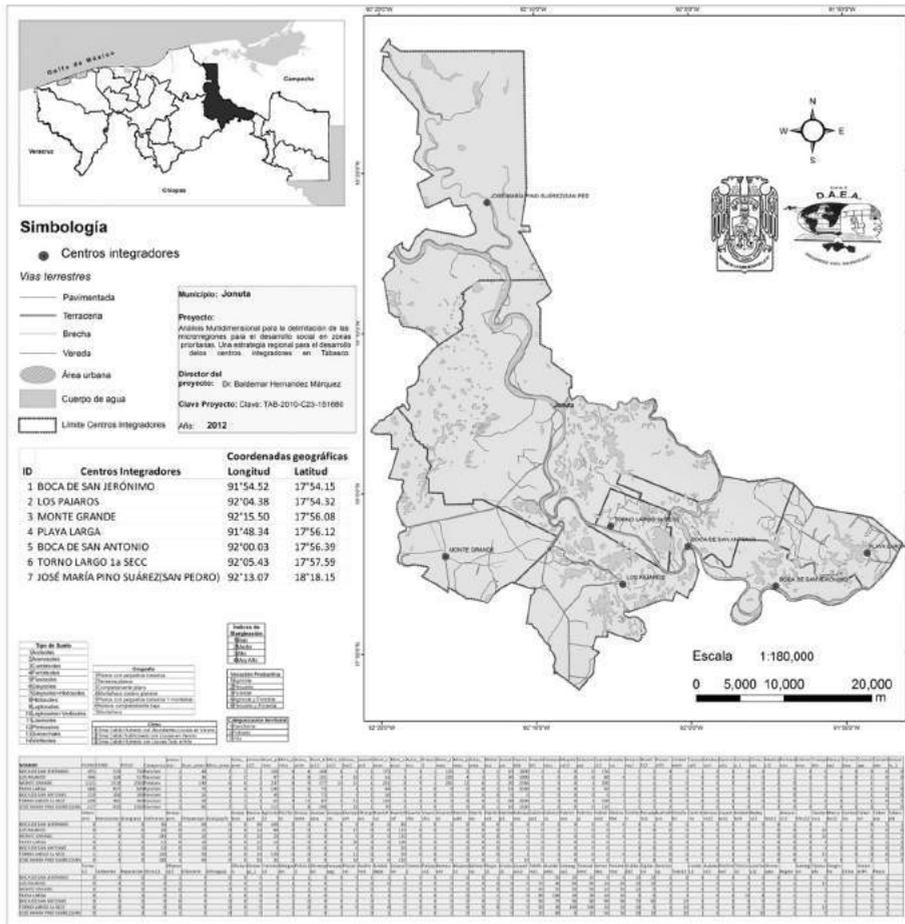
## Jalpa de Méndez





# Cartografía de integración territorial 2012

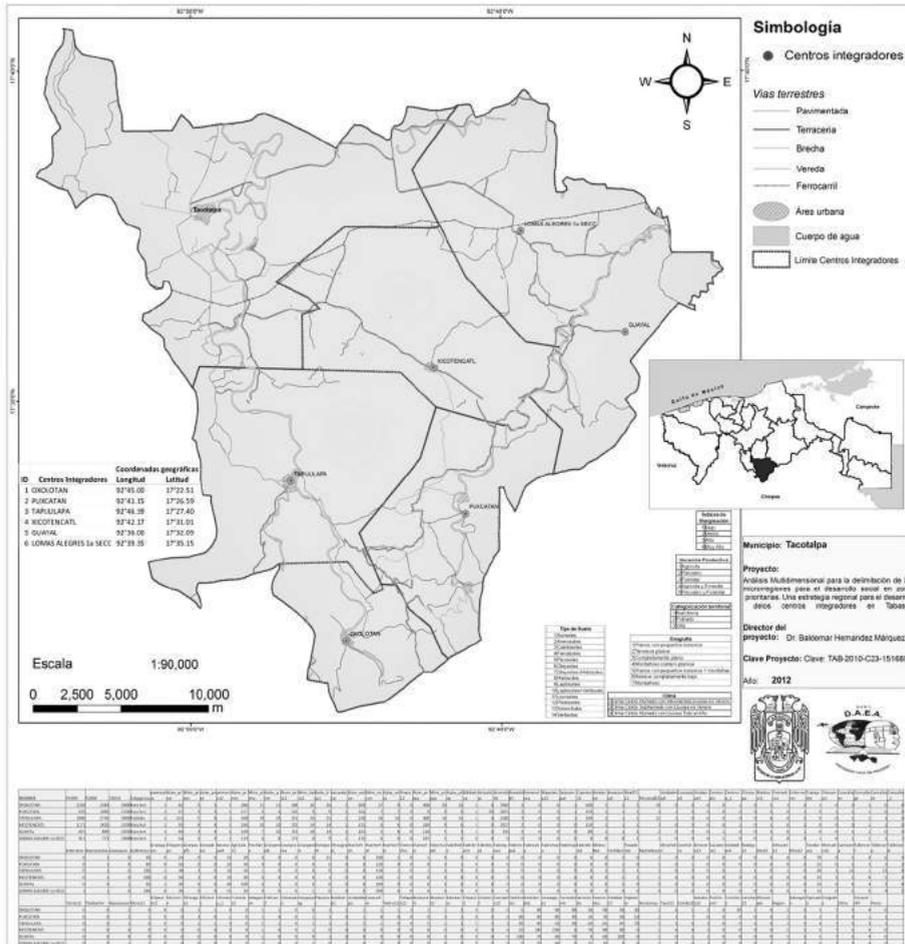
## Jonuta





# Cartografía de integración territorial 2012

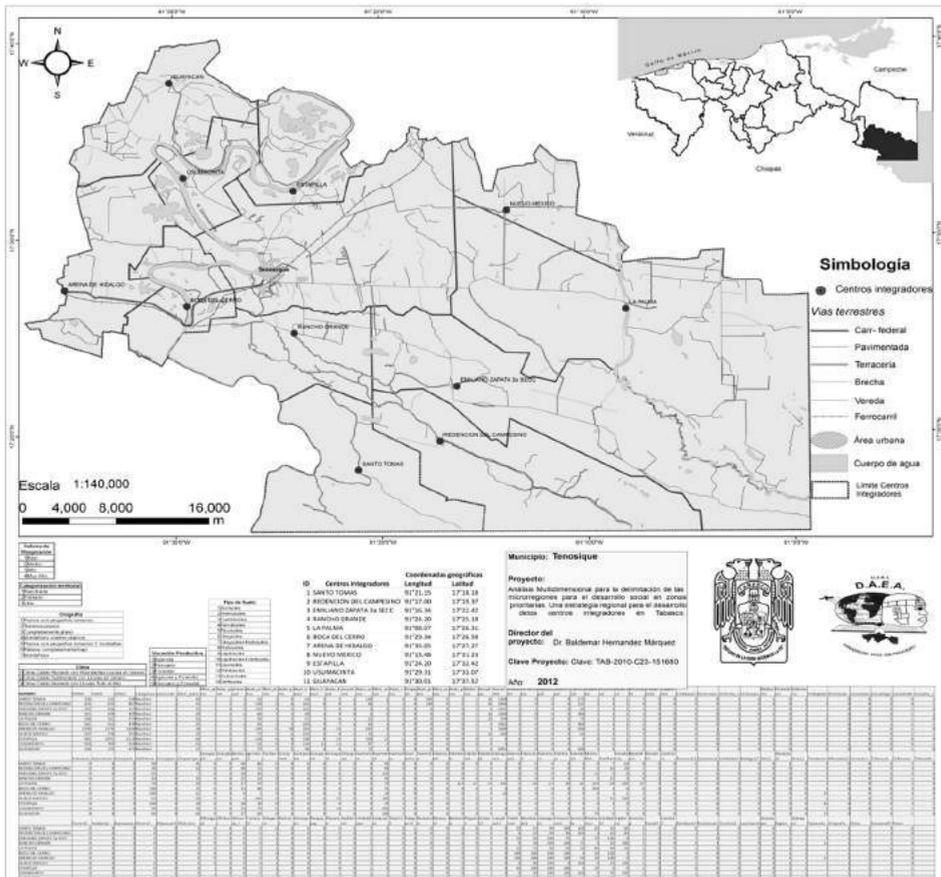
## Teapa





# Cartografía de integración territorial 2012

## Tenosique





# VII. Análisis multidimensional de las condiciones de pobreza y de marginación de los Centros Integradores

## Análisis regional

Integrar y comparar información sobre la dinámica sociodemográfica y económica de servicios comunitarios, así como de los ejes nodales establecidos por las características de las localidades que se consideren centros proveedores de servicios.

En este apartado, se hace un análisis estadístico de la forma en que han evolucionado los Centros Integradores a partir de su organización en 1985. Previo al análisis de los datos de campo de estos se presenta el modelo general utilizado:

Desarrollo del Modelo:

$$Y_0 = b_0 + b_1X_1 + b_2X_2 + b_nX_n$$

Dónde:

$Y_0$  = Centros Integradores

$X_n$  = Categorías (población, equipamiento urbano, servicios, etc.,)

Prueba de Hipótesis

$$H : \eta_1 = \eta_2 \dots \dots \dots \eta_7$$

$$\equiv H : \quad b_1 = 0$$

$$P_{valor} > 0$$

Esto quiere decir que en todos los Centros Integradores, de los 17 municipios que conforman Tabasco, las medias son iguales y por lo tanto no hay diferencias significativas entre cada una de las medias de éstos. No se rechaza la hipótesis.

*Pero si: Si  $P_{valor} < 0.05$*

*Se rechaza  $H_0$*

*Esto quiere decir que:  $\mu_1 \neq \mu_2$*

Por lo tanto, sí existen diferencias entre las medias de los Centros Integradores.

### **Análisis de la región de la Chontalpa**

#### *Población de 1990*

Primeramente se muestran los municipios y Centros Integradores que conforman la región de La Chontalpa.

<b>Factores intersujetos 1990</b>	
Municipio	No.
Cárdenas	25
Comalcalco	13
Cunduacán	9
Huimanguillo	26
Jalpa de Méndez	8
Nacajuca	6
Paraíso	7

De acuerdo al análisis de varianza ANOVA, se puede observar que no existen diferencias significativas con un  $p$ -valor=.257 respecto a la población que existía en 1990 por los Centros Integradores de la región de La Chontalpa. Es decir, en el año de 1990, cinco años después de la creación de los Centros Integradores no había diferencias poblacionales en aquellos que conformaban la región de La Chontalpa.

<b>Pruebas de los efectos intersujetos</b>					
Variable dependiente: población1990					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	19044180.840 <sup>a</sup>	6	3174030.14	1.32	0.257
Intersección	249309107	1	249309106.7	103.644	0
Municipio	19044180.8	6	3174030.14	1.32	0.257
Error	209272530	87	2405431.384		
Total	559036759	94			
Total corregida	228316711	93			

Sin embargo, aplicando la prueba tipo Duncan se encontraron algunas diferencias que aunque no fueron significativas, se puede observar que el municipio con menos habitantes era Huimanguillo con una población aproximada por centro integrador de 1,326 habitantes, Paraíso 1,398, Nacajuca 1,728, Cunduacán 1,827, Jalpa de Méndez 2,111 y el municipio de Comalcalco con mayor número de habitantes por microrregión estimada en los 2,610 habitantes.

<b>Poblacion 1990</b>		
<b>Duncan</b>		
Municipio	N	Subconjunto
		1
Huimanguillo	26	1326.15
Paraíso	7	1398.43
Nacajuca	6	1782.67
Cunduacán	9	1827.78
Jalpa de Méndez	8	2111.75
Cárdenas	25	2162.92
Comalcalco	13	2610.38
Significancia		.115

### *Población 2000*

Para el año 2000, a la luz de los datos observados en la misma región de La Chontalpa, en los diferentes Centros Integradores que la conforman, tampoco presentan diferencias estadísticamente significativas de acuerdo a la población existente en dicho año. Todo esto se fundamenta en el nivel de significancia de .320 obtenido en el ANOVA.

<b>Pruebas de los efectos intersujetos</b>					
<b>Variable dependiente: población 2000</b>					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	22550768.859 <sup>a</sup>	6	3758461.477	1.189	.320
Intersección	324348212.662	1	324348212.662	102.581	.000
Municipio	22550768.859	6	3758461.477	1.189	.320
Error	275084111.992	87	3161886.345		
Total	717230200.000	94			
Total corregida	297634880.851	93			

En las estadísticas provistas por Duncan, se puede observar que sólo existe un grupo, el cual nos muestra que el municipio con menos población por centro integrador sigue siendo el de Huimanguillo con 1,472 habitantes. Posteriormente encontramos a Paraíso con 1,572 habitantes, Cunduacán 2,046, Nacajuca 2,326, Jalpa de Méndez 2,453, y el municipio con mayor población por microrregión es Comalcalco con 2,786 habitantes en promedio.

<b>Población 2000</b>		
<b>Duncan</b>		
Municipio	N	Subconjunto
		I
Huimanguillo	26	1472.96
Paraíso	7	1572.43
Cunduacán	9	2046.78
Nacajuca	6	2326.83
Jalpa de Méndez	8	2420.63
Cárdenas	25	2453.16
Comalcalco	13	2786.15
Significancia		.161

### *Población 2010*

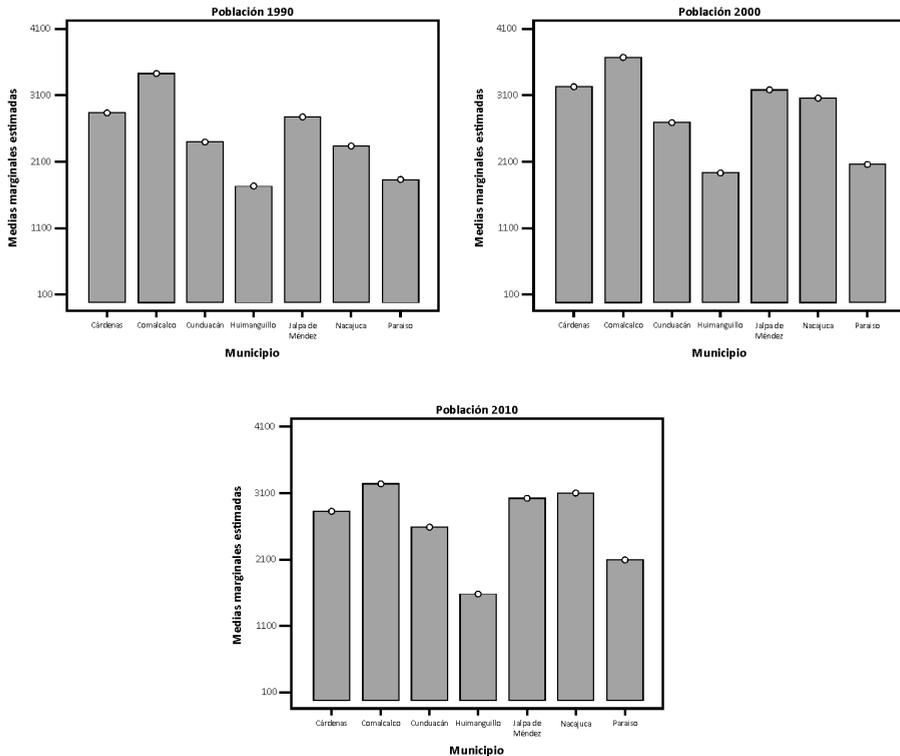
La población en la región de La Chontalpa está distribuida de manera homogénea, esto se comprueba con el análisis estadístico realizado con ANOVA, el cual muestra que no hay una diferencia significativa con un  $p=0.143$ , entre los Centros Integradores de los distintos municipios.

<b>Pruebas de los efectos intersujetos</b>					
<b>Variable dependiente: población 3</b>					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	35432779.482a	6	5905463.247	1.651	.143
Intersección	464045045.935	1	464045045.935	129.772	.000
Municipio	35432779.482	6	5905463.247	1.651	.143
Error	311098310.007	87	3575842.644		
Total	906403754.000	94			
Total corregida	346531089.489	93			

Respecto a la información obtenida en la prueba tipo Duncan, se aprecia que sólo existe un grupo que indica que el municipio de Huimanguillo sigue siendo el que tiene menor población con 1,549 habitantes en promedio por centro integrador, Paraíso 2,045, Cunduacán 2,528, Cárdenas 2,762, Jalpa de Méndez 2,952, Nacajuca 3,030, y por último el municipio de Comalcalco que tiene mayor población 3,166 habitantes en promedio por centro integrador.

<b>Población 2010</b>		
<b>Duncan</b>		
Municipio	N	Subconjunto
		1
Huimanguillo	26	1549.81
Paraíso	7	2045.14
Cunduacán	9	2528.22
Cárdenas	25	2762.72
Jalpa de Méndez	8	2952.88
Nacajuca	6	3030.67
Comalcalco	13	3166.77
Significancia		.103

De acuerdo al análisis realizado en la región de La Chontalpa en los tres años, el municipio que siempre tenía menos población era Huimanguillo, sin embargo esto no significa



que no haya tenido crecimiento de población. Por otra parte, el municipio que creció considerablemente en población por centro integrador fue Nacajuca, que pasó de 1,782 a 3,166 habitantes, esto obedece a que es un municipio conurbado a la capital del estado, lo que ha provocado que la población se asiente en colonias circunvecinas como lo son Bosques de Saloya, los Fraccionamientos de Tenerife y Pomoca.

### Grado de marginación 2000

En base al análisis hecho a través del ANOVA se puede observar que los Centros Integradores de la región de la Chontalpa, tenían el mismo nivel de marginación, lo que se puede corroborar con el  $p\text{-va}=.043$ , el cual ilustra que no existían diferencias significativas en el grado de marginación de los Centros Integradores de los municipios de la Chontalpa.

Pruebas de los efectos intersujetos					
Variable dependiente: Grado_Marg00					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	5.877 <sup>a</sup>	6	.979	2.280	.043
Intersección	334.107	1	334.107	777.873	.000
Municipio	5.877	6	.979	2.280	.043
Error	37.368	87	.430		
Total	535.000	94			
Total corregida	43.245	93			

Con la prueba tipo Duncan de nivel no significativo, se puede ilustrar que sólo existe un grupo en el cual todos los Centros Integradores de esta región tienen en promedio un índice de marginación medio. Sin embargo, de acuerdo al abandono de las actividades productivas tradicionales, existe una tendencia a que en el futuro aumenten los índices de marginación.

Grado marginación 2000		
Duncan		
Municipio	N	Subconjunto
		1
Jalpa de Méndez	8	2.00
Nacajuca	6	2.00
Paraíso	7	2.00
Comalcalco	13	2.08
Cárdenas	25	2.24
Cunduacán	9	2.33
Huimanguillo	26	2.65
Significancia		.056

### Grado de marginación 2005

Del análisis de varianza ANOVA se muestra que existen diferencias significativas con  $p\text{-va}=.003$  entre el nivel de índice de marginación por Centros Integradores en el año 2005. De acuerdo a lo mencionado, se puede afirmar que para este año los índices de marginación eran heterogéneos.

Pruebas de los efectos intersujetos					
Variable dependiente: Grado_marg05					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	12.078 <sup>a</sup>	6	2.013	3.587	.003
Intersección	223.045	1	223.045	397.428	.000
Municipio	12.078	6	2.013	3.587	.003
Error	48.826	87	561		
Total	425.000	94			
Total corregida	60.904	93			

Mediante una prueba tipo Duncan, con una significancia de .003, es posible observar tres grupos, de los cuales existen tres indicadores para los índices de marginación: uno corresponde a bajo, dos a medio y tres a alto. De acuerdo a estos rubros y según los resultados observados, se puede concluir que sólo existen dos grupos, en los que Paraíso, Jalpa de Méndez, Comalcalco, Nacajuca y Cunduacán son los municipios que por centro integrador tienen en promedio un índice de marginación bajo; Cárdenas y Huimanguillo presentan un índice de marginación medio, pero con una tendencia a elevarse, es decir, mayor que dos.

Grado de marginación 2005				
Duncan				
Municipio	N	Subconjunto		
		1	2	3
Paraíso	7	1.29		
Jalpa de Méndez	8	1.50	1.50	
Comalcalco	13	1.62	1.62	1.62
Nacajuca	6	1.67	1.67	1.67
Cunduacán	9	1.89	1.89	1.89
Cárdenas	25		2.24	2.24
Huimanguillo	26			2.31
Significancia		.113	.050	.068

### Grado de marginación 2010

De la tabla de ANOVA se observa que existen diferencias altamente significativas entre los índices de marginación por centro integrador en la región de la Chontalpa, esto puede apreciarse en la significancia  $p\text{-va}=.000$ .

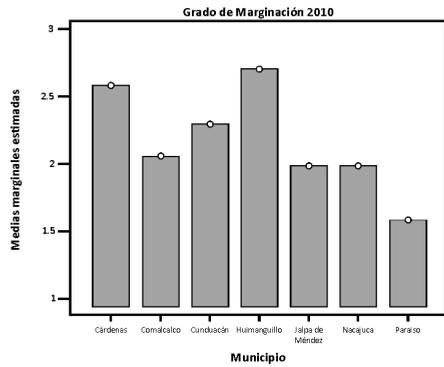
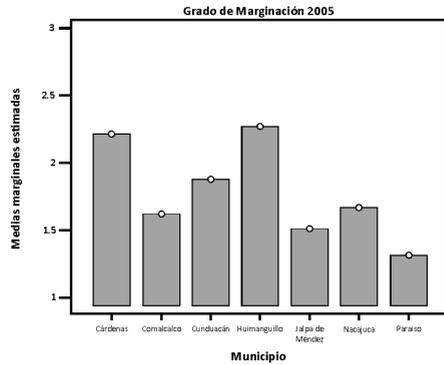
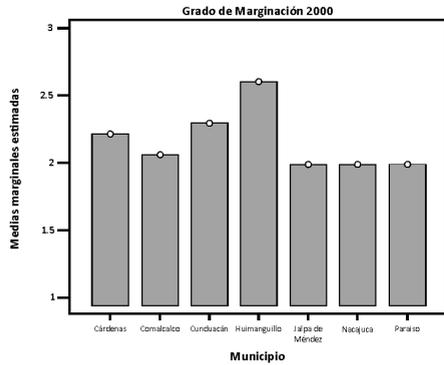
Pruebas de los efectos inter-sujetos					
Variable dependiente: Grado_marg2010					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	13.423 <sup>a</sup>	6	2.237	5.259	.000
Intersección	337.908	1	337.908	794.267	.000
Municipio	13.423	6	2.237	5.259	.000
Error	37.013	87	.425		
Total	589.000	94			
Total corregida	50.436	93			

Empleando una prueba de media tipo Duncan se obtuvo un nivel altamente significativo con un  $p\text{-va}=.000$  en el que se observan tres grupos. El primer grupo comprende al municipio de Paraíso, en donde los Centros Integradores tienen en promedio un índice de marginación de 1.4, es decir bajo; mientras que en el segundo grupo, los Centros Integradores de los municipios de Jalpa de Méndez, Nacajuca, Comalcalco y Cunduacán, tienen un índice de marginación de 2, es decir medio. Sin embargo los Centros Integradores de Cunduacán tienden al nivel 3. En el tercer grupo se encuentran los municipios de Cárdenas y Huimanguillo, cuyos Centros Integradores tienen un índice de marginación muy cercano a 3, es decir alto; sobre todo aquellos del municipio de Huimanguillo con 2.77 de índice de marginación.

Grado_marg10				
Duncan				
Municipio	N	Subconjunto		
		1	2	3
Paraíso	7	1.57		
Jalpa de Méndez	8	2	2	
Nacajuca	6	2	2	
Comalcalco	13	2.08	2.08	
Cunduacán	9		2.33	2.33
Cárdenas	25		2.64	2.64
Huimanguillo	26			2.77
Significancia		0.118	0.052	163

A manera de resumen preliminar, en los gráficos se puede ilustrar lo que se explica en los cuadros del análisis ANOVA, en donde los Centros Integradores por municipio se agrupan en tres rubros, donde Paraíso es el municipio del primer grupo, que en el año 2000 tenía un índice en promedio de marginación medio. Para 2005 y 2010 descendió favorablemente a un índice marginación bajo, mientras tanto, los demás Centros Integradores aumentaron sus índices de marginación, como se puede observar en un segundo grupo, en donde los Centros Integradores de Jalpa de Méndez, Nacajuca, Comalcalco y Cunduacán, tienen un índice marginación medio.

Sin embargo, como se menciona anteriormente y como se puede apreciar en la gráfica correspondiente a 2010, los Centros Integradores del municipio tienden a un nivel 3, es decir alto. Por otra parte, los Centros Integradores de Cárdenas y Huimanguillo pasaron de un grado de marginación de 2.5 en el año de 2000 a casi nivel 3 en el 2005 y 2010, como puede observarse en las gráficas. Esto implica que entre los municipios más grandes de la entidad han aumentado los índices de pobreza en los últimos años. En lo que respecta a los Centros Integradores del municipio de Cunduacán tienden a un nivel alto.



## Análisis de la región de Los Ríos

Municipios que integran a la región de Los Ríos son: Balancán con 10 Centros Integradores, Centla con 8, Emiliano Zapata con 2, Jonuta con 7 y Tenosique con 11.

Factores intersujetos		
		N
Municipio	Balancán	10
	Centla	8
	Emiliano Zapata	2
	Jonuta	7
	Tenosique	11

De acuerdo al análisis de varianza ANOVA, se puede observar que existen diferencias significativas con un p-valor=.015 en relación a la población que existía en 1990 por centro integrador y municipios de la región de Los Ríos.

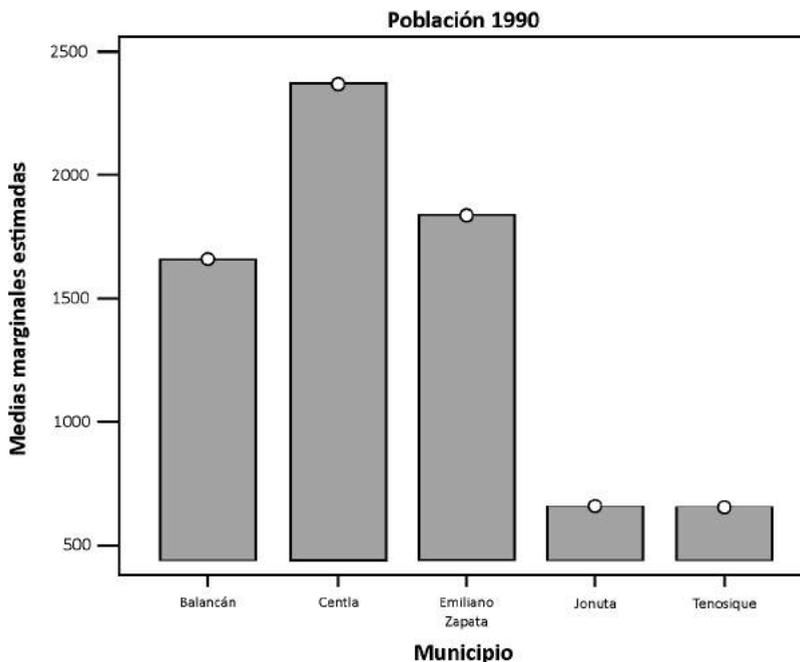
Pruebas de los efectos intersujetos					
Variable dependiente: población1990					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	20107529.270 <sup>a</sup>	4	5026882.318	3.631	.015
Intersección	52423489.013	1	52423489.013	37.869	.000
Municipio	20107529.270	4	5026882.318	3.631	.015
Error	45683216.204	33	1384339.885		
Total	132054756.000	38			
Total corregida	65790745.474	37			

a. R cuadrado = .306 (R cuadrado corregida = .221)

En la prueba tipo Duncan que se realizó de la población de 1990, es posible apreciar, que existen dos grupos: el primero compuesto por los municipios de Tenosique y Jonuta con alrededor de 603 habitantes por centro integrador; el segundo grupo integrado por Balancán con 1,648 habitantes, Emiliano Zapata con 1,840 y Centla con 2,394.

Población 1990			
Duncan			
Municipio	N	Subconjunto	
		1	2
Tenosique	11	603.00	
Jonuta	7	603.29	
Balancán	10	1648.90	1648.90
Emiliano Zapata	2	1840.00	1840.00
Centla	8		2394.37
Significancia		.130	.343
c. Alfa = 0.05.			

En esta gráfica se pueden observar los datos antes mencionados correspondientes a 1990, en donde se especifica a los municipios y su población. Es precisamente Centla en donde los Centros Integradores cuentan con mayor número de población, en contraste con Tenosique y Jonuta con menor población.



### *Población 2000*

De acuerdo al análisis de varianza ANOVA, se puede observar que existen diferencias significativas con un  $p$ -valor = .007 en cuanto a la población que existía en 2000 en los municipios de la región de Los Ríos.

<b>Pruebas de los efectos intersujetos</b>					
Variable dependiente: población 2000					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	27536623.092 <sup>a</sup>	4	6884155.773	4.215	.007
Intersección	60604176.969	1	60604176.969	37.110	.000
Municipio	27536623.092	4	6884155.773	4.215	.007
Error	53891980.303	33	1633090.312		
Total	154484675.000	38			
Total corregida	81428603.395	37			

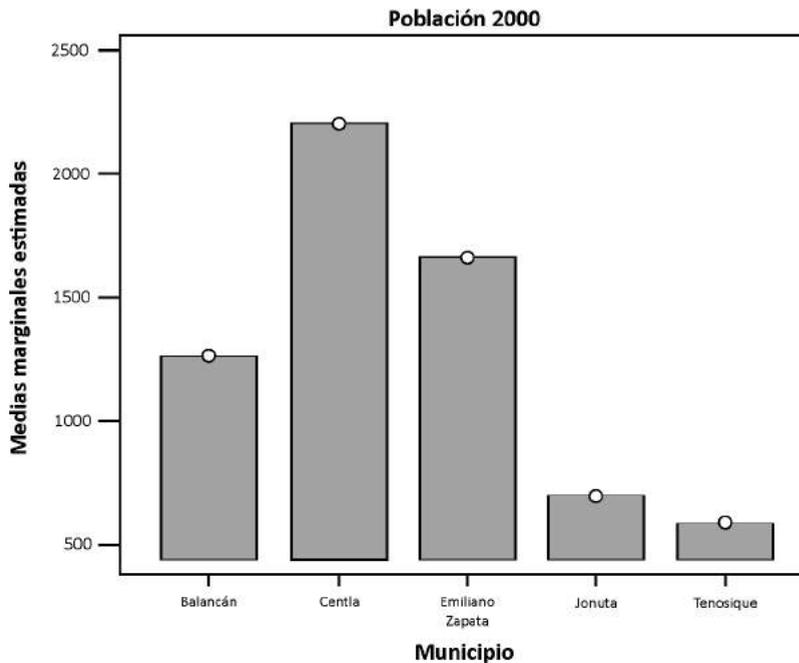
a. R cuadrado = .338 (R cuadrado corregida = .258)

Los resultados arrojados por Duncan correspondientes al año 2000, es posible observar que hay dos grupos significativos: el primero integrado por Tenosique con una población 564, Jonuta con 717; el segundo grupo conformado por Balancán con 1,499, Emiliano Zapata con 2,044 y Centla con 2,779.

<b>Población 2000</b>			
Duncan			
Municipio	N	Subconjunto	
		1	2
Tenosique	11	563.64	
Jonuta	7	717.14	
Balancán	10	1498.90	1498.90
Emiliano Zapata	2	2044.00	2044.00
Centla	8		2799.00
Significancia		.096	.130

c. Alfa = 0.05.

En esta gráfica se observa a los municipios y su población. Centla cuenta con la mayor población: 2,799 habitantes, en contraste con Tenosique que presenta 564 habitantes.



### *Población 2010*

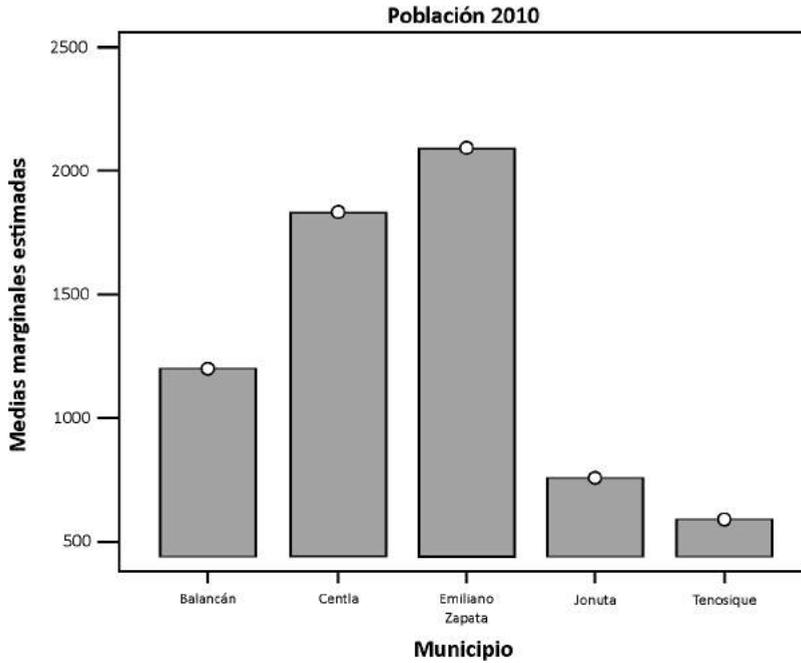
De acuerdo al análisis de varianza ANOVA, se observó que existieron diferencias significativas con  $p$ -valor = 0.005 en cuanto a la población que existía en 2010 por centro integrador y en los municipios de la región de Los Ríos.

<b>Pruebas de los efectos intersujetos</b>					
Variable dependiente: población 2010					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	33882167.057 <sup>a</sup>	4	8470541.764	4.465	.005
Intersección	93607797.866	1	93607797.866	49.340	.000
Municipio	33882167.057	4	8470541.764	4.465	.005
Error	62607693.917	33	1897202.846		
Total	191116209.000	38			
Total corregida	96489860.974	37			
a. R cuadrado = .351 (R cuadrado corregida = .272)					

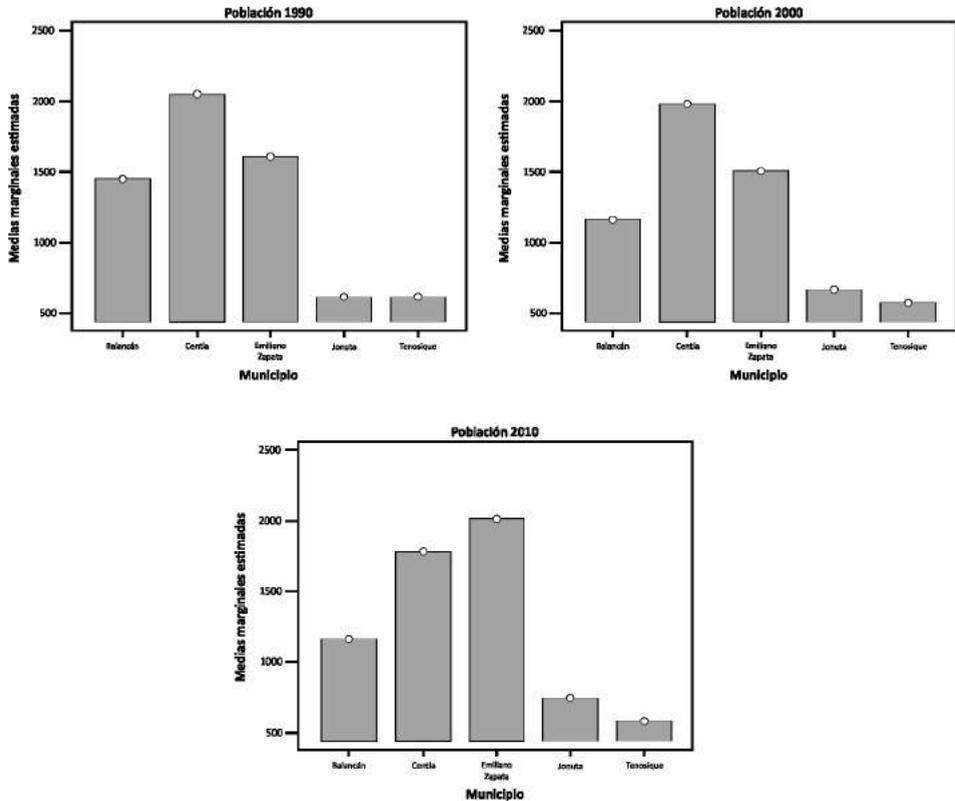
De acuerdo a los resultados arrojados por Duncan del año 2010, es posible observar que hay dos grupos significativos. El primero comprendido por los Centros Integradores del municipio de Tenosique con una población de 601 y Jonuta con 913. El segundo grupo está conformado por Balancán con 1,710, Centla con 2,891 y Emiliano Zapata con 3,356.

<b>Población 2010</b>			
Duncan			
Municipio	N	Subconjunto	
		1	2
Tenosique	11	601.55	601
Jonuta	7	913.57	913
Balancán	10	1710.8	1710.8
Centla	8		2891.63
Emiliano Zapata	2		3356
Significancia		0.229	0.076
c. Alfa = 0.05.			

Para ejemplificar lo antes mencionado con el análisis de Duncan, en la siguiente gráfica se puede corroborar la población de los municipios, en la que se muestra a aquellos con mayor población y aquellos con menor población.



## Análisis comparativo de la población de la región de Los Ríos de 1990, 2000, 2010



embargo, en 2010 se desploma el crecimiento poblacional de Centla y toma el puntero el municipio de Emiliano Zapata con una población de 3,356. Contrario a los anterior se encuentra Tenosique con el menor número de habitantes.

### Grado de marginación de la región Los Ríos (2000)

El resultado obtenido en el ANOVA, motiva a un análisis estadístico más refinado, con la intención de conocer cuáles son los Centros Integradores

en los respectivos municipios que tienen mayor o menor grado de marginación. En relación a esto, es posible constatar que existe un grado de diferencia entre los municipios al contar con un  $p\text{-valor}=.002$ .

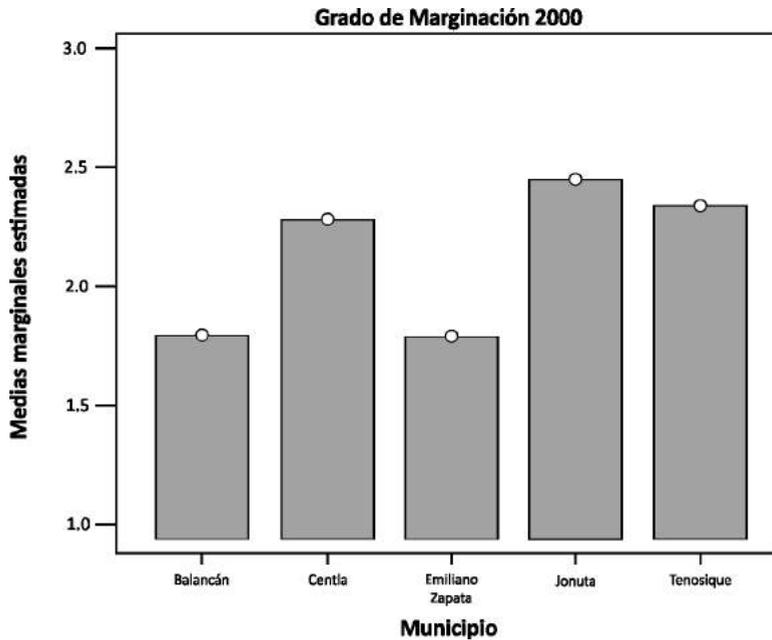
<b>Pruebas de los efectos intersujetos</b>					
Variable dependiente: grado de marginación 2000					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	4.586 <sup>a</sup>	4	1.147	5.472	.002
Intersección	155.481	1	155.481	742.103	.000
Municipio	4.586	4	1.147	5.472	.002
Error	6.914	33	.210		
Total	249.000	38			
Total corregida	11.500	37			

a. R cuadrado = .399 (R cuadrado corregida = .326)

En las estadísticas provistas del año 2000 por Duncan, se puede observar que existen dos grupos significativos en relación al índice de marginación por municipio y por centro integrador. Este índice se categoriza de uno a tres, teniendo el valor de uno los municipios con baja marginación. En este caso es posible observar que ninguno de los municipios que componen a la región de Los Ríos se encuentra en esta categoría. Emiliano Zapata y Balancán se encuentran en la categoría dos que corresponde al nivel medio en marginación. Centla, Tenosique y Jonuta corresponden al nivel tres, es decir un nivel alto de marginación, debido a las distancias en las que se ubican los Centros Integradores en estos municipios.

Grado de marginación 2000			
Duncan			
Municipio	N	Subconjunto	
		1	2
Emiliano Zapata	2	2.00	
Balancán	10	2.00	
Centla	8		2.63
Tenosique	11		2.73
Jonuta	7		2.86
Significancia		1.000	.447
• c. Alfa = 0.05.			

En la siguiente gráfica se puede observar que los Centros Integradores que tuvieron nivel de marginación tres se encontraban distribuidos en los municipios de Jonuta, Tenosique y Centla; en el caso de Emiliano Zapata y Balancán, los Centros Integradores, pertenecen al nivel dos el cual corresponde a un grado de marginación medio.



### Grado de marginación 2005

Del análisis de varianza ANOVA se observa que no existen diferencias significativas, con un P Valor=.153 en el grado de marginación por municipio en el 2005:

<b>Pruebas de los efectos intersujetos</b>					
Variable dependiente: grado de marginación 2005					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	3.018 <sup>a</sup>	4	.754	1.798	.153
Intersección	120.605	1	120.605	287.349	.000
Municipio	3.018	4	.754	1.798	0.153
Error	13.851	33	.420		
Total	207.000	38			
Total corregida	16.868	37			

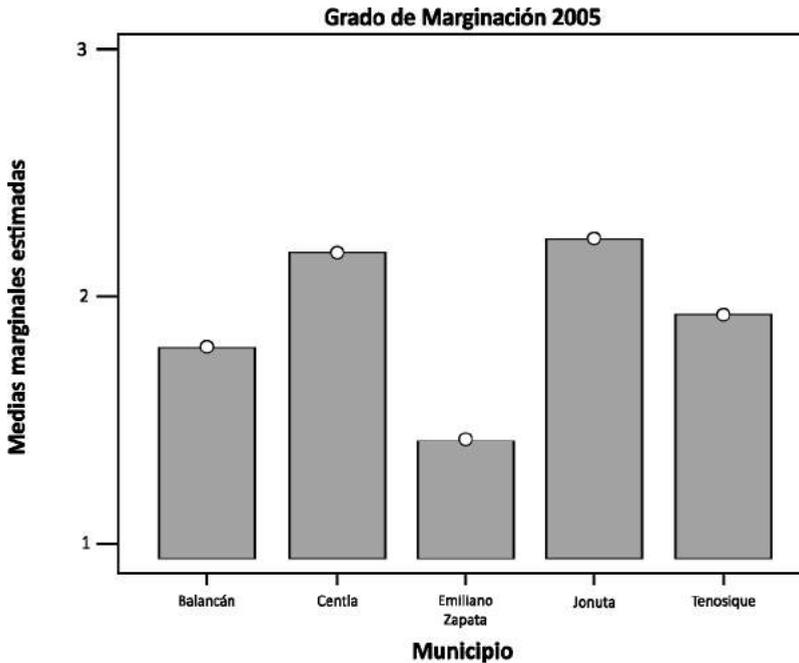
a. R cuadrado = .179 (R cuadrado corregida = .079)

Empleando una prueba de media del tipo Duncan con un nivel de significación de 0.05, se observa que sólo los Centros Integradores de Emiliano Zapata corresponde a un nivel bajo de marginación, en cuanto a Balancán, Tenosique, Centla y Jonuta pertenecen en promedio al nivel dos que corresponde al grado de marginación medio.

<b>Grado de marginación 2005</b>			
Duncan			
Municipio	N	Subconjunto	
		1	2
Emiliano Zapata	2	1.50	
Balancán	10	2.00	2.00
Tenosique	11	2.18	2.18
Centla	8		2.50
Jonuta	7		2.57
Significancia		.117	.203

c. Alfa = 0.05.

La gráfica muestra que en 2005 los Centros Integradores de los municipios que cuentan con un mayor alto grado de marginación, son los que se encuentran ubicados en Centla y Jonuta. De esta forma, aquellos ubicados en un nivel medio de marginación se encuentran en Balancán y Tenosique. Los Centros Integradores con el menor grado de marginación se encuentran en Emiliano Zapata.



### Grado de marginación 2010

Según el análisis de ANOVA, no existen diferencias significativas en los Centros Integradores por municipio con respecto al grado de marginación con un P Valor=.044 en el año 2010.

Pruebas de los efectos intersujetos					
Variable dependiente: grado de marginación 2010					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	2.216 <sup>a</sup>	4	.554	2.760	.044
Intersección	167.290	1	167.290	833.214	.000
Municipio	2.216	4	.554	2.760	.044
Error	6.626	33	201		
Total	272.000	38			
Total corregida	8.842	37			

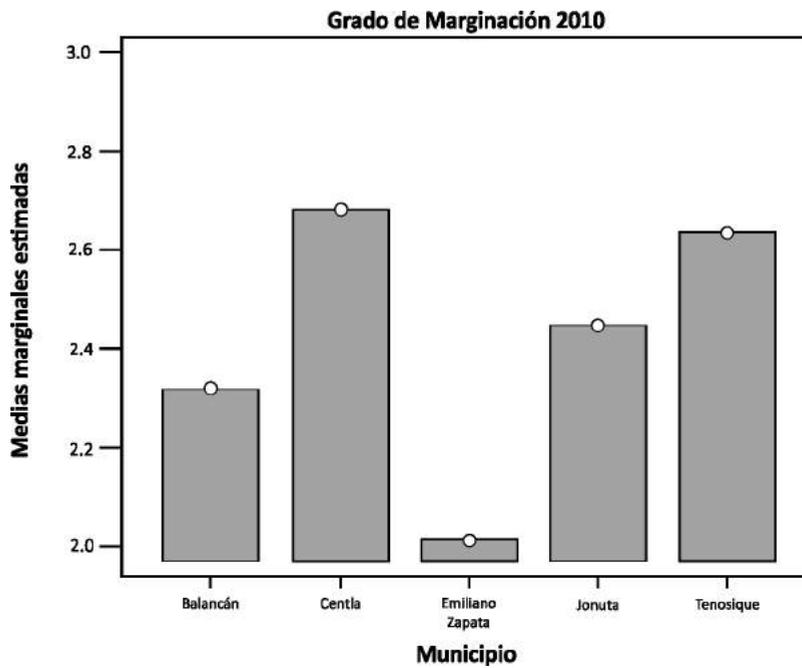
a. R cuadrado = .251 (R cuadrado corregida = .160)

Se realizó una prueba tipo Duncan de media con la información de 2010, la cual arrojó un nivel de significancia de 0.05. Los Centros Integradores por municipio se conjuntaron de acuerdo al grado de marginación. En el primer grupo se ubicaron Emiliano Zapata y Balancán con un nivel medio del grado de marginación y el segundo grupo lo conforman los Centros Integradores de Jonuta, Tenosique y Centla que en promedio presentan un alto grado de marginación, como se observa en la tabla siguiente.

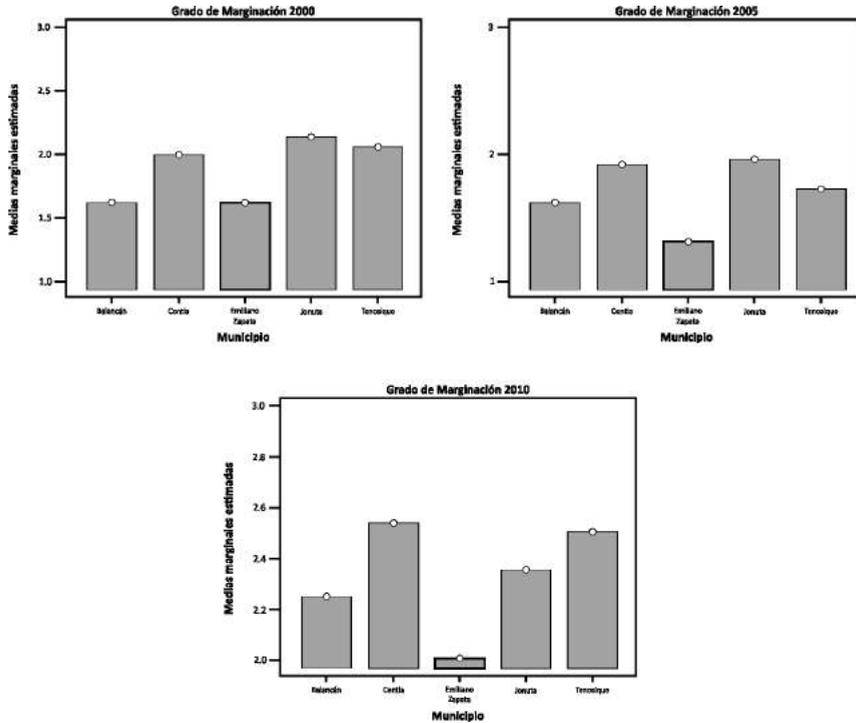
Grado de marginación 2010			
Duncan			
Municipio	N	Subconjunto	
		1	2
Emiliano Zapata	2	2.00	
Balancán	10	2.40	2.40
Jonuta	7	2.57	2.57
Tenosique	11		2.82
Centla	8		2.87
Significancia		.059	.127

c. Alfa = 0.05.

En la gráfica que se presenta la información especificada anteriormente:



*Gráficas comparativas de los niveles de marginación de los Centros Integradores de los municipios de la región de Los Ríos*



En estas tres gráficas comparativas es posible observar que en Centla y Tenosique se agudizaron severamente los niveles de pobreza y presentan el grado más alto de marginación. Los Centros Integradores del municipio de Balancán presentan un nivel medio de marginación; por último Emiliano Zapata presenta el menor grado de marginación.

Se puede argumentar partiendo de esta base de datos y con la luz de los resultados obtenidos con la pruebas de medias con el método Duncan, que como a partir de la década del 2000 a raíz de que se fueron abandonando las Políticas Públicas por parte de los Gobierno del nivel Federal, Estatal y Municipal encaminadas a fortalecer las actividades del sector agropecuario, consistentes en créditos para la producción, asistencia técnica, obras de infraestructura para el desarrollo de las actividades primarias, se desmantelaron los organismos destinados a apoyar la comercialización de los productores rurales, destinando estos recursos a programas de carácter electorero para fortalecer la imagen de los políticos, se proliferó el desempleo en el medio rural, se desplomó por completo la producción, originando una descapitalización del campo en estos Centros Integradores con vocación productiva para las actividades agropecuarias, en donde se habían logrado grandes volúmenes de producción en cereales, como arroz y maíz, de ganado bovino, de frutas y hortalizas, que se comercializaban no tan sólo en los mercado locales y nacionales, sino que se exportaban grandes volúmenes de melón sandía a los EUA y Canadá. La producción agrícola aumentó de un millón 700 mil toneladas en 1983 a 2 millones 500 mil toneladas en 1988. La producción de bovinas sacrificados en el Frigorífico y Empacadora de Tabasco, pasó de 58 mil toneladas en canal en 1985 a 64 mil toneladas en canal en 1988, o sea, aproximadamente un promedio de 1000 reses diarias sacrificadas (Memoria Centros Integradores, 1988: 94-102). Cuando en 1985 se diseñaron los Centros Integradores se hizo como una Política Pública para fortalecer el desarrollo local de las microrregiones a través de la descentralización de los recursos públicos en apoyo a la autonomía de los municipios.

### **Análisis de la región de La Sierra**

Los municipios que integran a la región de La Sierra son: Jalapa que cuenta con nueve Centros Integradores, Macuspana con 19, Tacotalpa con seis, y Teapa con siete centros.

Factores intersujetos		
		No.
Municipio	Jalapa	9
	Macuspana	19
	Tacotalpa	6
	Teapa	7

De acuerdo al análisis de varianza ANOVA, se puede observar que no existen diferencias significativas al contar con un p-valor=.336 en relación a la población existente en 1990. Dicha información se puede corroborar en la siguiente tabla:

Pruebas de los efectos intersujetos					
Variable dependiente: población 1990					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	9354746.945 <sup>a</sup>	3	3118248.982	1.165	.336
Intersección	44401643.580	1	44401643.580	16.588	.000
Municipio	9354746.945	3	3118248.982	1.165	.336
Error	99040726.860	37	2676776.402		
Total	180394650.000	41			
Total corregida	108395473.805	40			

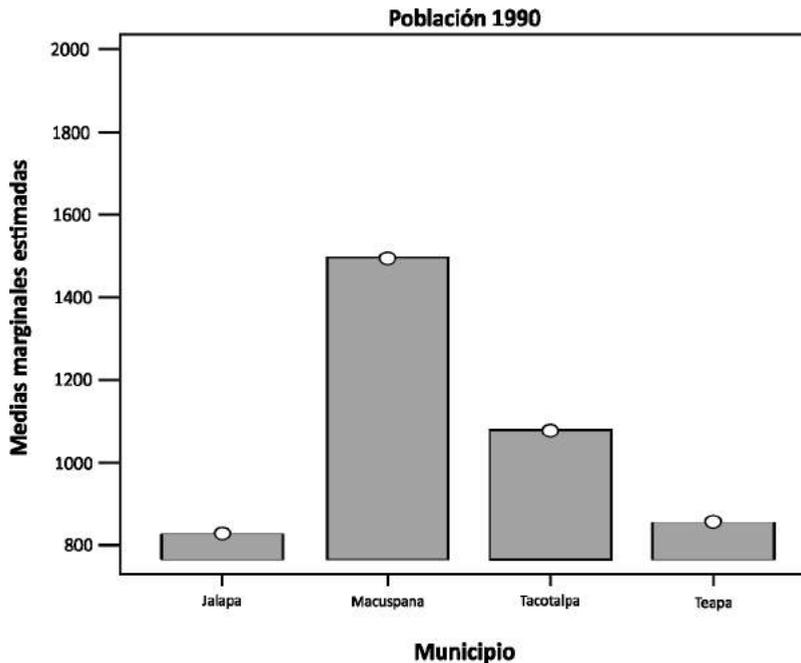
a. R cuadrado = .086 (R cuadrado corregida = .012)

En la prueba tipo Duncan que se realizó de la población de 1990, es posible observar que sólo existe un grupo por lo que se concluye que no existe diferencia entre los municipios en cuanto a la población de este año.

Población 1990		
Duncan		
Municipio	N	Subconjunto
		1
Jalapa	9	773.78
Teapa	7	820.86
Tacotalpa	6	1167.50
Macuspana	19	1821.95
Significancia		.238

c. Alfa = 0.05.

Esta gráfica muestra los datos correspondientes al año 1990 en la cual se especifican los municipios y su población. Macuspana mantenía un promedio de 1,800 habitantes por centro integrador, en contraste con los localizados en Jalapa, los cuales registraban una menor población con un promedio de 775 habitantes. El municipio de Teapa presentaba un promedio de 820 habitantes y finalmente Tacotalpa con 1,168 habitantes en promedio.



### *Población 2000*

De acuerdo al análisis de varianza ANOVA, se puede observar que no existe alguna diferencia significativa ya que cuenta con un  $p\text{-valor}=.385$  en cuanto a la población que existía en el año 2000 en relación a los Centros Integradores de la región de La Sierra.

<b>Pruebas de los efectos intersujetos</b>					
Variable dependiente: población 2000					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	13328460.218 <sup>a</sup>	3	4442820.073	1.043	.385
Intersección	66117594.285	1	66117594.285	15.523	.000
Municipio	13328460.218	3	4442820.073	1.043	.385
Error	157596639.782	37	4259368.643		
Total	276542125.000	41			
Total corregida	170925100.000	40			

a. R cuadrado = .078 (R cuadrado corregida = .003)

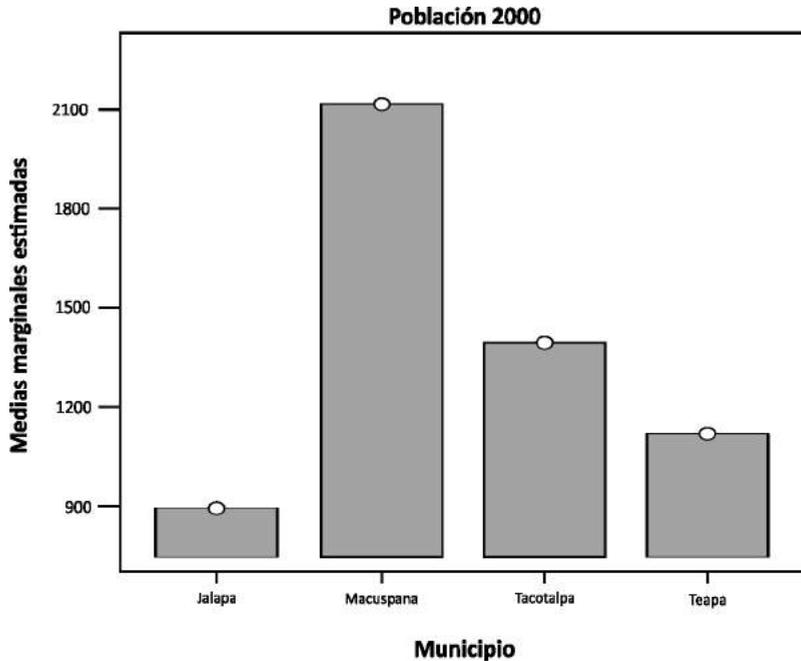
En las estadísticas provistas por el estudio Duncan correspondientes al año 2000, se observa que no hay diferencia en los Centros Integradores que conforman la región de la sierra debido a que sólo hay un subgrupo que integra a los cuatro municipios, en donde Macuspana registra una población de 2,193 habitantes, en contraste con Jalapa con un mínimo de 870 habitantes.

<b>Población 2000</b>		
Duncan		
Municipio	N	Subconjunto
		1
Jalapa	9	870.89
Teapa	7	1114.71
Tacotalpa	6	1414.83
Macuspana	19	2193.42
Significancia		.238

c. Alfa = 0.05.

### *Población 2000*

Esta gráfica corrobora la información señalada con anterioridad en relación al número de habitantes por centro integrador en cada municipio.



### *Población 2010*

De acuerdo al análisis de varianza ANOVA, se observa que no existe diferencia significativa con un  $p$ -valor = .451 en relación a la población que existía en 2010.

<b>Pruebas de los efectos intersujetos</b>					
Variable dependiente: población 2010					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	16584298.668 <sup>a</sup>	3	5528099.556	.899	.451
Intersección	96499611.400	1	96499611.400	15.687	.000
Municipio	16584298.668	3	5528099.556	.899	.451
Error	227611665.235	37	6151666.628		
Total	393149864.000	41			
Total corregida	244195963.902	40			

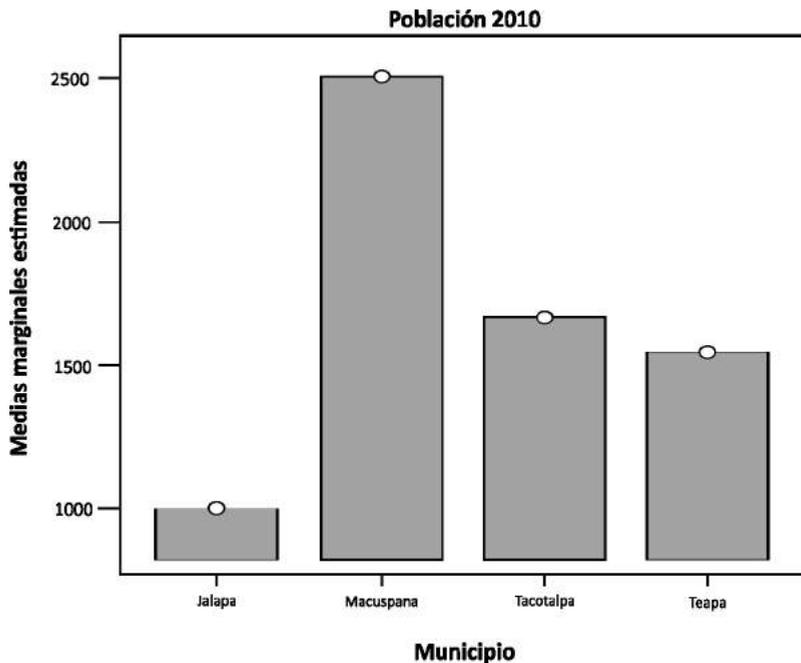
a. R cuadrado = .068 (R cuadrado corregida = -.008)

De acuerdo a los resultados obtenidos de la prueba Duncan del año 2010, se observa que no existe significancia lo que conlleva a clasificarlos en un mismo subconjunto. El rango de población aumentó en los Centros Integradores de todos los municipios que conforman la región de La Sierra durante este año.

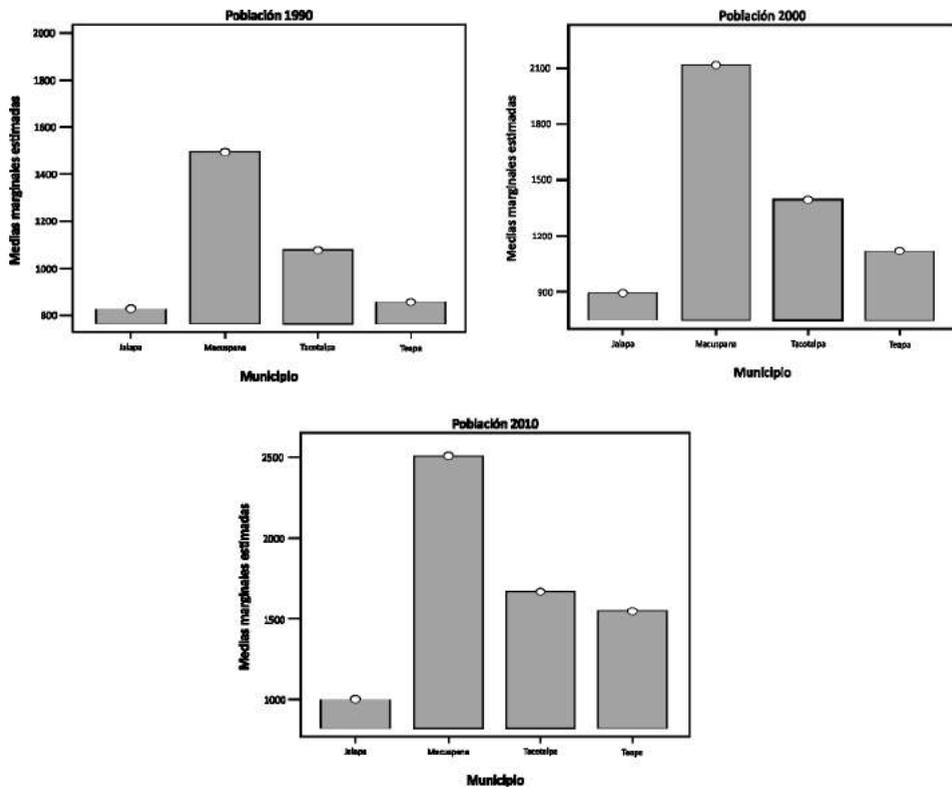
<b>Población 2010</b>		
Duncan		
Municipio	N	Subconjunto
		1
Jalapa	9	986.11
Teapa	7	1551.43
Tacotalpa	6	1675.00
Macuspana	19	2545.42
Significancia		.247

c. Alfa = 0.05.

Esta gráfica corrobora la información presentada con anterioridad y muestra la población de los municipios por cada centro integrador. De igual forma, es posible observar que hubo un mayor despegue en el crecimiento poblacional en los Centros Integradores de los municipios de Macuspana y Teapa; en contraste con aquellos ubicados en Jalapa, que a pesar de presentar un crecimiento poblacional, no aumentaron a igual ritmo que el resto de la región de La Sierra.



*Análisis comparativo de la población de la región de La Sierra de 1990, 2000, 2010*



En este análisis comparativo se puede apreciar que el municipio de Jalapa cuenta con el menor índice de población durante los tres periodos. Por su parte, Macuspana registra el mayor índice de población y cuenta con un total de 19 Centros Integradores. El resto de las gráficas muestra el número de habitantes de los otros municipios que componen la región de La Sierra. .

### *Grado de marginación de la región de La Sierra (2000)*

El resultado obtenido en el ANOVA motiva un análisis estadístico más refinado con la intención de conocer cuáles son los Centros Integradores que presentan mayor o menor grado de marginación. En este sentido, es posible constatar que existe diferencia entre los municipios al contar con un p-valor=.029.

<b>Pruebas de los efectos intersujetos</b>					
Variable dependiente: grado de marginación 2000					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	5.981 <sup>a</sup>	3	1.994	3.342	.029
Intersección	172.983	1	172.983	290.028	.000
Municipio	5.981	3	1.994	3.342	.029
Error	22.068	37	.596		
Total	239.000	41			
Total corregida	28.049	40			

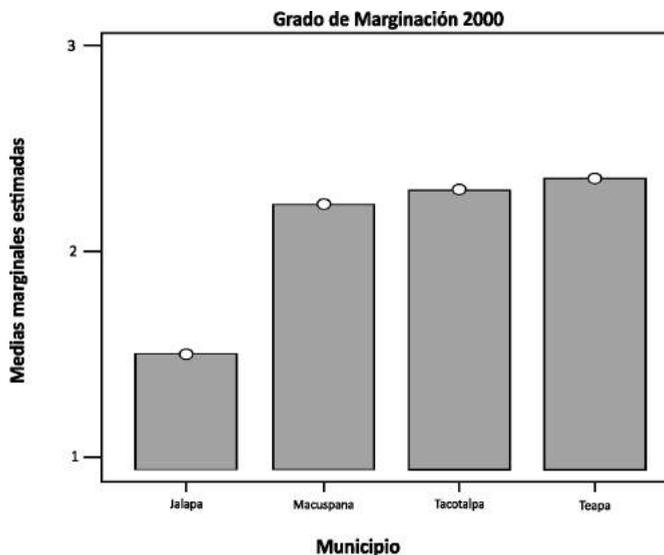
a. R cuadrado = .213 (R cuadrado corregida = .149)

En las estadísticas arrojadas por Duncan del año 2000, se observan dos grupos significativos en relación al grado de marginación por municipio y por Centros Integradores. La categoría comprende valores del uno al tres, en donde uno corresponde al indicador de baja marginación; en este caso ninguno de los municipios que componen la región de La Sierra se encuentra en esta categoría. Así pues, Jalapa se adjudica un promedio de 1.56 en los Centros Integradores pertenecientes a este municipio, esto podría obedecer a que en algunos casos, los centros se encuentran en la categoría dos y otros en la categoría uno. En la categoría dos, la cual pertenece al nivel medio en marginación, se ubican Macuspana y Tacotalpa. Por su parte, Teapa cuenta con algunos Centros Integradores en nivel tres, el cual corresponde a un grado alto de marginación, sin embargo la mayoría presenta un promedio de 2.57 correspondientes a un nivel medio de marginación.

Grado de Marginación 2000			
Duncan			
Municipio	N	Subconjunto	
		1	2
Jalapa	9	1.56	
Macuspana	19		2.42
Tacotalpa	6		2.50
Teapa	7		2.57
Significancia		1.000	.710

### *Grado de marginación 2000*

Esta gráfica presenta que durante el año 2000 ningún municipio se ubicó en el nivel más alto de marginación. Sin embargo, en algunos casos de los municipios de Macuspana, Tacotalpa y Teapa registraron un promedio 2.5, es decir cuentan con un nivel medio de marginación, otros más en estos municipios se ubican en el nivel más alto de marginación. Por su parte, Jalapa registra Centros Integradores que se encuentran en los grados uno y dos de marginación.



### Grado de marginación 2005

Del análisis de varianza ANOVA se observa que existen diferencias significativas con un P Valor=.002 en el grado de marginación por municipio en 2005. La información anterior se presenta en la siguiente tabla:

Pruebas de los efectos intersujetos					
Variable dependiente: grado de marginación 2005					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	8.963 <sup>a</sup>	3	2.988	6.204	.002
Intersección	131.765	1	131.765	273.625	.000
Municipio	8.963	3	2.988	6.204	.002
Error	17.817	37	.482		
Total	179.000	41			
Total corregida	26.780	40			

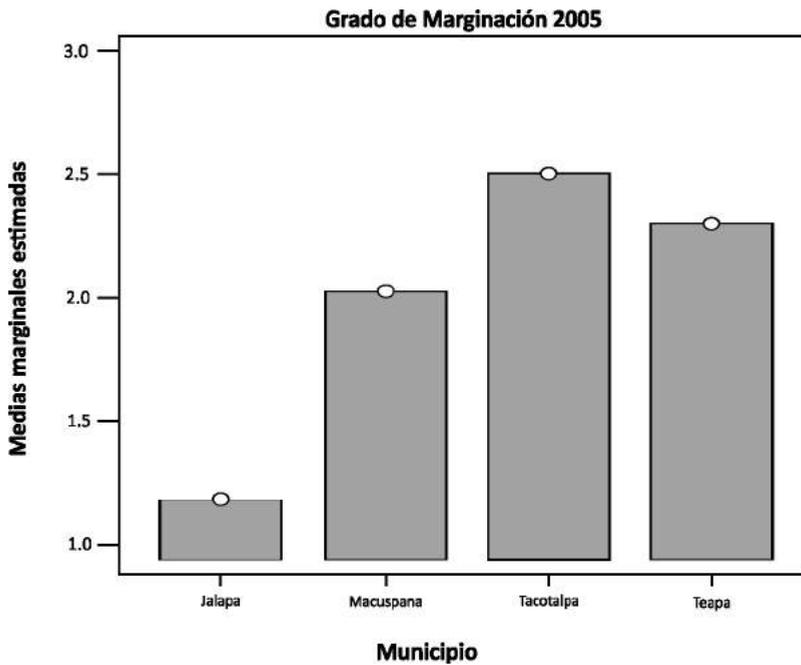
a. R cuadrado = .335 (R cuadrado corregida = .281)

Empleando una prueba de media tipo Duncan con un nivel de significación de 0.05, se observa que sólo los Centros Integradores de Jalapa pertenecen al grado más bajo de marginación. Por su parte Macuspana, Teapa y Tacotalpa se encuentran en el nivel medio de marginación.

Grado de marginación 2005			
Duncan			
Municipio	N	Subconjunto	
		1	2
Jalapa	9	1.11	
Macuspana	19		2.00
Teapa	7		2.29
Tacotalpa	6		2.50
Significancia		1.000	.170

c. Alfa = 0.05.

La información presentada anteriormente, puede corroborarse en la siguiente gráfica. Sin embargo, resulta un tanto contradictorio que los Centros Integradores de Macuspana y Jalapa, se encuentren en nivel más alto de marginación al ser municipios con características disímiles. En este sentido Jalapa es un municipio cuyos Centros Integradores se establecen en poblaciones pequeñas y dispersas, con menor número de habitantes en relación a los centros de Macuspana.



#### *Grado de marginación 2010*

Según el análisis de ANOVA, es posible observar que no existen diferencias significativas en los Centros Integradores con respecto al grado de marginación con un P Valor=.619 en el año 2010.

Pruebas de los efectos intersujetos					
Variable dependiente: grado de marginación 2010					
Origen	Suma de cuadrados tipo III	Grados de libertad	Media cuadrática	F	Significancia
Modelo corregido	43.947 <sup>a</sup>	3	14.649	.600	.619
Intersección	263.476	1	263.476	10.798	.002
Municipio	43.947	3	14.649	.600	.619
Error	902.833	37	24.401		
Total	1334.000	41			
Total corregida	946.780	40			

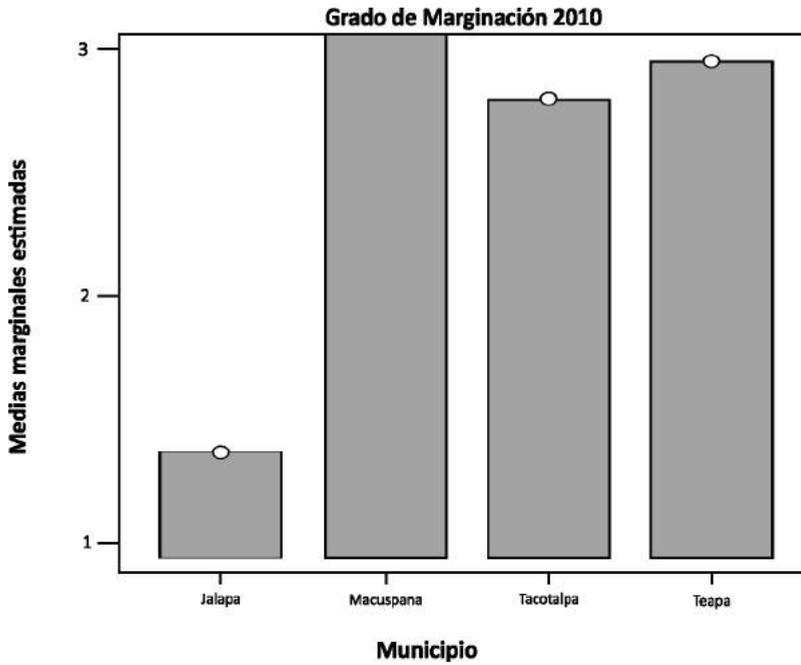
a. R cuadrado = .046 (R cuadrado corregida = -.031)

Se realizó una prueba de media tipo Duncan con la información obtenida del año 2010, la cual presentó una significancia de 0.05. Con estos datos se conformaron dos grupos, de los cuales Jalapa se ubica en el primero con un bajo grado de marginación. El segundo grupo lo conforman Macuspana, Tacotalpa y Teapa que en promedio presentan un alto grado de marginación.

Grado de marginación 2010			
Duncan			
Municipio	N	Subconjunto	
		1	2
Jalapa	9	1.33	
Macuspana	19		2.42
Tacotalpa	6		2.83
Teapa	7		3.00
Significancia		1.000	.089

c. Alfa = 0.05.

En la siguiente gráfica se puede comprobar la información presentada con anterioridad.





## **VIII. Perspectivas de los Centros Integradores como modelo de integración regional**

Tabasco fue el escenario principal de las microrregiones denominadas Centros Integradores, como parte de una estrategia de desarrollo regional sustentable, llevada a cabo en el año de 1985 por el Gobierno del Estado, de acuerdo a los preceptos legales del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Planeación Federal, aprobada por el Congreso de la Unión en 1983 y la Ley de Planeación Estatal, aprobada por el Congreso Local en 1984. Esta iniciativa, pretendía llevar a cabo la descentralización administrativa y financiera, con la finalidad de dotar a los municipios de autonomía en la ejecución de sus planes municipales.

En las décadas de los ochenta y los noventa se lanzó un paquete de reformas en países especialmente en vías en desarrollo, donde la descentralización se presentaba como una megatendencia de la cual era difícil quedar excluido. La adopción de procesos de descentralización se apoyó en muchos casos en los cambios generados por la revolución científica y tecnológica, en las reformas de los Estados y las crecientes demandas de la propia sociedad civil por rasgos de autonomía, así como en las tendencias privatizadoras de funciones públicas (Boisier 1996). Los procesos de descentralización implican tratar de mediar el conflicto entre eficiencia y equidad, mediante procesos que delegan responsabilidades desde niveles centralizados de gobierno hacia niveles subnacionales.

Una vez definido este reordenamiento espacial, se les dotó de servicios públicos y equipamiento urbano consistentes en obras de drenaje; agua entubada con tomas domiciliarias; luz eléctrica doméstica; alumbrado público; pavimentación de sus calles; servicios educativos desde nivel preescolar hasta secundaria y preparatoria; servicios de salud de primer y segundo nivel; infraestructura carretera; red de telecomunicaciones; casetas telefónicas, obras de infraestructura para la producción; sistema de abasto comunitario; seguridad pública; edificios delegaciones municipales con capacidad y autonomía para descentralizar servicios de las cabeceras locales; y, otras obras. Con estas acciones se buscó impactar de manera positiva en las localidades de la entidad con mayor rezago.

En base a los resultados preliminares, de los 185 Centros Integradores, se comprobó que más del 80% siguen funcionando a pesar de que no hubo continuidad en su seguimiento y organización. Además, estos centros han tenido un crecimiento natural en el desarrollo de su infraestructura educativa y de servicios médicos. Por otra parte, muchos de ellos han tenido un crecimiento poblacional inusitado, como es el caso de los Centros Integradores del municipio de la región Centro: Macultepec (Villa Unión), Parrilla, Subteniente García (Playas del Rosario), Ocuitzapotlán, en el municipio de Nacajuca, Lomitas, Bosques de Saboya, Cunduacán Cucuyulapa y Tulipán, Comalcalco, Tecolutilla, Villa Aldama, Chichicapa y Cupilco, Paraíso, Chiltepec, El Bellote y Puerto Ceiba, Jalpa de Méndez, Soyataco, Iquinuapa y Jalapa, Balancán, Villa el Triunfo y San Pedro, Emiliano Zapata, Chablé, Cárdenas, Villa Benito Juárez, Santa Rosalía, Huimanguillo, La Venta, Estación Chontalpa, Tenosique, Boca del Cerro, Santo Tomás, Usumacinta, Macuspana, Ciudad Pemex, Belén, Benito Juárez (San Carlos), Tepetitán, Jonuta, Monte Grande, Los Pájaros, Tacotalpa, Oxolotán, Tapijulapa, Teapa, Vicente Guerrero (Lerma), Jalapa, Astapa.

## **La historia reciente en el campo mexicano**

Entre los efectos de la aplicación del programa neoliberal en el campo mexicano destaca el proceso de individualización de los productores rurales frente al Estado y el mercado.

Los productores rurales compran, producen y venden solos: compran caro, producen caro y venden barato. Es además sobre ellos en quien recae la responsabilidad de la producción de los bienes básicos y el cuidado de los recursos naturales, claves para el desarrollo del país, como también lo son los suelos, el agua, la cobertura forestal, algo particularmente importante en Tabasco.

Los productores compran los insumos al menudeo, producen pagando servicios de mecanización caros y venden barato al “coyote” en un mercado abierto. Esto los coloca en una situación de competencia inequitativa con los consorcios internacionales que controlan el precio de los productos agroalimentarios básicos. Estos consorcios utilizan la producción y el comercio agropecuario con fines de especulación en los mercados financieros y les permite derivar alimentos hacia la producción de biocombustibles, controlando el precio de los granos básicos lo que agrava los procesos crecientes de hambruna. Además, los productores que venden a los grandes centros comerciales reciben el pago en forma diferida contratados bajo condiciones de preventa negativa que fundamentalmente inciden en un bajo precio,

El estado mexicano decretó la extinción y liquidación del conjunto de empresas paraestatales que brindaban servicios económicos clave como la producción de semillas y fertilizantes, el acopio y comercialización de productos estratégicos, los servicios técnicos de capacitación y asesoría, el crédito y el aseguramiento.

Esto se refleja en los Centros Integradores que se han empobrecido en los últimos años, como se pudo constatar en los municipios de Macuspana, Huimanguillo, Teapa, Tenosique, Balancán, Jonuta, Tacotalpa, en donde casi la mayoría registran un alto grado de marginación, cuando en el pasado -al inicio del programa en 1985- estaban en una posición de despegue, pero que debido al abandono del campo por parte de los tres niveles de gobierno, se les impactó de manera negativa.

El gobierno substituyó estos servicios por subsidios directos al ingreso mediante programas que movilizan la mayor proporción de los recursos fiscales (PROCAMPO, PROGAN en el caso de los programas productivos, y OPORTUNIDADES en el caso de los programas sociales de combate a la pobreza), con evidentes tendencias de orientación política de los usuarios.

Estas medidas, lejos de atacar las causas de la pobreza, han fomentado el paternalismo y la inmovilización de las fuerzas productivas de los habitantes y comunidades en el medio rural. Igualmente, han reforzado las condiciones de marginación de las etnias y de los grupos de población prioritarios y en condiciones de vulnerabilidad como los jóvenes y las mujeres.

### **Propuestas**

Fomentar procesos de integración económica adoptando como estrategia el impulso del desarrollo económico de los Centros Integradores más marginados. A través del apoyo a las células de familias de productores con visión empresarial integradas en formas asociativas legalmente constituidas. Con el propósito de que los pequeños productores asuman las funciones económicas clave de la gestión de los apoyos institucionales, de se deberá generar un valor agregado a cada eslabón de la cadena de producción, como lo son el abasto de insumos, el acopio y comercialización, los servicios técnicos, los servicios financieros, así como los de beneficio y transformación, mediante corporativos empresariales de su propiedad.

Estas funciones económicas elevan la competitividad de los productores rurales, bajan el costo de los insumos, y mejoran su calidad y disponibilidad.

De igual forma, incrementan la eficiencia del trabajo y el capital, elevan los ingresos al mejorar las condiciones de venta; adecuan la calidad de los procesos y productos en función de la demanda de los mercados; aseguran el flujo financiero en cada eslabón de la cadena y permiten realizar los procesos de beneficio y transformación en las escalas económicas que aseguran la rentabilidad en cada eslabón.

Esta política que genera empleo y retiene riqueza entre los productores primarios en el medio rural implica:

- Fortalecer los sujetos sociales de desarrollo y crédito desde la perspectiva de figuras jurídicas asociativas.
- Desarrollar y fortalecer las capacidades de los productores para realizar eficaz y eficientemente las funciones económicas clave.
- Ofrecer un servicio técnico profesional eficaz y en acompañamiento a los procesos de financiamiento, producción y comercialización.
- Desarrollar y fortalecer una red de intermediarios financieros de los productores al servicio de los productores, que ofrezcan productos crediticios y servicios financieros suficientes, adecuados y oportunos.
- Establecer esquemas de mezcla de recursos de subsidio y crédito orientados a controlar el riesgo y bajar los costos financieros, mediante la creación de fondos de garantía mutual con participación de los productores.

### **Lineamientos estratégicos**

Fortalecer la estructura de planeación participativa en los distintos niveles de gobierno y administración en el Estado, empleando los atributos que le otorgan al municipio la Ley de Planeación Democrática y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y otras leyes.

Asegurar los procesos de participación de los actores sociales en los procesos de toma de decisiones en los Comités de Planeación Municipal y Estatal, los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable y los Comités de Cuenca.

Construir los acuerdos políticos necesarios para la implantación de la Política de Desarrollo Rural con los principales actores políticos y económicos en el Estado, fijando los compromisos de los distintos actores sociales y políticos.

Trascender la perspectiva agropecuaria del desarrollo rural, adoptando el enfoque territorial que asume el conjunto de las actividades económicas lícitas que ocurren en el medio rural, incluyendo estrategias específicas para el desarrollo de los servicios turísticos, artesanales, industriales, comerciales y de servicios en general; colocando especial atención en el uso y manejo sustentable de los recursos naturales como soporte básico de las actividades económicas, así como de la vida en general.

Focalizar la atención en el desarrollo de sistemas de productos estratégicos para el Estado como la producción de granos básicos, la ganadería mayor y menor en forma intensiva y semiintensiva, así como de aquellos con alto potencial no explotado en cadenas productivas agroindustriales, que sirvan como detonante para incursionar de manera consistente en los mercados globales, con cultivos perennes, con amplio arraigo en la vocación productiva de la entidad, que se requieren primeramente recuperar con programas de sanidad vegetal, como es el caso, del cacao, el coco, la pimienta, cítricos, la sandía, que han demostrado su importancia en los mercados y de algunos con importancia mundial como los forestales, como el hule hevea, la caoba, el cedro, el barí, etc., de cuya conservación y desarrollo dependen los servicios ambientales que brindan al medio rural y urbano.

Por otra parte, la integración en cadenas productivas de las manufacturas, como son los talleres artesanales de curtidurías de pieles, artesanías con nuevos diseños, dulces regionales, cría intensiva de especies acuáticas y fauna silvestre en peligro de extinción.

La propuesta implica establecer un programa de capacitación en los distintos niveles de operación:

- Funcionarios de nivel alto y medio de la estructura del gobierno del estado.
- De los operadores de los programas.
- De las autoridades municipales.
- De las instancias de participación social.
- De los productores rurales y sus organizaciones económicas y de representación social y política.
- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación formativa y de impacto.
- Fortalecer la seguridad pública no tan solo en los espacios urbanos y suburbanos de la entidad, sino en el medio rural en dónde los productores han dejado de producir.
- Legislar para establecer el servicio civil de carrera tanto a nivel local como municipal.

### **Propuesta técnico metodológica**

La propuesta de planeación se basa en un modelo de planeación participativa dirigida y coordinada por el Estado como entidad facultativa, tanto en el nivel de la entidad federativa como de sus municipios, mediante la acción de las instancias que al efecto se definen tanto en la Ley de Planeación Democrática, en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y en la Ley de Aguas.

El plan se desprende de un diagnóstico general de la situación del Estado tanto en lo interno, como en el contexto nacional e internacional. Este diagnóstico debe resolver tres preguntas clave: a) ¿Cuáles son los problemas? b) ¿Cuáles son sus causas? c) ¿Cuál es la situación o estado de cosas? Las respuestas son indispensables para diseñar una estrategia de intervención desde el Estado para la solución de los problemas y aprovechamiento de las oportunidades para el desarrollo.

### **Dimensiones de análisis**

Se proponen tres dimensiones básicas de análisis:

1. Económica, que incluye: a) los procesos de producción e intercambio de bienes y servicios; b) la infraestructura de soporte; c) la tecnología productiva.
2. Social, que incluye el complejo de relaciones establecidas por la sociedad tabasqueña para: a) la producción económica; b) el acceso y cobertura de los servicios básicos del Estado (seguridad, educación, salud, vivienda, recreación); c) la cobertura de los servicios públicos (agua potable, electrificación, drenaje, etc.); d) la organización, representación y participación social en la toma de decisiones y la gestión del desarrollo; e) la estructura agraria y la construcción del territorio en general; f) la función de la estructura gubernamental; g) el marco normativo y reglamentario en el Estado.
3. Ecológica, que comprende: a) los recursos naturales, su distribución y disponibilidad; b) el uso del suelo, vegetación y fauna; c) la situación de las cuencas hidrológicas; d) los problemas de uso y manejo de los recursos relacionados con los modelos tecnológicos, la propiedad y el usufructo; e) los servicios ambientales.

## **Niveles de análisis diagnóstico**

1. Nacional e internacional en un plano contextual general, con mayor detalle en aquellos aspectos clave o relevantes para el desarrollo del Estado y el territorio.
2. Estatal y municipal, con el mayor nivel de detalle en el análisis de causas y estado de cosas en las tres dimensiones de análisis.
3. Microrregional y local, que permite definir estrategias y acciones, específicas ante problemas y situaciones específicas.

## **Enfoques de desarrollo**

1. Sustentabilidad: priorizando la atención en los problemas de rentabilidad económica, equidad social, y conservación y uso responsable de los recursos naturales.
2. Participación social: coloca la atención en la participación social en la toma de decisiones sobre el desarrollo como en los procesos de seguimiento y control de programas y proyectos, donde el estado asume la calidad de sujeto de desarrollo a la gente como los actores privilegiados.
3. Territorial: que reconoce la complejidad e interacción múltiple de las distintas actividades económicas, de los actores involucrados con intereses distintos y contrapuestos, que reconoce las estructuras legítimas de control y gobierno local y regional.

## **Enfoques metodológicos**

1. Utilización de los modelos de insumo-producto para el análisis y comprensión de la dinámica económica en el nivel estatal
2. Enfoque de cuencas para articular la dimensión ambiental en delimitaciones territoriales inequívocas.
3. Análisis de involucrados y de redes sociales para abarcar la dimensión social, facilitando la interpretación de las relaciones y funciones de los distintos actores en el desarrollo.
4. En términos instrumentales se propone el empleo del modelo de marco lógico para el diseño, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos, asegurando así un sistema de indicadores homogéneos y estandarizados, así como la articulación con el sistema nacional de evaluación de programas.

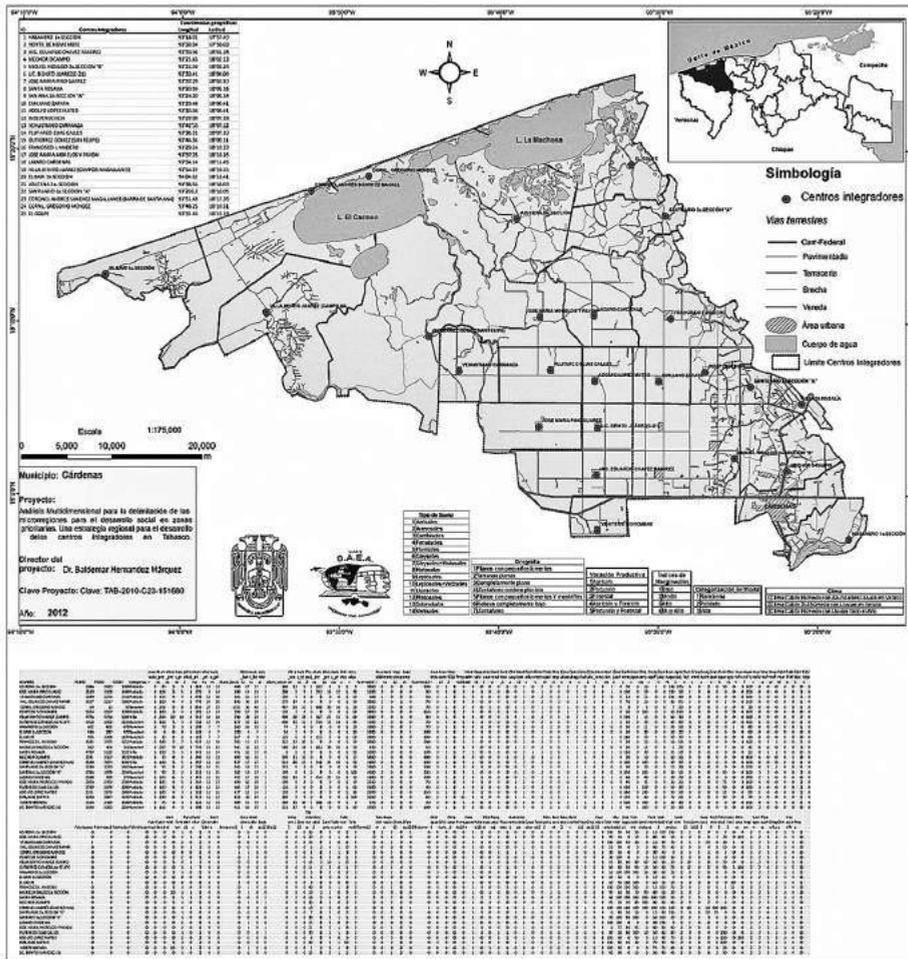
### **Decisiones ejecutivas estratégicas de aplicación inmediata**

Establecimiento de un sistema de información estadística y geográfica disponible y de eficacia probada en distintas instituciones, como soporte de los procesos de planeación y toma de decisiones en todos los niveles de gobierno, con acceso privilegiado a las instancias de apoyo académico y de representación social.

El sistema incluye: a) la creación de un sistema de cuentas estatales que actualice la matriz de insumo – producto con que cuenta el estado; b) un sistema de información geográfico robusto con capacidad de procesar y analizar imágenes espectrales y soporte en sistemas de bases de datos relacionales, que asocien la información socioeconómica y ambiental, que brinde servicio de soporte al catastro urbano y rural del estado así como de la infraestructura económica y de servicio público. Este sistema se puede establecer mediante convenio marco entre el gobierno del estado y el INEGI, así como con otras dependencias públicas, sociales y privadas, susceptible de ampliación a partir de los requerimientos específicos derivados de las prioridades establecidas por el Estado; c) la creación y puesta en marcha de un instituto de capacitación estatal con áreas de especialización dedicadas al extensionismo rural, desarrollo industrial y comercial, y social, dedicado a la formación y certificación de técnicos y extensionistas, con base en el modelo de competencia laboral, con métodos basados en el trabajo y el aprendizaje. Deberá vincularse estrechamente con las instituciones de investigación y educación tecnológica y superior estatales, nacionales e internacionales para proveerse de soporte académico y tecnológico, así como con las instituciones que norman y regulan los estándares de calidad de los servicios técnicos y profesionales; d) la creación y fortalecimiento de una red de intermediarios financieros formales del sector social, orientado a formar la banca social de desarrollo del Estado, con estándares de calidad en el servicio atendiendo la normatividad en la materia y con opciones a operar como agentes técnicos de los programas estatales y federales, ofreciendo servicios de ventanilla única, con supervisión y asesoría del gobierno del estado.

# IX. Cartografía de integración territorial 2012

## Cárdenas

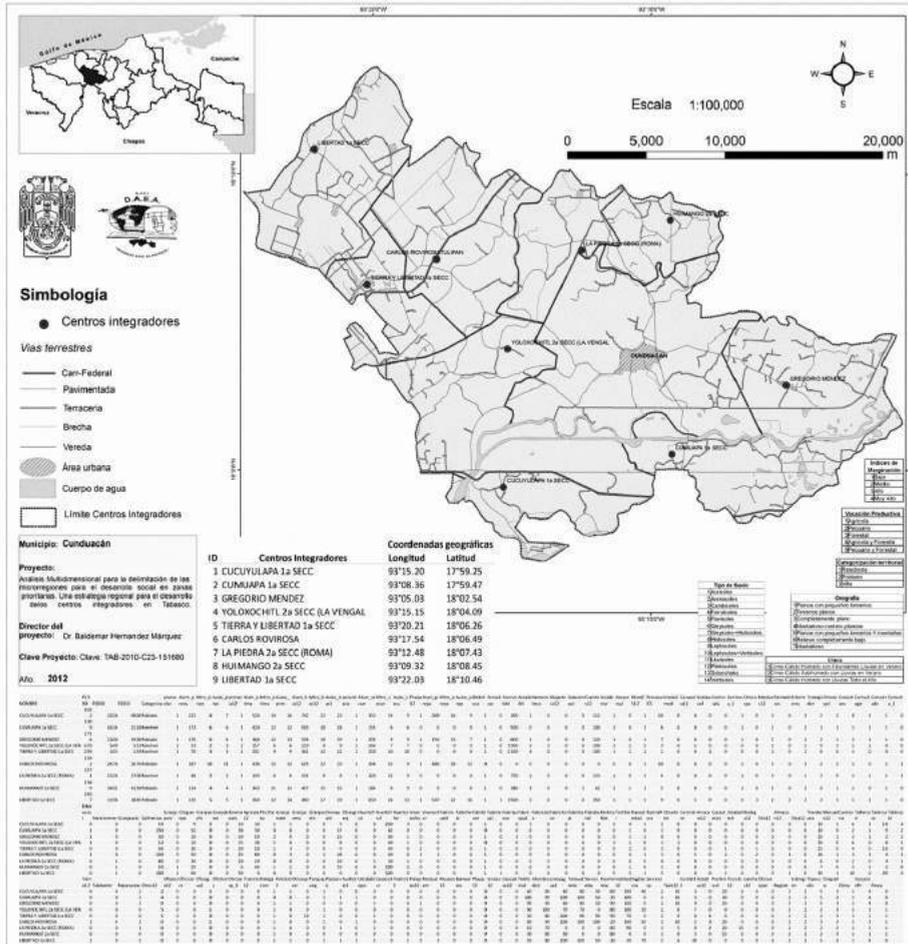






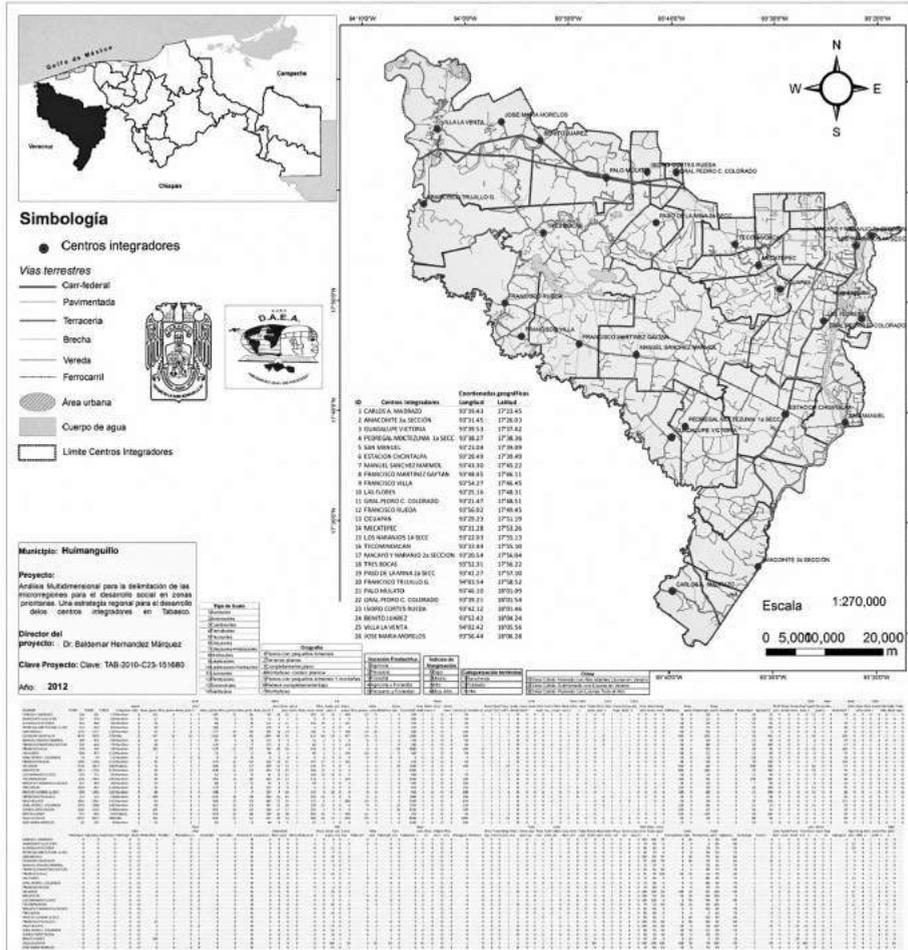


# Cunduacán

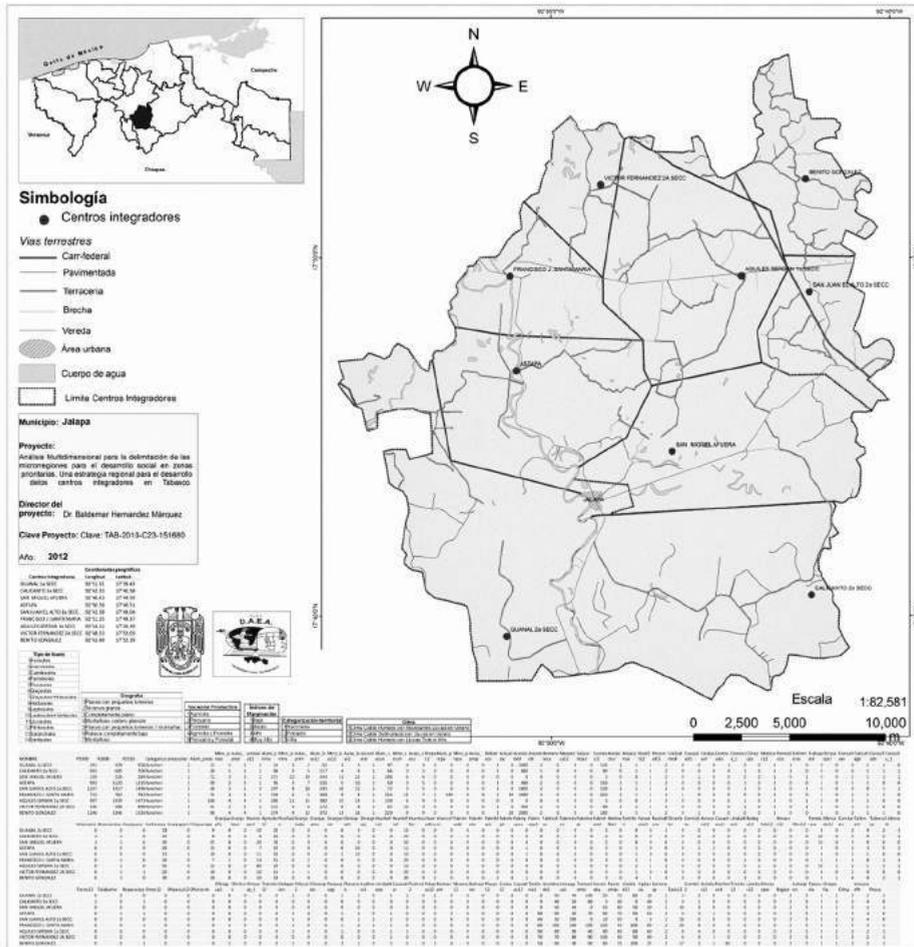




# Huimanguillo

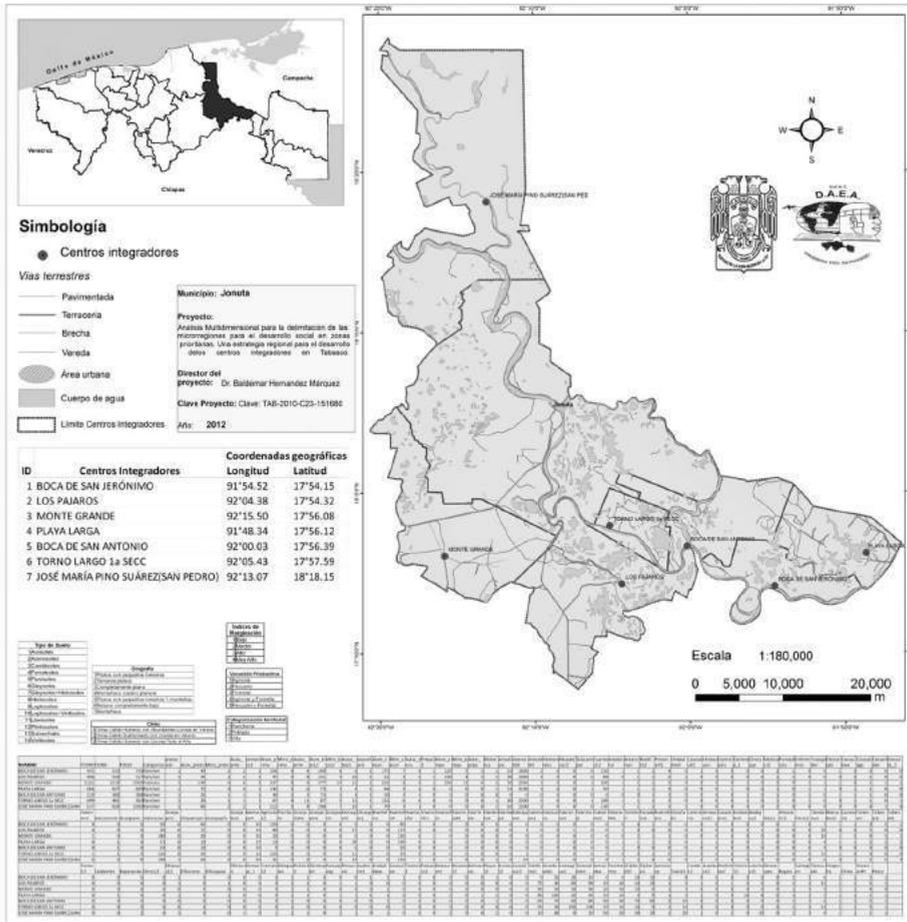


# Jalapa



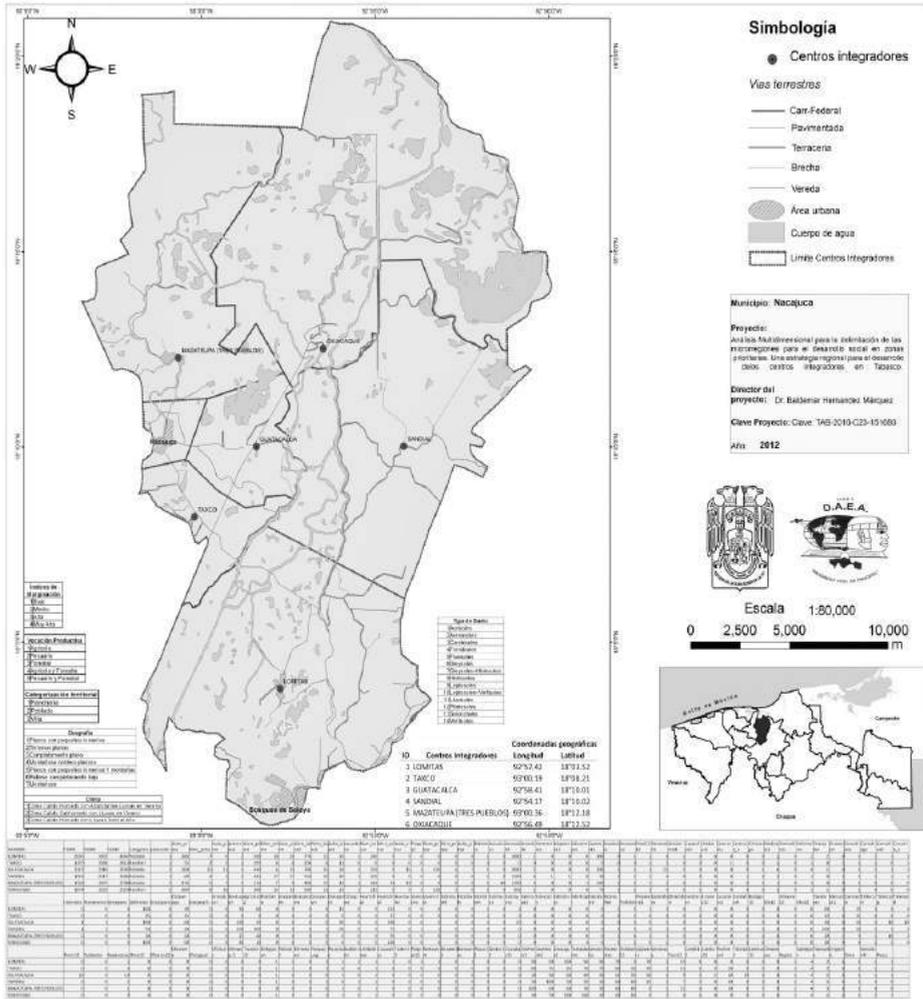


# Jonuta





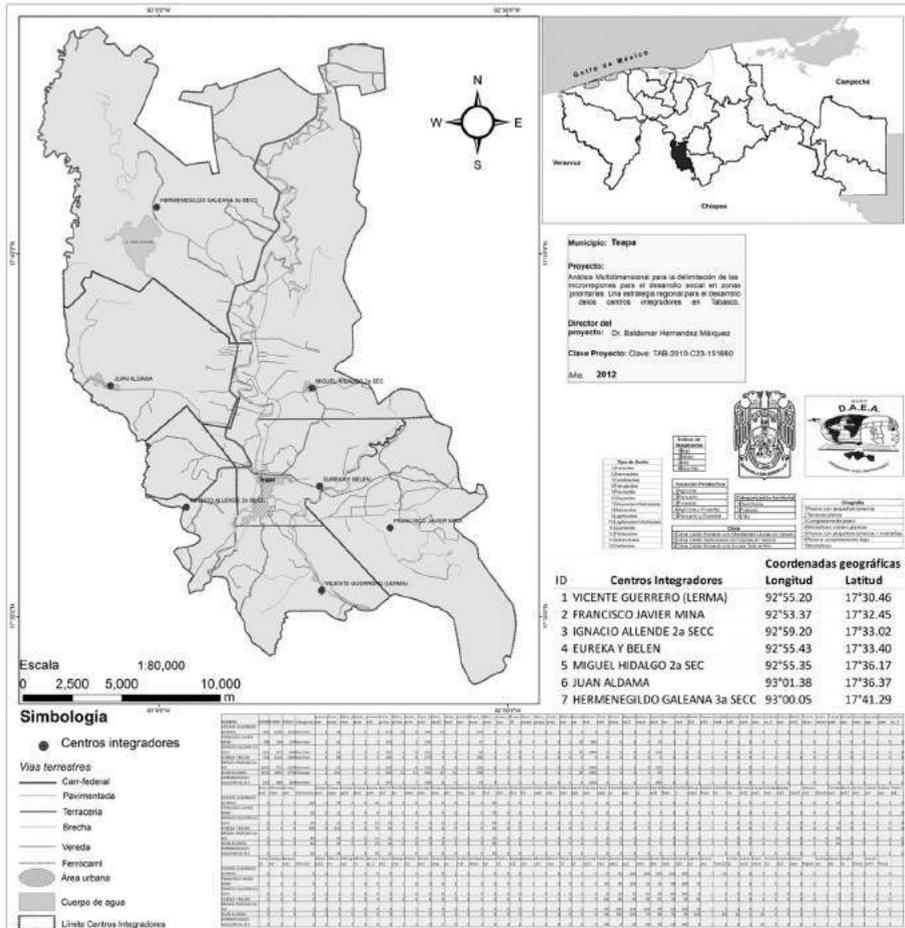
# Nacajuca



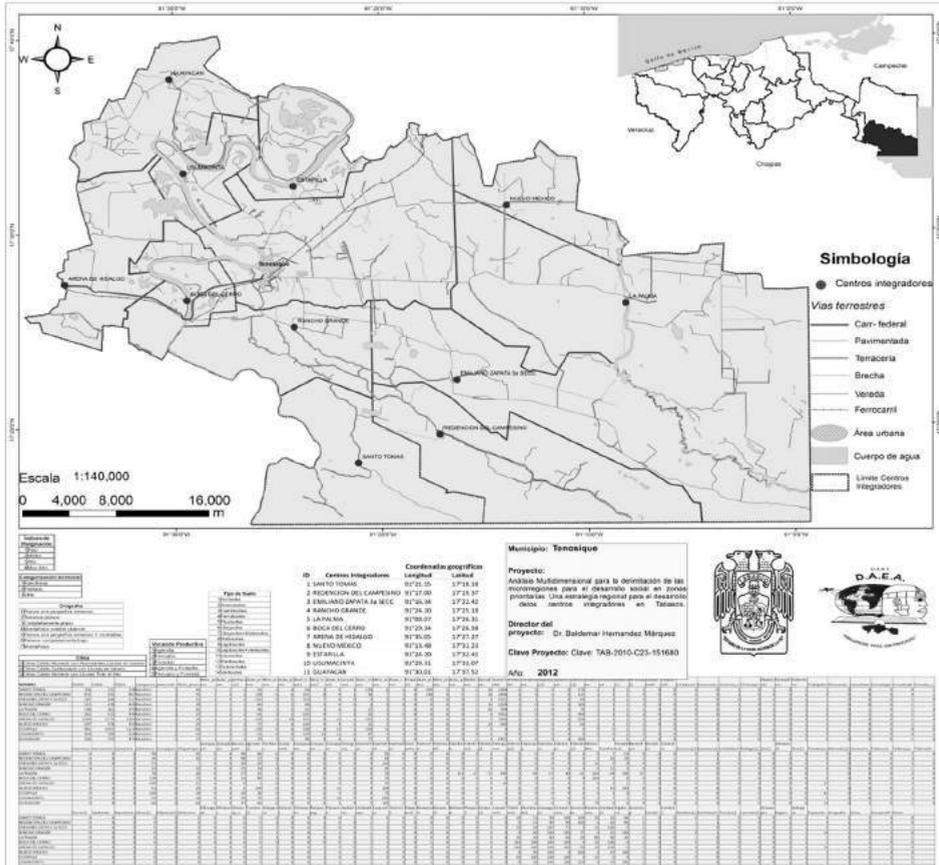




# Teapa



# Tenosique



# Bibliografía

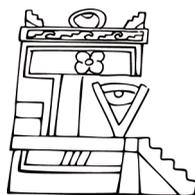
- Baran Paul A. La economía política del crecimiento, FCE, México, 1969.
- Bustamante Lemus, Carlos, Estrategias de los Manufactureros de la Ciudad de México ante el Neoliberalismo, IIE, UNAM, México, 2008.
- Campos Julieta, ¿Qué Hacemos con los Pobres? La Reiterada Querrela por la Nación, Nuevo Siglo, Aguilar, México, 1995. Tabasco: Un Jaguar Despertado, Alternativas Para la Pobreza, Nuevo Siglo, Aguilar, México, 1996.
- Cárdenas S. Mauricio et García J. Camilo, El Modelo Gravitacional de Comercio y el TLC entre Colombia y EUA, Bogotá, Colombia, 2004.
- Carrada Bravo Francisco, La Economía de México, realidades y perspectivas, Trillas, México, 2008.
- Carrillo Arronte Ricardo, Experiencias y Perspectivas del Desarrollo Regional en México, Ponencia presentada en el 15°. Encuentro Nacional de Desarrollo Regional en México, AMECIDER, 2010, 18 de Noviembre de 2010, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2010.
- Coraggio José Luis, Hacia una revisión de la Teoría de los Polos de Desarrollo, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, 1972.
- Cortez Fernando, Benegas Israel, Tabares Fernando, Mora Minor, Perfiles de la Pobreza en Chiapas, Revista de Sociología, año 22, número 63, enero-abril, 2007, Colegio de México, México, 2007.

- Damián Araceli, Boltvinik Julio, Evolución de las condiciones y características de la pobreza en México: en pobreza urbana perspectivas Globales, Nacionales y Locales, Gobierno del estado de México, 2003
- Delgadillo Macías Javier (Coordinador), Política Territorial en México, Hacia un Modelo de desarrollo basado en el territorio, IIE, UNAM, México, 2008.
- Donella Meadows, Los Límites al Crecimiento, Club de Roma, EUA, 1972.
- González Pedrero Enrique, La Riqueza de la Pobreza, (Apuntes para un Modelo Mexicano de Desarrollo), Cuadernos Joaquín Mortiz, México, 1979. La cuerda Floja, Fondo de Cultura Económica, México, 2005. González Pedrero Enrique, Compilador, Una Pasión Compartida, Homenaje a Julieta Campos, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.
- Hernández Laos Enrique, Revista Comercio Exterior, México- Octubre, 2001.
- Hernández Márquez, Baldemar, La Educación Rural en el Desarrollo Económico de Tabasco, Tesis de Licenciatura (inédita) Facultad Nacional de Economía, UNAM, México, 1975. El Mercado de Trabajo en el Plan Chontalpa, Tesis de Maestría (inédita), Centro de Economía Agrícola, Colegio de Posgraduados, Chapingo, México, 1979.
- Mota Díaz Laura, Globalización y Pobreza, Dicotomía del Desarrollo en América Latina Y México, UAEM, 2002.
- Neri Juárez, V. Globalización económica, pobreza y desigualdad territorial en México, 1980-2005 en XI Jornadas de Economía Crítica, Comunicación, México, 2008
- Peña Sánchez Antonio, Rafael, Teoría de los Polos de Crecimiento o de Desarrollo, Universidad de Andalucía, España, 2006.
- Vázquez Barquero Antonio, Teoría y Políticas de Desarrollo Territorial, Investigaciones Regionales, Num. 11, 2007, pp. 183-210, Asociación Española de Ciencia Regional, UCM, Madrid, España, 2007.
- Constitución Política del Gobierno del estado de Tabasco, 1983.

- Ley de Planeación Federal, 1983.
- Ley Estatal de Planeación, Gobierno del estado de Tabasco, 1984.
- Ley de Ordenamiento Sustentable del territorio del estado de Tabasco, 2010, Gobierno del estado de Tabasco, 2010.
- Manual de los Centros Integradores, Gobierno del estado de Tabasco, 1985.
- Memoria Sexenal del Gobierno del estado de Tabasco, 1983-1988, Gobierno del Estado de Tabasco, 1988.
- Fortalecimiento Municipal, Artículo 115 de los Estados Unidos Mexicanos, Gobierno de estado de Tabasco, 1984.
- Plan Estatal de Desarrollo 1983-1985, Gobierno del estado de Tabasco, 1985.
- Reyes Ramos María Eugenia et López Lira Álvaro F. Ciudades Rurales Sostenibles, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México, 2012
- Ricardo David, Principios de economía Política y Tributación, FCE, México, 1994
- Rostow, W. W. Las etapas del crecimiento económico, FCE, México, 1974.
- Seminario: Diversificación y Medios de Vida Sustentables en Comunidades Rurales, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, del 10 al 14 de septiembre de 2012.
- Seminario: La Escasez de Alimentos Básicos en México en el Siglo XXI, Organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, XXXII Seminario de Economía Agrícola, del 1º al 4 de Octubre, 2012.
- Seminario: Perspectivas del Desarrollo Urbano y Regional en el nuevo Gobierno, Organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, XXII Seminario Urbana y Regional, del 15 al 18 de Octubre de 2012.

- Seminario: Problemas del Desarrollo, “Cómo Sembrar el Desarrollo en América Latina, Revista Latinoamericana de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, del 29 al 31 de Octubre, 2012.
- Smith Adam, La Riqueza de las Naciones, FCE, México, 1976
- Solow Robert M La teoría del crecimiento, FCE. México, 1992
- Soria Víctor M, Crecimiento económico, crisis estructural y evolución de la pobreza en México, Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdez, México, 2000
- Sweeney Paul M, Teoría del desarrollo capitalista, FCE, México, 1987
- Zúñiga Elena, Pobreza, curso de vida y envejecimiento poblacional en México, CONAPO, México, 2006. La reducción de la pobreza sueño de foxilandia, califica Julio Boltvinik en la Jornada, Sección Sociedad y Justicia, México, 3 de octubre de 2006.





Difusión y Divulgación  
Científica y Tecnológica

**José Manuel Piña Gutiérrez**  
*Rector*

**Wilfrido Miguel Contreras Sánchez**  
*Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación*

**Fabián Chablé Falcón**  
*Director de Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica*

**Francisco Morales Hoil**  
*Jefe del Departamento Editorial de Publicaciones No Periódicas*

Esta obra se terminó de imprimir el 11 de julio de 2013, con un tiraje de 300 ejemplares en los talleres de la Imprenta Yax Ol, Calle Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez 121, Colonia Centro; H. Cárdenas, Tabasco, México. El cuidado estuvo a cargo de los autores y del Departamento Editorial de Publicaciones No Periódicas de la Dirección de Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica de la UJAT.